



CONTÁCTENOS

sales@peruviannature.com

+ (511) 717 8720

Calle Las Gardenias Mz I, Lote 12, Urb. Praderas de Lurín, Lima - Perú



REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021



PERUVIAN NATURE®



INDICE DE CONTENIDOS

Contenido	07	Nuestros materiales	51
Carta del Gerente General	08	Materias primas	52
Nuestra identidad	09	Próximos proyectos para reutilización de materiales	53
¿Quiénes Somos?	11	Nuestros proveedores	54
Misión y visión	11	Proveedores de materiales	55
Valores	11	Proveedores de materias primas	56
Peruvian Nature en datos al 2021	13	Proveedores de materias primas certificados en orgánico	58
Nuestros Reportes de Sostenibilidad	14	Prácticas de adquisición	59
Nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021	16	Energía	60
Materialidad y cobertura	17	Electricidad	61
Gobierno corporativo	20	Gas natural	62
Comité de Gestión	21	Emisiones	63
Enfoque de gestión de impactos	23	Agua	64
Identificación y localización de nuestros impactos directos e indirectos en nuestra cadena de valor	25	Consumo de agua	65
Gestión y evaluación de impactos	30	Ruta del recurso agua	66
Próximas implementaciones frente a nuestros impactos	31	Abastecimiento	66
Nuestro aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	32	Almacenamiento y uso	66
Desempeño económico	36	Efluente de agua	67
Productos y Servicios	40	Impactos por interacción del recurso agua	67
Producción	41	Biodiversidad	68
Presentaciones de productos	41	Gestión de residuos	69
Servicios	43	Conformidad ambiental	70
Marcas	43	Empleo	72
Afiliaciones	43	Nuestra política de contratación	73
Mercados	43	Requisitos para ingresar a laborar	73
Ventas	43	Prestaciones sociales para el colaborador contratado por tiempo específico y estables	73
Ventas totales	43	Ética empresarial	76
Ventas por países	44	A nivel interno	77
Ventas por tipos de clientes	45	A nivel externo	78
Ventas por productos	45	Rotación	79
Ventas por presentaciones	46	Estrategias para mejorar el clima laboral	79
Marketing	48	Encuestas de Clima Laboral	79
Marketing de la marca Peruvian Nature	49	Prestaciones sociales voluntarias	80
Página Web, email marketing y redes sociales	49	Eventos de integración	81
Ferías y misiones comerciales	49	Comunicaciones sobre el cambio de operaciones	85
Folleto de productos	49	Plan de acción 2022	85
Etiquetas	49	Salud y seguridad en el trabajo	85
Marketing de la marca South Garden	49	Acceso a servicios médicos y cuidados de la salud (física y/o mental) no relacionados al trabajo	89
Evaluación de las comunicaciones de marketing	49	Formación y enseñanza	90
Salud y seguridad del cliente	50	Programas de capacitación	90
Inocuidad	50	Evaluación por competencias	91
Pesticidas	50	Evaluación de cumplimiento de objetivos	91
COVID-19	50	Nuestros colaboradores	91
Privacidad del cliente	50	Índice de contenidos GRI	94
Reclamos de clientes	50	Responsables de la elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2021	99
Fiscalidad	51		





SIGLAS

SPANISH	ENGLISH
ADEX = Asociación de Exportadores del Perú	Association of Peruvian Exporters
AFP = Administradoras de Fondos de Pensiones	Pension Fund Administrators
ANA = Autoridad Nacional del Agua	NWA = National Water Authority
APPCC = Análisis de Peligros y de Control Crítico	HACCP = Hazard Analysis and Critical Control Points
ASG/CDC = Aseguramiento y Control de la Calidad	Quality Assurance and Control
BPM = Buenas Prácticas de Manufactura	GMP = Good Manufacture Practices
BPCJ = Buenas Prácticas de Comercio Justo	Good Fair Trade Practices
B2C = Business to Consumer	B2C = Business to Consumer
BRC = British Retail Consortium	BRC = British Retail Consortium
CTS = Compensación por Tiempo de Servicio	CS = Compensation Service
DIGESA = La Dirección General de Salud Ambiental	Directorate General for Environmental Health
DNI = Documento Nacional de Identidad	National Identity Document
DS = Decreto Supremo	Supreme Decree
EPP = Equipos de Protección Personal	PPE = Personal Protective Equipment
EO-RS = Empresa Operadora de Residuos Sólidos	Solid Waste Services Company Provider
EsSalud = Seguro Social de Salud del Perú	Social Health Insurance
Iniciativa del Reporte Global	GRI = Global Reporting Initiative
IMC = Índice de Masa Corporal	BMI = Body Mass Index
IPERC = Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles	HIRA = Hazard Identification and Risk Assessment
ODS = Objetivos de Desarrollo Sostenible	SDG = Sustainable Development Goals
Organización Internacional de Normalización	ISO = International Organization for Standardization
JAS = Sistema Agrícola del Japón	JAS = Japanese Agricultural Standard
Kg = Kilogramos	Kg = Kilogram
m2= metros cuadrados	m2= Square meter
m3= metros cúbicos	m3= Cubic meter
MINAM = Ministerio de Ambiente	Ministry of Environment
MINSA = Ministerio de Salud	Ministry of Health
MTPE = Ministerio del Trabajo y Promoción del Empleo	Ministry of Labor
MYPE = Micro y Pequeña Empresa	MSE = Micro and Small Enterprise
OSS = Sistema de Esterilización Orgánico	OSS = Organic Sterilization System
ODS= Objetivos de Desarrollo Sostenible	SDG = Sustainable Development Goals
ONP= Oficina de Normalización Previsional	Office of Social Security Standardization
OIT = Organización Mundial del Trabajo	ILO = International Labour Organization
PAI = Programa de Apoyo a la Internacionalización	Internationalization Support Program
PRODUCE = Ministerio de la Producción	Ministry of Production
Promperú = Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	Exports and Tourism Promotion Board of Peru
PSI = Programa Subsectorial de Irrigaciones	Subsectorial Program of Irrigations
RIT = Reglamento Interno de Trabajo	Internal Work Regulation
RS = Resolución Ministerial	Ministerial Resolution
SAC = Sociedad Anónima Cerrada	CLL= Closed Limited Liability Company
SCTR = Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	Complementary Risk Work Insurance
SECO = Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza	SECO = Swiss State Secretariat for Economic Affairs
SEDAPAL = Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima	Lima Potable Water and Sewer System Service
SSE = Sierra y Selva Exportadora	Sierra y Selva Exportadora
SENASA = Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria	National Service of Health and Food Quality
Optimización de Buscadores	SEO = Search Engine Optimization
SST = Salud y Seguridad en el Trabajo	OSH = Occupational Safety and Health
SUNAFIL = Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral	National Superintendence of Labor Inspection
SUNAT = Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria.	National Superintendence of Customs and Tax Administration
SUNARP = Superintendencia Nacional de Registros Públicos	National Superintendency of Public Records
UCI = Unidad de Cuidados Intensivos	ICU = intensive Care Unit
UE = Unión Europea	EU = European Union
UICN = Unión Mundial para la Naturaleza	IUCN = World Conservation Union
UIT = Unidad Impositiva Tributaria	Tax Unit (Peru)
USDA = Departamento de Agricultura de Los Estados Unidos	USDA = United States Department of Agriculture





CARTA DEL PRESIDENTE O GERENTE GENERAL

A nuestros grupos de interés y lectores en general:

Nos satisface presentarles la séptima edición de nuestro Reporte de Sostenibilidad correspondiente al periodo 2021, una edición especial por cumplirse los 20 años de Peruvian Nature.

A principios del 2001, como parte de un proceso de búsqueda de soluciones para las necesidades de nuestros clientes, decidimos crear una empresa que además de ofrecer productos naturales, les diera seguridad al consumirlos, basando nuestros procesos en sistemas de calidad por los que optamos de manera voluntaria. Fuimos en ese momento no más de 20 personas comprometidas con el objetivo, pero lo logramos.

Con el éxito llegaron también nuevos desafíos, nuestros clientes buscaban, además de plantas medicinales, productos funcionales que hoy en día conocemos como superfoods, sin embargo, nuestra convicción era clara y nuestra voluntad, firme. Estábamos dispuestos a seguir adelante para generar valor para la sociedad y además tener un negocio próspero que siguiera contribuyendo con la calidad de vida de quienes trabajan en Peruvian Nature.

El reto era gigante, pero más grandes eran los frutos que esperábamos cosechar. Gracias al esfuerzo de todos los que integramos Peruvian Nature, durante estas dos décadas hemos cosechado frutos valiosos, aunque también hemos enfrentado tiempos difíciles a partir de los cuales hemos obtenido importantes aprendizajes, que hoy se reflejan en la calidad de los ingredientes que ofrecemos al Perú y al mundo.

Entre muchos otros logros, quisiera mencionar que fuimos la primera MYPE en publicar su Reporte de Sostenibilidad, que logramos nuestra primera certificación BRC, que tenemos una trayectoria impecable en términos de calidad, que invertimos siempre en innovación para estar en línea con las necesidades de nuestros clientes y las normativas de sus mercados, que mantenemos relaciones largas y estrechas con nuestros proveedores de campo incluso de generación en generación, que buscamos siempre trabajar o mejorar con fines no solo económicos si no también sociales con alianzas o convenios para brindar ayuda social u oportunidades a los jóvenes de nuestro país, que apoyamos a nuestros colaboradores de manera real con sus necesidades o la de los suyos.

Hoy somos una empresa más sólida y con valores bien definidos que guían nuestro proceder. Es así que puedo afirmar con enorme satisfacción

Hoy somos una empresa más sólida y con valores bien definidos que guían nuestro proceder. Es así que puedo afirmar con enorme satisfacción que luchamos apasionadamente por nuestros sueños y por nuestros ideales

que luchamos apasionadamente por nuestros sueños y por nuestros ideales, que nos imaginamos un futuro donde el consumo de productos peruanos crezca dentro de nuestro país a la misma velocidad que crece fuera y tenemos la voluntad de continuar fortaleciendo la calidad

de vida de los miembros de nuestra cadena productiva.

No debemos olvidar que nada de lo que hemos logrado habría sido realidad sin el esfuerzo de toda esta familia. Quiero agradecer a las personas que han pasado por Peruvian Nature en estas dos décadas, porque cada uno de ustedes puso su grano de arena para construirla y reinventarla cada vez.

Damian Silva Cevallos
CEO

(102-12, 102-14, 102-54)





NUESTRA IDENTIDAD

PERUVIAN NATURE ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos Peruvian Nature (102-1), una empresa peruana líder en el abastecimiento, procesamiento y comercialización nacional e internacional de superfoods y productos de la biodiversidad nativa peruana. (102-2) Creemos en hacer las cosas bien y conscientes con el proceso, con los que nos rodea, las consecuencias de nuestras decisiones y las expectativas de nuestros grupos de interés.

Comprometidos con brindar un producto y servicio siempre cumpliendo las expectativas de nuestros clientes, buscando siempre la mejora continua de nuestros procesos, invirtiendo en estándares internacionales voluntarios de calidad y sostenibilidad, y adecuándonos a las tendencias actuales de consumo las cuales ponen sobre la mesa la importancia de una alimentación más saludable. (102-2)

<https://peruviannature.com/es/>





MISIÓN Y VISIÓN

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Dar a conocer y ofrecerle al mundo la riqueza de los superfoods y productos de la biodiversidad nativa peruana, a partir de un trabajo hecho con respeto y con pasión.

Visión

Convertirnos en un agente de cambio relevante a nivel global, inspirando a las personas a alimentarse saludablemente y ser más consciente del entorno en el que vivimos.

VALORES

Respeto

Hacia nosotros mismos, hacia la naturaleza y hacia nuestros pares.

Compromiso

Entendemos las consecuencias de nuestras acciones de manera que nos comprometemos con el trabajo bien hecho, ese que nos trae satisfacciones y nos deja dormir tranquilos.

Consciencia

Trabajamos en equipo siempre alertas a los cambios de nuestro entorno, somos firmes con nosotros mismos, para así ser confiables con los demás.

Calidez

Creemos en el trato cálido como base para una buena relación entre seres humanos, brindando lo mejor de nosotros permanentemente.
(102-16)



PERUVIAN NATURE

EN DATOS AL 2021



- 76 colaboradores (54% operarios, 46% administrativos)
- Se ha extendido las zonas de procesamiento, mantenimiento y almacenes en un total de 765 m2, alcanzando un total de 4,410 m2 de infraestructura construida.
- 02 plantas de procesamiento donde se realizan las operaciones de OSS, deshidratación, molienda, envasado y empaçado.
- Las ventas totales de US\$ 7'126,574-2020 (+7% respecto al año 2020).
- Valor Económico Generado (ingresos netos) de US\$ 506,518 (+8% respecto al año 2020)
- Productos B2B y B2C dirigidos al mercado nacional e internacional clasificados como superingredients y superfoods respectivamente con origen de la biodiversidad nativa peruana.
- Provisión de servicios en OSS, deshidratación, molienda, envasado y empaçado.
- Certificaciones voluntarias sostenibles y de calidad: Orgánico (USDA, EU y JAS) y BRC.

(102-7, 102-10, 102-12)





NUESTROS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD

2014 / 2015 / 2016 / 2017 / 2018 / 2019 / 2020

2021

Desde el 2014, cada año lanzamos nuestro Reporte de Sostenibilidad para compartir nuestro desempeño económico, social y ambiental con nuestros grupos de interés y público en general. Además de ser un ejercicio de transparencia de nuestras acciones, nos ayuda a evaluarnos como unidad integral y descentralizada al componernos por diferentes áreas de acción, resultando en estrategias de mejora continua de nuestras operaciones, el fortalecimiento de nuestros sistemas de gestión de calidad, el cumplimiento de estándares voluntarios sostenibles, la implementación de nuevas tecnologías, el desarrollo de nuevos productos y procesos, entre otros; siempre alineándonos a las regulaciones nacionales e internacionales. De esta forma, conocemos nuestras fortalezas pero también identificamos debilidades o limitaciones las cuales enfrentamos al definir dichas estrategias de mejora continua, buscando crecer como empresa responsable y comprometida con el Desarrollo Sostenible. (102-31)

Hasta la fecha, contamos con seis reportes de sostenibilidad los cuales corresponden a los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019-2020, los cuales han sido elaborados bajo la opción exhaustiva del Global Reporting Initiative - GRI, estando disponibles en nuestra página web. (102-12, 102-31, 102-51, 102-52, 102-54) Para esta versión 2021 del Reporte de Sostenibilidad, hemos retornado a la modalidad anual y trabajamos con un asesor externo quien nos apoya en su elaboración siempre alineada con los Estándares GRI desde que fuimos invitados a participar al Curso de Elaboración de Reportes de Sostenibilidad de acuerdo a las Guías del Global Reporting Initiative (GRI) versión G4 dentro del marco del programa Promoviendo la Transparencia en la Cadena de Abastecimiento de las Empresas Peruanas organizado por GRI, SECO y Promperú. (102-49, 102-50, 102-52, 102-56)



NUESTRO REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021

MATERIALIDAD Y COBERTURA

La versión de nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021 está alineada a la opción exhaustiva de los Estándares GRI la cual la totalidad de sus indicadores. Sin embargo, realizamos el proceso de materialidad para conocer cuáles de los temas del Desarrollo Sostenible son esenciales para nuestra organización y nuestros grupos de interés. La etapas de la materialidad son las siguientes: (102-46, 103-1)

Etapa 1: Criticidad de Impactos y Expectativas de Grupos de Interés

Identificación de los impactos económicos, ambientales y sociales, los cuales son afines a los aspectos GRI (200-tema económico, 300-tema ambiental y 400-tema social respectivamente), y la estimación de su criticidad (C) lo cual se traduce en la contribución e influencia de la empresa en la mejora o deterioro de las condiciones económicas, ambientales y sociales en el contexto donde opera a través de sus operaciones directas y/o cadena de suministro pero también viceversa o la influencia del entorno hacia la empresa en el plano económico, social y ambiental. Para lo cual se debe identificar todos los impactos que estén ocurriendo (reales) o que podrían ocurrir (potenciales) de todos los indicadores GRI para conocer si la empresa tiene la capacidad de gestionarlos (P), sea mitigar el daño o aprovechar la oportunidad, y la gravedad de los daños o beneficios (G). Para ello, se otorgan puntajes tanto a (P) como a (G) como se presenta en la siguiente tabla. Se identifican estos impactos (mejora o deterioro) tomando en cuenta el contenido de los estándares específicos GRI, y es la subgerencia la encargada de analizar cada uno para brindar los puntajes respectivos. (102-15, 102-29, 413-2, 414-5)

Una vez otorgados los puntajes estos se multiplican para estimar el nivel de criticidad. Mientras más alto sea el puntaje, mayor su criticidad será. Habrán impactos que por defecto tendrán el puntaje 8 al ser respaldados por una legislación nacional (ej. salarios y prestaciones sociales, plan de pensiones, ejercicio fiscal, operaciones junto a zonas protegidas o de alto valor de biodiversidad o que representen una amenaza a especies de plantas y animales, seguridad y salud en el trabajo, igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, entre otras).

Tabla 1. Puntuación de impactos reales o potenciales por su probabilidad en su gestión y gravedad

Impacto de indicador GRI	Probabilidad de gestionar el impacto (P) (1 – 3)	Gravedad (S) (1 – 3)
Ejemplo: En caso de una reducción del abastecimiento de materia prima por impacto del cambio climático	3. la empresa no tiene procedimientos ni controles para gestionar el impacto (en caso de ocurrir). 2. la empresa tiene el procedimiento para gestionar el impacto pero no ha implementado controles para gestionar el impacto (en caso de ocurrir). 1. la empresa tiene procedimientos y controles.	3. impacto que, en el caso de ocurrir, causaría un gran daño o beneficio en la reputación o rentabilidad de la empresa. 2. impacto que, en el caso de ocurrir, causaría un daño o beneficio moderado a la reputación y rentabilidad de la empresa. 1. impacto que, en el caso de ocurrir, causaría un pequeño o nulo daño o beneficio en la reputación y rentabilidad de la empresa.

Tabla 2. Criticidad de los impactos reales o potenciales

Impacto de indicador GRI	Probabilidad de gestionar el impacto (P) (1 – 3)	Gravedad (S) (1 – 3)	Criticidad (c)
Ejemplo: En caso de una reducción del abastecimiento de materia prima por impacto del cambio climático	1	3	3
Ejemplo: Las condiciones laborales promueven un ambiente seguro y saludable para los colaboradores	--	--	8 (Ley N°29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo)



Cabe destacar que los resultados de la criticidad de los diversos impactos reales o potenciales identificados, son compartidos con la subgerencia la cual está a cargo de la gestión de la elaboración del presente reporte. Posteriormente, esta información será presentada y discutida ante el Comité de Gestión afín de promover el principio de precaución de impactos negativos desde la empresa hacia el entorno y viceversa, y proponer iniciativas que gestione los riesgos o las oportunidades en temas económicos, sociales y ambientales, las cuales serán planificadas en lo que resta del año o para el próximo ejercicio anual. Para ello, los miembros de este comité conversan con sus equipos de las diversas áreas para elaborar propuestas técnico-económicas que respondan a los requerimientos de dichas iniciativas. Esta planificación se lleva a cabo una vez el Reporte de Sostenibilidad es concluido lo cual se da normalmente de forma anual, a excepción de la versión 2019-2020. (102-11, 102-30, 102-31, 102-33, 102-34, 103-1, 413-2, 414-5)

Expectativas de los grupos de interés (E): Para la versión 2019-2020 del Reporte de Sostenibilidad se optó por la lista de aspectos materiales de la versión 2018 la cual hemos decidido actualizar para esta nueva versión 2021. Entendemos que el macro contexto en estos últimos años ha sido muy incierto y cambiante, por lo cual creemos que las expectativas de nuestros grupos de interés podrían haber seguido la misma ruta como respuesta a este macro contexto. Para captar estas expectativas hemos desarrollado encuestas virtuales dirigidas a nuestros grupos de interés actuales: Accionistas, colaboradores, proveedores, clientes, comunidad local, instituciones de apoyo (ej. ONG, cooperación técnica, programas públicos, entre otros) y reguladores (ej. entes de fiscalización) para conocer sus expectativas, intereses razonables y/o necesidades de información sobre diversos temas en lo económico, social y ambiental de la empresa, a ser incluidos en nuestro reporte. Las encuestas consistieron en preguntas de modalidad "ranking" con el fin de seleccionar los indicadores GRI en orden de prioridad (del 1 al 8 donde 1 es la opción menos importante y 8, la más importante) en su inclusión y medición para el reporte de sostenibilidad respectivo. De esta manera, cada campo del desarrollo sostenible (económico, ambiental, social 1 y social 2) representa una pregunta que tiene como respuestas ocho indicadores que deben ser ordenados de mayor (8) a menor (1) prioridad. (102-21, 102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-48)

Etapa 2: Materialidad

La combinación de los resultados de la criticidad de impactos (C) y expectativas de grupos de interés (E) que se ubiquen en un plano superior a la abscisa "6" y ordenada "6", serán los aspectos del desempeño económico, social y ambiental de la empresa más relevantes nuestro Reporte de Sostenibilidad 2021 los cuales se denominarán materiales. Los aspectos que se encuentran en el espacio entre las abscisas "3" y "6", y las ordenadas "3" y "6" tienen el potencial de convertirse en materiales en un futuro y dependiendo del contexto del momento, por lo cual denominaremos aspectos de atención. No existe ningún aspecto en el espacio inferior a la abscisa y ordenada "3", o bien se trata de aspectos materiales o de atención lo cual nos ha motivado a optar por la modalidad exhaustiva. Sin embargo, a pesar de cubrir todos los aspectos GRI en este Reporte de Sostenibilidad 2021, realizar la materialidad nos permite entender cómo evoluciona, de un periodo a otro, la criticidad que le damos a los aspectos GRI dentro del marco de nuestro modelo de negocio y la tendencia que muestran las expectativas de nuestros grupos de interés sobre dichos aspectos para nosotros saber responder a estos cambios con nuestro desempeño. A continuación se presenta la lista de aspectos materiales y de atención para el presente reporte. (103-1, 102-44, 102-47)

Tabla 3. Lista de aspectos materiales o de atención al 2021

Aspectos GRI	Impactos (abscisa)	Expectativas (ordenada)
Desempeño económico	4.50	3.31
Presencia en el mercado	5.50	3.43
Consecuencias económicas indirectas	6.00	4.55
Prácticas de adquisición	3.00	5.48
Anticorrupción	8.00	5.37
Prácticas de competencia desleal	8.00	4.90
Fiscalidad	5.50	5.57
Materiales	6.00	4.13
Energía	4.25	4.40
Agua	3.40	3.35
Biodiversidad	8.00	4.72
Emisiones	8.00	5.02
Residuos	5.83	4.64

Aspectos GRI	Impactos (abscisa)	Expectativas (ordenada)
Cumplimiento Regulatorio Ambiental	8.00	4.33
Evaluación Ambiental de Proveedores	6.00	5.30
Empleo	5.50	3.87
Relaciones laborales	3.00	4.34
Salud y Seguridad en el Trabajo	8.00	3.78
Formación y enseñanza	3.00	3.98
Diversidad e igualdad de oportunidades	8.00	3.79
No Discriminación	8.00	3.79
Libertad de asociación y negociación colectiva	8.00	5.85
Trabajo Infantil	8.00	5.28
Trabajo Forzoso	8.00	5.28
Personal de Seguridad	3.00	5.00
Derechos de los Pueblos Indígenas	3.00	4.28
Evaluación de Derechos Humanos	3.00	5.00
Comunidades locales	3.00	3.71
Evaluación Social de Proveedores	3.00	4.91
Política pública	3.00	5.26
Salud y Seguridad de los Clientes	8.00	4.42
Marketing y Etiquetado	8.00	4.82
Privacidad del cliente	8.00	4.86
Cumplimiento Regulatorio Socio-Económico	8.00	3.66

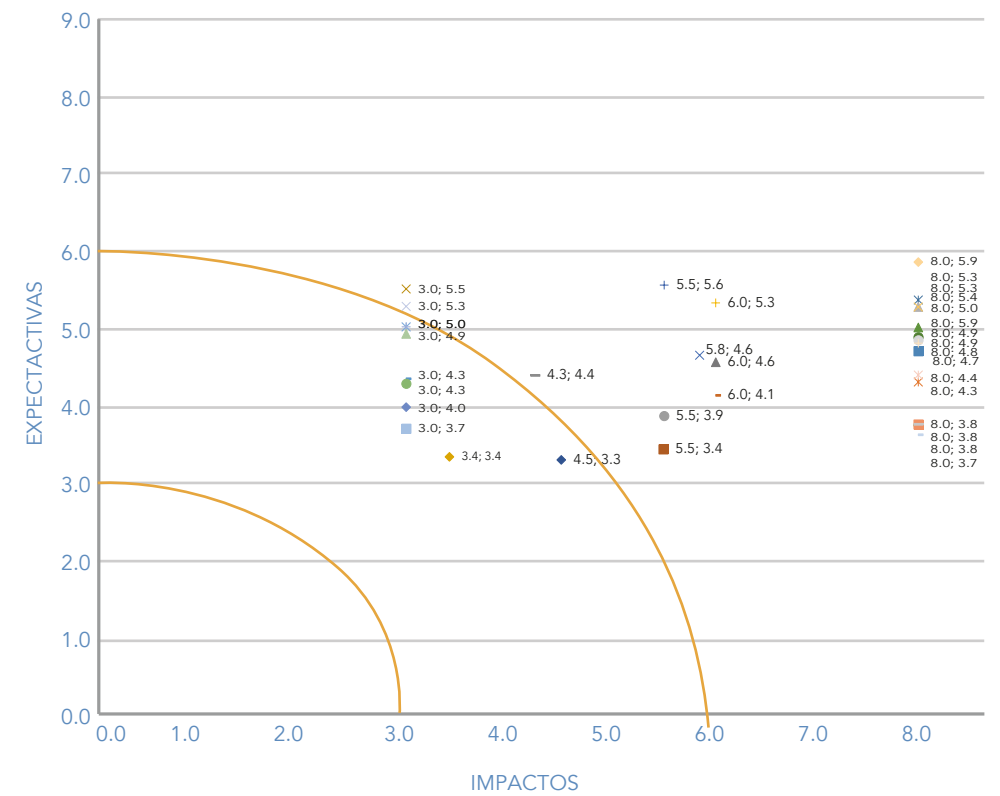
■ Aspectos de atención ■ Aspectos materiales

Etapa 3: Una vez con la materialidad, se procede al levantamiento de Información y medición de los indicadores de los enfoques de gestión (DMA, en sus siglas en inglés) a ser plasmados en nuestro reporte. De esta manera, se solicitó información a representantes de diversas áreas, a través de formatos de preguntas (por cada Estándar GRI) y entrevistas on-line. (102-37)

Etapa 4: Revisión y aprobación del Reporte de Sostenibilidad por parte de la Subgerencia. (102-32)

Etapa 5: Una vez culminado el reporte, es publicado en nuestra página web. Por el momento no hemos priorizado la verificación externa del presente documento. Como hemos comentado, nuestro asesor externo nos guía en la aplicación de la metodología GRI y en su actualización. (102-56)

Gráfico 1. Matriz de materialidad del Reporte de Sostenibilidad de Peruvian Nature 2021

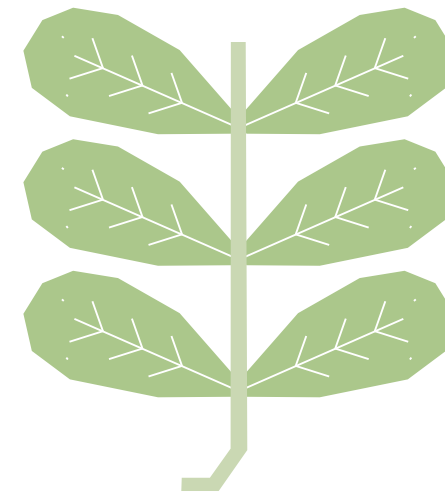


- ◆ Desempeño económico
- Presencia de mercado
- ▲ Consecuencias económicas indirectas
- × Prácticas de adquisición
- × Anticorrupción
- Prácticas de competencia desleal
- + Fiscalidad
- Materiales
- Energía
- ◆ Agua
- Biodiversidad
- ▲ Emisiones
- × Residuos
- × Cumplimiento Regulatorio Ambiental
- Empleo
- + Evaluación Ambiental de Proveedores
- Relaciones laborales
- Salud y Seguridad en el Trabajo
- ◆ Formación y enseñanza
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- ▲ Trabajo Infantil
- × Trabajo Forzoso
- × Personal de Seguridad
- Derechos de los Pueblos Indígenas
- + Evaluación de Derechos Humanos
- No Discriminación
- ◆ Libertad de asociación y negociación colectiva
- Comunidades locales
- ▲ Evaluación Social de Proveedores
- × Política pública
- × Salud y Seguridad de los Clientes





GOBIERNO CORPORATIVO



Somos una empresa constituida como Sociedad Anónima Cerrada (S.A.C.), donde los accionistas son propietarios de acciones nominativas y su responsabilidad está limitada a sus aportes en el capital social. (102-5) Realizamos nuestras operaciones en una única sede ubicada en el distrito de Lurín, Lima - Perú, donde se ubican la planta de procesamiento y las oficinas comerciales y administrativas desde el 2001. (102-3, 102-4, 202-2)

La empresa tiene como máximo órgano de gobierno a la Gerencia General quien es a su vez el Presidente desde los inicios de las operaciones de Peruvian Nature. A este le sigue, desde el año 2018, una Subgerencia quien es también la responsable del área de Marketing y la gestión de temas afines a la sostenibilidad. Ambos órganos se encargan, de manera independiente, del monitoreo y control de las estrategias implementadas, y alineadas a los objetivos generales de la empresa. Así mismo toman decisiones y delegan responsabilidades a los representantes de las diversas áreas de la empresa en materia económica, social y ambiental como es el caso de la recopilación de información para nuestro Reporte de Sostenibilidad y el diseño e implementación de proyectos e iniciativas afines (102-18, 102-19, 102-20, 102-23)

A la subgerencia, siguen la Gerencia Comercial y de Planeamiento, Gerencia de Operaciones, y el área de Administración y Finanzas. La primera se encarga de todo lo competente a ventas, marketing y proyectos; la segunda¹ de controlar la producción, el mantenimiento de equipos, almacenamiento y despachos de mercadería; y la tercera vela por el buen desempeño económico y financiero de la empresa. Las dos primeras, al 2021, fueron asumidas por la Gerencia General mientras se seleccione a las personas idóneas para ambas posiciones. Por otro lado, los responsables de mejora continua y ASG/CDC reportan directamente a la Gerencia General y Subgerencia. Así como otros responsables de áreas, estas son instancias ejecutivas que atienden las temáticas de sostenibilidad delegadas y que a su vez, transmiten a los colaboradores a su cargo para el trabajo en conjunto. respecto a nuevas estrategias, objetivos y decisiones que afecten las operaciones de sus áreas. (102-18, 102-19, 102-20)

COMITÉ DE GESTIÓN

Desde el 2013, nuestro Comité de Gestión define estrategias de mejoras con objetivos anuales, aprueba propuestas técnico-económicas, políticas y procedimientos, discute soluciones para temas críticos en la gestión general y específicas a las diversas áreas de la empresa, las cuales son conversadas, observadas y/o aprobadas por todos los miembros. Este comité está conformado por los colaboradores de más alto rango en la empresa (Categoría A) como es la Gerencia General, que preside este comité, y la subgerencia, seguido de las jefaturas (Categoría B) de ASG/CDC, Producción, Mantenimiento, Almacenes y Despachos, Administración y Finanzas, y Recursos Humanos. Estos miembros son elegidos por la Gerencia General teniendo en cuenta el nivel de responsabilidad y toma de decisión para el despliegue de actividades de la empresa. Al año 2021, este comité suma ocho miembros (mujeres: cinco, hombres: tres; menor de 30 años: uno, entre 30-50 años: cinco, mayores de 50 años: dos). A través de este, también se discuten problemáticas y mejoras en temas económicos, sociales y ambientales afines a los aspectos (GRI) que analizamos en el Reporte de Sostenibilidad o como parte de la retroalimentación por parte de cuerpos terceros de certificación lo cual se discutirá en el siguiente punto. Por otro lado, ponemos sobre la mesa a

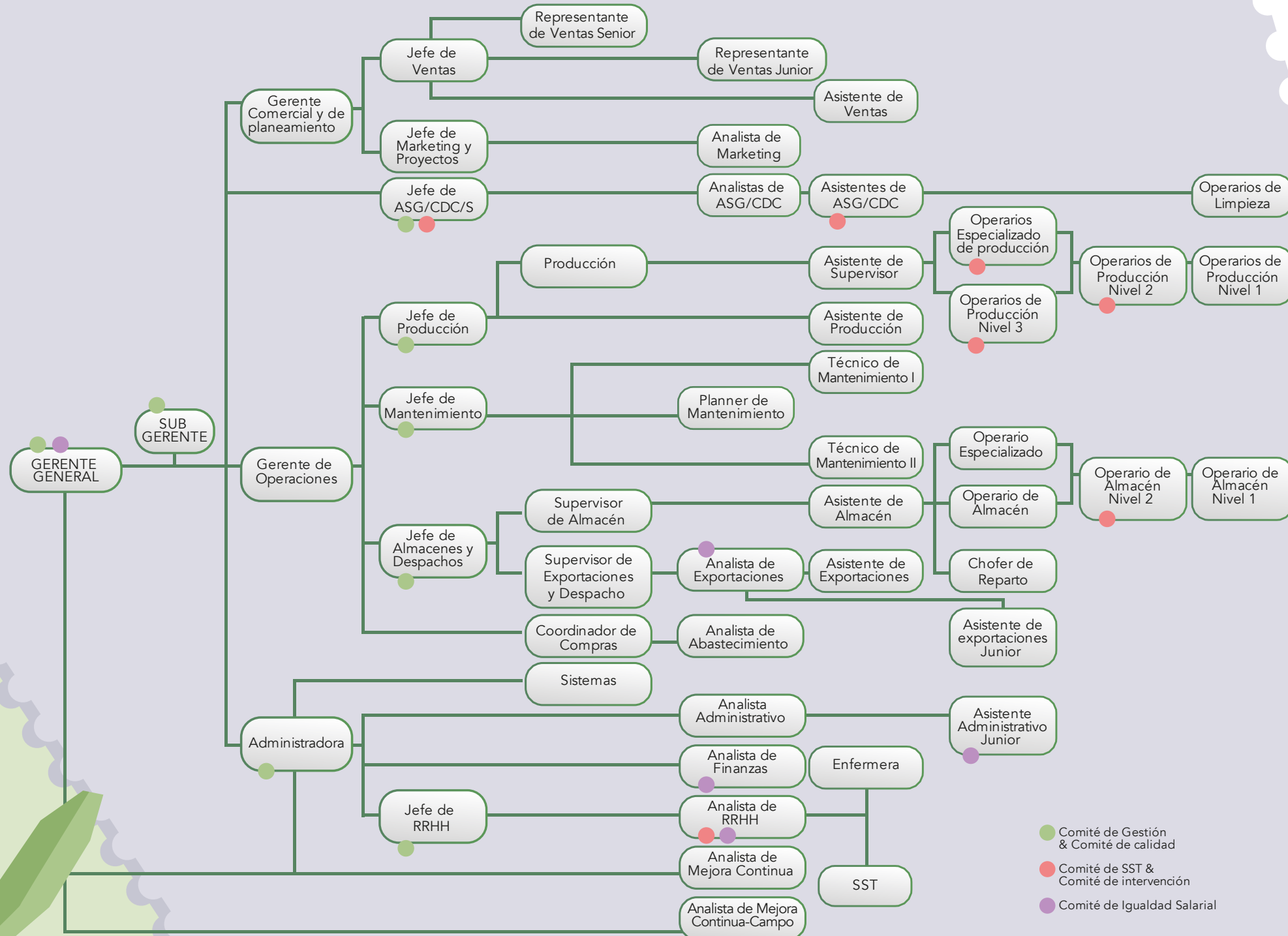
Ponemos sobre la mesa a discusión las apreciaciones de nuestros grupos de interés en contacto con las diversas áreas de la empresa con el fin de mejorar nuestro desempeño como una empresa socialmente responsable con el entorno en el que nos encontramos.

discusión las apreciaciones de nuestros grupos de interés en contacto con las diversas áreas de la empresa con el fin de mejorar nuestro desempeño como una empresa socialmente responsable con el entorno en el que nos encontramos. Al 2021, las reuniones se han realizado de manera virtual debido a las restricciones para prevención del contagio del virus COVID-19 (102-18, 102-22, 102-23, 102-24, 102-26, 102-27)

1. La Gerencia de Operaciones actualmente se encuentra en estatus vacante por lo cual las responsabilidades de esta posición se encuentran repartidas entre las áreas a su cargo.



Gráfico 2. Organigrama de Peruvian Nature 2021



● Comité de Gestión & Comité de calidad
 ● Comité de SST & Comité de intervención
 ● Comité de Igualdad Salarial

ENFOQUE DE GESTIÓN DE IMPACTOS

Identificación y localización de nuestros impactos directos e indirectos en nuestra cadena de valor

Como hemos comentado anteriormente, la definición de los aspectos Como hemos comentado anteriormente, la definición de los aspectos GRI materiales y de atención ha pasado bajo un proceso de análisis que incluye la identificación y el nivel de criticidad de impactos a lo largo de nuestra cadena de valor, desde nuestras operaciones hacia el entorno donde operamos, donde se localizan también nuestros grupos de interés, pero también viceversa (desde el entorno hacia nosotros). Este análisis, además de ser un paso para lograr la materialidad, también nos sirve para conocernos mejor y entender cómo podemos gestionar tales impactos, siempre buscando dar un paso adelante hacia un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial. (102-29, 103-1, 413-1, 413-2, 414-5)

Los impactos, dentro del marco de GRI, están clasificados como directos e indirectos. Cada uno a su vez puede ser real o potencial. Los primeros son los que han o están ocurriendo, y se están llevando medidas para prevenir que ocurra nuevamente o mitigar el daño ocasionado. En cambio los segundos son los que podrían ocurrir debido a diversos contextos donde las actividades se realizan los cuales deben ser debidamente identificados y analizados para el establecimiento de medidas correctivas. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, los impactos directos están localizados en los eslabones de transformación y comercialización de la cadena de valor de nuestra oferta. Estos impactos están relacionados a las consecuencias directas de nuestras operaciones y podrían ser reales, si no existe su gestión respectiva, como son contaminación de los ecosistemas por efluentes, con carga orgánica fuera de los parámetros aceptados, y residuos sólidos no segregados. También puede ser la seguridad y salud de nuestros grupos de interés como los colaboradores en planta y nuestros clientes al adquirir nuestros productos. (102-29, 103-1, 306-1, 413-1, 413-2, 414-5)

Respecto a impactos indirectos, el espectro es más amplio ya que se encuentran localizados en todos los eslabones de la

cadena de valor. Creemos que a nivel de la provisión de insumos, la producción y postcosecha, contribuimos a la dinamización de la economía local, trabajando en conjunto con nuestros proveedores quienes a su vez recurrirán a la mano de obra y proveedores de bienes (insumos) y servicios de la comunidad local, para lograr que las materias primas en las diversas presentaciones requeridas, lleguen a nuestra planta. Nuestros proveedores están representados por agricultores individuales y organizados, y micro, pequeñas y medianas empresas de diversas regiones del país. De esta manera, estamos

Creemos que a nivel de la provisión de insumos, la producción y postcosecha, contribuimos a la dinamización de la economía local, trabajando en conjunto con nuestros proveedores.

contribuyendo al ODS 1 el cual busca reducir la pobreza en los grupos de regiones de mayor incidencia de pobreza como los son Huancavelica, Cajamarca y Huánuco (en su conjunto abarcan alrededor del 70% de incidencia (2019) de pobreza en el país) y que al mismo tiempo representan el origen de nuestros principales productos. (102-29, 103-1, 413-1, 414-5)

Somos conscientes que nuestras operaciones también podrían indirectamente influenciar a la generación de impactos negativos (potenciales) los cuales pueden asociarse también a las actividades a nivel de la producción y postcosecha de nuestra

cadena de valor como son trabajo infantil y forzoso al tratarse de zonas de proveeduría de nuestras materias primas donde estos eventos son de mayor ocurrencia, o también aplicación de pesticidas y fertilizantes fuera de la norma orgánica y que sin un conocimiento apropiado en su uso puede ser perjudicial para los ecosistemas y su biodiversidad pero también a las comunidades locales que dependen de los recursos de estos ecosistemas. Por otro lado, al trabajar con proveedores ubicados aledañosamente a zonas de alto nivel de biodiversidad, como son los bosques amazónicos, somos conscientes que para una extensión de cultivos de cacao, camu camu y uña de gato, pueda traer consigo tala descontrolada de estos bosques. (102-29, 103-1, 308-2, 413-1, 413-2, 414-2, 414-5)

Hemos tenido un impacto real al haber sido notificados sobre un caso de sobre extracción de cortezas, tallos y hojas por parte de proveedores localizados en la Amazonía. Para ello, la autoridad competente central ha definido un método de mayor control sobre los volúmenes extraídos respecto a lo permitido en un tiempo determinado. De esta manera, además de brindar la documentación a la autoridad competente descentralizada, también la trasladamos a dicha competencia central, reforzando así el control de extracción. (102-11, 102-29, 103-1, 308-2, 413-1, 413-2, 414-5)





ENFOQUE DE GESTIÓN DE IMPACTOS

IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE NUESTROS IMPACTOS DIRECTOS E INDIRECTOS EN NUESTRA CADENA DE VALOR

Como hemos comentado anteriormente, la definición de los aspectos GRI materiales y de atención ha pasado bajo un proceso de análisis que incluye la identificación y el nivel de criticidad de impactos a lo largo de nuestra cadena de valor, desde nuestras operaciones hacia el entorno donde operamos, donde se localizan también nuestros grupos de interés, pero también viceversa (desde el entorno hacia nosotros). Este análisis, además de ser un paso para lograr la materialidad, también nos sirve para conocernos mejor y entender cómo podemos gestionar tales impactos, siempre buscando dar un paso adelante hacia un enfoque de Responsabilidad Social Empresarial. (102-29, 103-1, 413-1, 413-2, 414-5)

Los impactos, dentro del marco de GRI, están clasificados como directos e indirectos. Cada uno a su vez puede ser real o potencial. Los primeros son los que han o están ocurriendo, y se están llevando medidas para prevenir que ocurra nuevamente o mitigar el daño ocasionado. En cambio los segundos son los que podrían ocurrir debido a diversos contextos donde las actividades se realizan los cuales deben ser debidamente identificados y analizados para el establecimiento de medidas correctivas. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, los impactos directos están localizados en los eslabones de transformación y comercialización de la cadena de valor de nuestra oferta. Estos impactos están relacionados a las consecuencias directas de nuestras operaciones y podrían ser reales, si no existe su gestión respectiva, como son contaminación de los ecosistemas por efluentes, con carga orgánica fuera de los parámetros aceptados, y residuos sólidos no segregados. También puede ser la seguridad y salud de nuestros grupos de interés como los colaboradores en planta y nuestros clientes al adquirir nuestros productos. (102-29, 103-1, 306-1, 413-1, 413-2, 414-5)

Respecto a impactos indirectos, el espectro es más amplio ya que se encuentran localizados en todos los eslabones de la cadena de valor. Creemos que a nivel de la provisión de insumos, la producción y postcosecha, contribuimos a la dinamización de la economía local, trabajando en conjun-

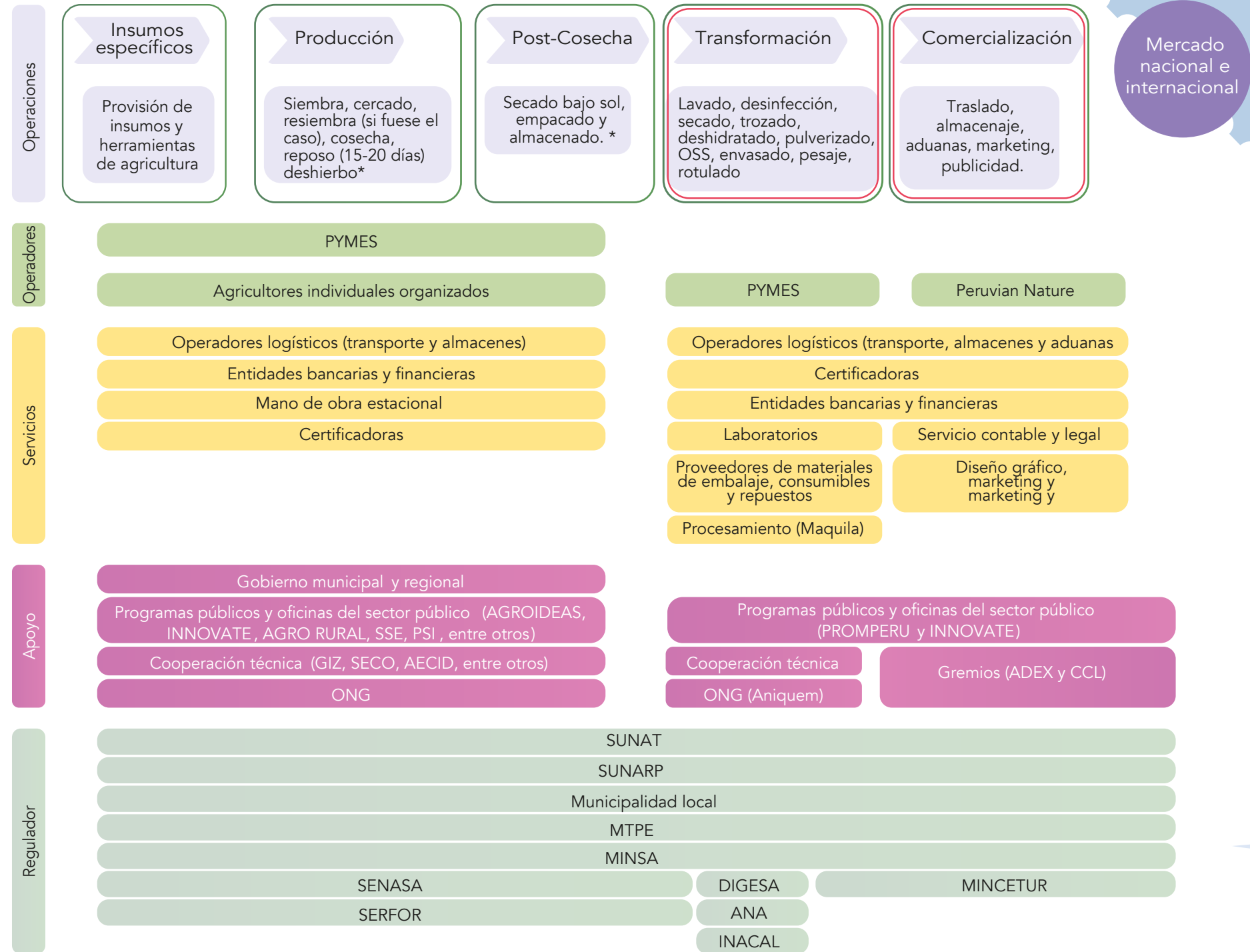
to con nuestros proveedores quienes a su vez recurrirán a la mano de obra y proveedores de bienes (insumos) y servicios de la comunidad local, para lograr que las materias primas en las diversas presentaciones requeridas, lleguen a nuestra planta. Nuestros proveedores están representados por agricultores individuales y organizados, y micro, pequeñas y medianas empresas de diversas regiones del país. De esta manera, estamos contribuyendo al ODS 1 el cual busca reducir la pobreza en los grupos de regiones de mayor incidencia de pobreza como los son Huancavelica, Cajamarca y Huánuco (en su conjunto abarcan alrededor del 70% de incidencia (2019) de pobreza en el país) y que al mismo tiempo representan el origen de nuestros principales productos. (102-29, 103-1, 413-1, 414-5)

Somos conscientes que nuestras operaciones también podrían indirectamente influenciar a la generación de impactos negativos (potenciales) los cuales pueden asociarse también a las actividades a nivel de la producción y postcosecha de nuestra cadena de valor como son trabajo infantil y forzoso al tratarse de zonas de proveeduría de nuestras materias primas donde estos eventos son de mayor ocurrencia, o también aplicación de pesticidas y fertilizantes fuera de la norma orgánica y que sin un conocimiento apropiado en su uso puede ser perjudicial para los ecosistemas y su biodiversidad pero también a las comunidades locales que dependen de los recursos de estos ecosistemas. Por otro lado, al trabajar con proveedores ubicados alejadamente a zonas de alto nivel de biodiversidad, como son los bosques amazónicos, somos conscientes que para una extensión de cultivos de cacao, camu camu y uña de gato, pueda traer consigo tala descontrolada de estos bosques. (102-29, 103-1, 308-2, 413-1, 413-2, 414-2, 414-5)

Hemos tenido un impacto real al haber sido notificados sobre un caso de sobre extracción de cortezas, tallos y hojas por parte de proveedores localizados en la Amazonía. Para ello, la autoridad competente central ha definido un método de mayor control sobre los volúmenes extraídos respecto a lo permitido en un tiempo determinado. De esta manera, además de brindar la documentación a la autoridad competente descentralizada, también la trasladamos a dicha competencia central, reforzando así el control de extracción. (102-11, 102-29, 103-1, 308-2, 413-1, 413-2, 414-5)



Gráfico 3. Esquema de cadena de valor de la oferta comercial de Peruvian Nature



—Localización de los impactos —Localización de los impactos indirectos *Dependerá del tipo de producto ** Porcentaje respecto al volumen total del abastecimiento.



Gráfico 3. Impactos directos, indirectos, reales y potenciales identificados en las operaciones de los proveedores de Peruvian Nature 2021

Grupo de interés impactado	Operación asociada a Peruvian Nature (Eslabón de la cadena)	Descripción de la Operación	Ubicación de la operación	Impacto Directo e Indirecto	Impacto Real o Potencial	Descripción del impacto (103-1)	Factor de origen del impacto	Intensidad /gravedad del impacto* (Alto/Moderado/Leve)	Consecuencia real o potencial	Duración del impacto (Tiempo de remediación del daño o percepción del)	Mecanismo de prevención/reversibilidad del daño o escalamiento del beneficio (103-2)	Aspecto GRI	Controlado al 2021 (X)/ Planificado al 2022
Colaboradores	Comercio	Ventas por productos, servicios y terceros, estrategias comerciales y financieras.	Sede de Peruvian Nature	Directo	Real	Cubrir parte de la demanda de mercado laboral local (distrito donde se ubica la sede de Peruvian Nature y alrededores)	Desempeño Económico positivo (Incremento del Valor Económico Directo Generado, eficiencia de costos operativos o Valor Económico Distribuido e incremento del Valor Económico Retenido)	Alto	Contratación de personal local, salarios por encima del mínimo, incremento de salarios al actualizar banda salarial, incremento de utilidades a final del ejercicio anual.	Corto Plazo	Herramientas de gestión para mantener o mejorar el Desempeño Económico y proyectos de eficiencia.	201	x
Comunidad local	Comercio	Ventas por productos, servicios y terceros, estrategias comerciales y financieras.	Sede de Peruvian Nature	Indirecto	Real	Dinamización de la economía local	Desempeño Económico positivo (Incremento del Valor Económico Directo Generado, eficiencia de costos operativos o Valor Económico Distribuido e incremento del Valor Económico Retenido)	Alto	Incremento de ingresos de familias (de los colaboradores y proveedores de la empresa)	Corto Plazo	Herramientas de gestión para mantener o mejorar el Desempeño Económico y proyectos de eficiencia.	201, 202, 203	X
Proveedor	Producción de materia prima	Todas las materias primas	Todas las regiones de donde provienen estas materias primas	Indirecto	Real	Dinamización de la economía local	Alianza estratégica para el abastecimiento de materia prima certificada.	Alto	Incremento de ingresos para las familias de los agricultores o empleados de los proveedores.	Corto plazo	Fortalecimiento de alianza estratégica de abastecimiento a través del componente del programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo dirigido a proveedores.	203, 204	2022
Proveedor	Producción de materia prima	Todas las materias primas	Todas las regiones de donde provienen estas materias primas	Indirecto	Potencial	Contaminación por uso de agroquímicos no controlados de los ecosistemas vinculantes.	Carencia de conocimientos asociados a la producción. Difícil acceso a agroquímicos aceptados por la norma orgánica	Alto (en caso ocurriese)	Daños en la biodiversidad y ecosistemas vinculantes como en las comunidades locales	Largo plazo	Fortalecimiento de capacidades productivas. Ajuste en pagos (dentro de los procedimientos de adquisición para contar con liquidez y acceder a insumos aceptados por la norma. Facilitar el acercamiento con negocios de insumos agrícolas.	204, 304	2022
Proveedor	Producción de materia prima	Generar volumen de granos de cacao, camu camu, cortezas, tallos y hojas.	San Martín y Ucayali	Indirecto	Potencial	Tala de bosque indiscriminada	Carencia de conocimientos a técnicas de aprovechamiento sostenible.	Alto (en caso ocurriese)	Daños en la biodiversidad y ecosistemas vinculantes como en las comunidades locales.	Largo plazo	Fortalecimiento de capacidades productivas.	204, 304	2022
Proveedor	Producción de materia prima	Cortezas, tallos y hojas	San Martín y Ucayali	Indirecto	Real	Sobre extracción de recursos naturales respecto al volumen máximo permitido por la autoridad competente	Falta de control por parte de las autoridades descentralizadas sobre los volúmenes máximos permitidos de extracción del recurso	Moderado	Daños en la biodiversidad y ecosistemas vinculantes como en las comunidades locales.	Corto plazo	Coordinación con autoridad competente central para la revisión documentaria y verificación de los volúmenes extraídos respecto a los volúmenes permitidos. Incorporación de dicha revisión en el "Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles"	204, 304	X
Comunidad local	Producción	Siembra, cosecha y postcosecha de productos agrícolas. Fabricación de productos a base de materias primas agrícolas.	Todas las regiones de donde provienen estas materias primas o productos semiprocesados.	Indirecto	Potencial	Contaminación de la cuenca hidrográfica o ecosistema vinculante a las operaciones.	Falta de un sistema de control para efluentes y residuos peligrosos que amenazan al ecosistema vinculante.	Moderado (en caso ocurriese)	Contaminación de los ecosistemas y perjuicio de las comunidades locales que dependen de los servicios del ecosistema.	Mediano plazo	Fortalecimiento de alianza estratégica de abastecimiento a través del componente del programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo dirigido a proveedores. Capacitaciones en manejo de residuos y efluentes (norma orgánica).	306, 307	2022
	Área de producción	Fabricación de productos a base de materias primas agrícolas.	Sede de Peruvian Nature	Directo	Potencial	Contaminación de la cuenca hidrográfica o ecosistema vinculante a las operaciones.	Falta de un sistema de control para efluentes y residuos peligrosos que amenazan al ecosistema vinculante.	Moderado (en caso ocurriese)	Contaminación de los ecosistemas y perjuicio de las comunidades locales que dependen de los servicios del ecosistema.	Mediano plazo	Implementación de un sistema de segregación de residuos y manejo de efluentes (conforme a ley). (Implementado actualmente)	306, 307	X
Colaboradores	Todas las áreas de Peruvian Nature	Todas las operaciones de Peruvian Nature (Ver Organigrama)	Sede de Peruvian Nature	Directo	Real	Incremento de rotación de personal (principalmente a nivel de operarios)	Incumplimiento de contratos laborales. Carencia de estrategias para fomentar un clima laboral afines a las expectativas de los colaboradores (prestaciones sociales voluntarias, políticas de derechos humanos, sistemas de salud y seguridad laboral).	Leve	Incremento de ineficiencia al haber puestos de trabajo que no han sido ocupados.	Corto plazo	Implementamos estrategias para mejorar el clima laboral: Banda salarial, prestaciones sociales voluntarias, código de ética, sistemas para garantizar la salud y seguridad en el trabajo). Sin embargo, estamos en proceso de analizar la rotación de forma más precisa para actualizar estas estrategias y así disminuir la rotación.	Aspectos de la sección 400 (GRI) afines	X

Colaboradores	Todas las áreas de Peruvian Nature	Todas las operaciones de Peruvian Nature (Ver Organigrama)	Sede de Peruvian Nature	Directo	Potencial	Seguridad y salud del personal comprometida	Falta de un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo	Alto (en caso de ocurrir)	Lesiones por accidentes ocupacionales, dolencias o enfermedades ocupacionales, y fallecimientos por causa de los anteriores	Corto plazo	Implementación de un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST)	403	X
Proveedores	Producción de materia prima	Generar volumen de maca	Junín y Huancavelica	Indirecto	Potencial	Trabajo infantil y forzoso	Cultural y escasa y costosa mano de obra (efecto de pandemia)	Moderado (en caso ocurriese)	Impacto en la educación de futuras generaciones	Corto plazo (Campaña agrícola anual)	Declaraciones Juradas, Código de Ética y evaluación de proveedores	204, 408, 409	X
Cientes	Comercialización	Ventas de productos o servicios a clientes	Sede de Peruvian Nature	Directo	Potencial	Salud y Seguridad de Salud y Seguridad de clientes, y privacidad de clientes comprometida	Falta de un sistema de calidad en la fabricación de productos o provisión de servicios (ej. BPM, HACCP y BRC) y de un procedimiento para el control de información/datos de clientes	Alto (en caso ocurriese)	Rotura de vínculo comercial con clientes potencial y actuales. Ventas no concretadas o imagen institucional afectada podría impactar en el Desempeño Económico.	Corto plazo	Mecanismo de reclamación y remediación de daños (en caso sea justificado)	416, 418	X
Cientes	Comercialización	Ventas de productos o servicios a clientes	Sede de Peruvian Nature	Directo	Potencial	Marketing y etiquetado no es claro, precio ni transparente.	Falta de una evaluación de las comunicaciones de marketing.	Alto (en caso ocurriese)	Rotura de vínculo comercial con clientes potencial y actuales. Ventas no concretadas o imagen institucional afectada podría impactar en el Desempeño Económico.	Corto plazo	Mecanismo de reclamación y remediación de daños (en caso sea justificado). Procedimiento de evaluación de todas las comunicaciones de marketing.	206, 417	X
Todos nuestros grupos de interés	Todas las áreas de Peruvian Nature	Todas las operaciones de Peruvian Nature (Ver Organigrama)	Sede de Peruvian Nature	Directo	Potencial	Imagen institucional comprometida	Falta de un Código de Ética que sea sensibilizado por todos los colaboradores.	Alto (en caso ocurriese)	Rotura de vínculo con diversos grupos de interés dando lugar a: Incremento de la rotación, menor disponibilidad de proveedores o clientes, pérdida de proyectos o programas de apoyo por parte de donantes públicos o privados, denuncias públicas por parte de la comunidad local.	Corto plazo	Mecanismo de reclamación y remediación de daños (en caso sea justificado). Código de Ética y Política de Trabajo Interna sensibilizadas y monitoreadas.	Sección 200, 300 y 400 GRI	X

*La Escala que hemos considerado cuenta con tres niveles de intensidad del impacto alineada a la lógica de un semáforo: a. Leve: Cuando la actividad impacta únicamente a nivel de los colaboradores de la organización, los daños pueden ser remediados inmediatamente o los beneficios son percibidos en el mediano o largo plazo. b. Moderado: Cuando la actividad impacta en los colaboradores de la organización, comunidades locales y ecosistemas vinculantes, pero los daños pueden ser remediados inmediatamente o los beneficios son percibidos en el mediano o largo plazo. c. Alto: Cuando la actividad impacta en los colaboradores de la organización, comunidades locales y ecosistemas vinculantes, y donde los daños son irreversibles o son remediados en el mediano o largo plazo, y los beneficios son percibidos en el corto plazo.



GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Como podemos apreciar en el cuadro anterior, nuestros mecanismos de prevención o reversibilidad del daño y/o escalamiento del beneficio representan las acciones para gestionar dichos impactos. Pero, ¿cuál ha sido la ruta para determinar tales acciones? Todo inicia con el análisis de Criticidad de Impactos y Expectativas de Grupos de Interés, donde se han identificado los impactos económicos, ambientales y sociales. Estos son compartidos con la subgerencia que revisará en conjunto con diversas áreas de la empresa los resultados de las evaluaciones de cuerpos terceros de certificación o iniciativas de sostenibilidad, como ECOVADIS, BRC, y próximamente (2022), BPCJ y P&C Biocomercio, para validar o complementar esta lista de impactos. Con un análisis de impacto más completo, se conversará con los representantes de las diferentes áreas de la empresa para realizar una lluvia de ideas que aterrizarán en propuestas técnicas-económicas para prevenir impactos negativos, remediar daños (si fuese el caso) y/o aprovechar las oportunidades de impactos positivos en materia económica, ambiental y social. Estas propuestas serán previamente validadas por un nuevo colaborador a cargo únicamente de proyectos económicos, sociales y ambientales la cual iniciará a apoyarnos a partir del próximo año. (102-29, 103-2)

Cuando las propuestas técnicas-económicas sean validadas, serán compartidas con el Comité de Gestión para su evaluación, tomando en cuenta los objetivos generales y específicos estratégicos de la empresa. Si las propuestas cumplen tales objetivos, se aprueban y se direccionan fondos para su implementación. Así mismo, se definen responsables por áreas para liderar dicha implementación y medir su avance. Para medir el impacto de las implementaciones, se realizará una evaluación seis meses o un año después de ser terminada dicha implementación lo cual estará a cargo del responsable seleccionado. Las evaluaciones se irán repitiendo luego de seis meses y un año de la última evaluación. En caso que el impacto no haya sido revertido o aprovechado según los resultados de la evaluación, la subgerencia y representantes de áreas de la empresa analizarán la criticidad de dicho impacto y discutirán la actualización de la propuesta técnico-económica asociada a dicho impacto para presentarla nuevamente al Comité de Gestión para su reevaluación. En caso que el impacto haya sido revertido o aprovechado, se analizará la criticidad de dicho impacto y se discutirá la adaptación de las propuestas técnico-económicas de dichos impactos en otros espacios de intervención de Peruvian Nature. (102-18, 102-22, 102-26, 102-27, 102-29, 102-30, 102-31, 103-2, 103-3)

Gráfico 4. Ruta para la identificación de acciones de gestión de daños y/o beneficios de impactos (reales o potenciales) en materia económica, social y ambiental (103-2, 103-3)



Próximas implementaciones frente a nuestros impactos

A nivel del ámbito de la proveeduría y las comunidades locales vinculantes, nuestras implementaciones no están basadas actualmente en servicios de apoyo público e infraestructuras. Al 2022, como parte del Programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo (Promperú), estamos planteando tener un acercamiento que va más allá del abastecimiento de materias primas, queremos reforzar las alianzas estratégicas, brindándoles técnicas agrícolas para facilitar la transición hacia cultivos orgánicos, habiendo identificado una mayor demanda por estos productos. Queremos que entiendan los beneficios que trae para todos los eslabones de una cadena de valor agroindustrial certificada en orgánico, representando mejores precios pagados para nuestros proveedores que sumado a herramientas de estructura de costos y precios de venta, podrían aún más incrementar sus márgenes de ganancias. Posteriormente, buscaremos la instauración de políticas y mecanismos de prácticas éticas empresariales lo cual representará para nosotros un nuevo criterio de evaluación de proveedores como parte del nuevo Procedimiento de Gestión de Compras Sostenible. Sabemos que las implementaciones no pueden darse de un día para otro, por lo cual iremos de la mano con ellos, orientándolos y proponiéndoles ideas para facilitar este recorrido. (102-10, 102-11, 102-12, 103-2, 203-1, 203-2, 403-1, 413-1)





NUESTRO APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Pero además de promover transparencia en nuestro desempeño económico, social y ambiental, sabemos que contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, lo cual representa la base del enfoque de sostenibilidad de diversas naturalezas de organizaciones, como es el sector de la agroindustria al cual formamos parte.



Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

En conjunto con otras empresas vecinas, contribuimos al desarrollo económico del distrito en que nuestras operaciones se desarrollan (Lurín) al capturar parte de su demanda laboral. Por consiguiente la mayoría (46%) de nuestros colaboradores provienen de Lurín, seguido de distritos circundantes y cercanos como Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores y Ate Vitarte. Estos se encuentran dentro de los 18 primeros distritos con mayor concentración de pobreza monetaria² entre un total de 43 de la provincia de Lima. Por otro lado, todos nuestros colaboradores, desde administrativos hasta operarios, reciben salarios por encima del monto mínimo exigido por la Ley de Productividad y Competitividad Laboral³ (Decreto Legislativo 728) así como las prestaciones sociales tanto por ley como de forma voluntaria para mejorar el clima laboral en Peruvian Nature. Así mismo, todos los puestos de trabajo y sus compensaciones respectivas son definidos de acuerdo a criterios objetivos dentro de nuestra Política de Equidad Salarial y siguiendo la Ley 30709, por ende, toda persona que postule a cualquier puesto, deberá cumplir con las competencias y capacidades alineadas a dichos criterios. Brindamos también todas las condiciones necesarias para un desempeño laboral que no comprometa la salud y seguridad de nuestros colaboradores. (102-8)

Siguiendo la línea del punto anterior, al trabajar con nuestros proveedores de materias primas, estamos contribuyendo al crecimiento económico local de diversas zonas rurales del Perú donde la incidencia de la pobreza es mayor que el urbano. Estas zonas se encuentran en regiones como Cajamarca la cual es una de las regiones con mayor incidencia de pobreza monetaria (1° quintil inferior), seguido por Huánuco (2° quintil), Junín (3° quintil), Ancash, Ucayali y Lima (4° quintil). Así mismo, al 2022, estamos buscando un acercamiento mayor con nuestros proveedores al fortalecer sus capacidades en diversas temáticas como la comprensión y aplicación de la norma orgánica en sus prácticas agrícolas, seguridad y salud en el trabajo, herramientas de gestión para la estructuración de sus costos y precios de venta y políticas

para una ética empresarial. Hemos definido estas temáticas como parte de nuestra formación en Buenas Prácticas de Comercio Justo (Promperú) y esperamos crear o fortalecer nuestros lazos con nuestros proveedores actuales o que vendrán respectivamente. De esta manera, el introducir nuevas tecnologías y/o capacidades representará atraer personal cualificado en tales zonas e impulsar la necesidad de nuevas instituciones locales para dicho conocimiento.



Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover bienestar para todos

Como respuesta a los nuevos patrones de consumo a nivel mundial, nuestra oferta comercial están representados por los superfoods y superingredientes, productos que ofrecen beneficios a la salud por sus características nutricionales. Además, nuestros procesos en planta no alteran estas características nutricionales. Por otro lado, la seguridad de nuestros clientes y consumidores también está garantizada gracias a nuestros controles y estándares voluntarios (ej. British Retail Council) y mandatorios (regulaciones nacionales).



Objetivo 5. Igualdad de Género

Nuestro compromiso en promover la igualdad de género y la de prohibir todo tipo de discriminación está reflejado en nuestro Código de Ética. Al 2021 contamos con 76 colaboradores (42 mujeres y 34 hombres), entre administrativos y operarios, quienes han sido reclutados, asalariados y/o promovidos de puesto siguiendo nuestra Política de Equidad Salarial de nuestro RIT y la Ley 30709 del Ministerio del Trabajo, en la cual definimos y caracterizamos puestos de trabajo y sus compensaciones respectivas con base en criterios objetivos basados en la meritocracia.



Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
Objetivo 7. El acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna



Objetivo 9. Industria, innovación e infraestructura
Objetivo 12. Producción y consumo responsable

². Ordenados de mayor a menor en función al porcentaje de pobreza monetaria total de los distritos (INEI, 2020).
³. Desde el año 2018, el salario mínimo a nivel nacional fijado por el MINTRA fue de S/. 930, el cual se mantiene al año 2020. (202-1)



Al ingresar al segmento de mercado B2C, queremos introducir nuevas formulaciones de productos destinados al consumidor final en Perú y Estados Unidos con nuestras marcas South Garden y Nature 360 respectivamente. En la ruta de este nuevo desafío, hemos identificado oportunidades para la aplicación del enfoque de Economía Circular a través del aprovechamiento de ciertos derivados, que anteriormente no contaban con una demanda de mercado, para la fabricación de nuestros productos finales, con el fin de rediseñarlos e introducirlos a nuestra oferta comercial, agregando valor, creando nuevas líneas de ingresos para nosotros y sobre todo, reduciendo el volumen de residuos de nuestras operaciones. Así mismo, como todos los años, contamos con nuestro sistema de segregación de residuos sólidos en el cual los clasificamos y direccionamos a su destino final, sea con la Empresa Operadora de Residuos Sólidos (EO-RS) acreditada, con el relleno sanitario o para su reutilización en nuestra empresa o la ONG Aniquem. Esta última renueva y comercializa los residuos con el fin de generar ingresos en beneficio de damnificados por quemaduras y en situación de vulnerabilidad. Siguiendo esta línea, nuestros efluentes de nuestra producción son analizados (por un laboratorio externo acreditado) y filtrados con el fin de retener los residuos sólidos orgánicos y permitir así el pase de un efluente por debajo de los Valores Máximos Admisibles (VMA)⁴ fisicoquímicos (mgL. de DQO, DBO, SST y AC) establecidos por la autoridad competente (SEDAPAL). Normalmente, estos no exceden dichos valores debido a que la materia prima que ingresa a planta sólo es transformada en su forma, sin añadir algún elemento químico que pueda alterar su carga orgánica y que pueda representar un perjuicio a las condiciones sanitarias de la comunidad vecina.

Por otro lado, hemos incrementado la eficiencia en el consumo eléctrico y del agua para la fabricación de nuestros productos finales gracias a la implementación de nuevos equipos de mejor rendimiento al tratar nuestras materias primas y adaptaciones en diversos procesos de nuestra planta lo cual ha contribuido también a una extensión de 765m² en nueva infraestructura construida. Esperamos que al participar en el programa de Desarrollo de Parque Eco-Industriales en la República del Perú (ONUDI) al 2022, podamos identificar opciones para continuar reduciendo el consumo de energía y agua en nuestras operaciones, manteniendo la productividad y siendo más eficientes.

4. Se sigue el Reglamento de Valores Máximos Admisibles (VMA) (D.S 010-2019-VIVIENDA) para las descargas de aguas residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario. Entre los elementos de mayor preocupación en los efluentes son: Compuestos químicos orgánicos, desechos orgánicos, sustancias químicas inorgánicas y sedimentos o materias suspendidas. (303-4)

Así mismo, nuestra oferta de productos finales responde a una demanda creciente de consumidores quienes al adquirir nuestro producto con certificado orgánico, reconoce que su decisión de compra contribuye al mantenimiento o incremento de la fertilidad natural del suelo y a la conservación de los ecosistemas donde provienen las materias primas que utilizamos en la fabricación de nuestros productos.

13 ACCIÓN POR EL CLIMA
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

Al 2020, en las zonas rurales donde nuestras materias primas provienen, ha ocurrido una helada de intensidad mayor a otros años la cual ha afectado la cosecha de dicho año y la predisposición por parte de los agricultores en invertir para la campaña agrícola 2020-2021. De esta manera, somos conscientes de que el cambio climático es un problema real y lo percibimos en nuestra cadena

de suministro al apreciar una menor disponibilidad de materias primas al 2021 a ser adquiridas. De esta manera, en conjunto a diversas organizaciones de diferentes sectores económicos, nos sumamos a la lucha por frenar el calentamiento global como la principal causante del cambio climático a través del cálculo de nuestra huella de carbono 2021 y 2022 para efectos de diseñar e implementar estrategias de reducción y compensación de emisiones directas e indirectas de Gases de Efecto Invernadero. Así como en el punto anterior, esperamos que al finalizar nuestra participación en el Programa de Buenas Prácticas de Ecoeficiencia Empresarial (Promperú) y el próximo programa a iniciar de Desarrollo de

Parque Eco-Industriales en la República del Perú (ONUDI) al 2022, podamos identificar opciones de tecnologías o adaptaciones en planta orientadas en la reducción de estas emisiones.

Por otro lado, venimos contribuyendo al Pacto Verde con una oferta de productos orgánicos certificados con los cuales se garantiza la anulación en el uso de plaguicidas y fertilizantes específicos en la agricultura que contaminan el suelo, agua y el aire. Con este certificado, mostramos un desempeño agrícola ecológico que forma parte de nuestro modelo de negocio y del eslabón de la producción de la cadena de valor agroindustrial a la cual nosotros formamos parte como un agente económico más.

Esperamos que al participar en el programa de Desarrollo de Parque Eco-Industriales en la República del Perú (ONUDI) al 2022, podamos identificar opciones para continuar reduciendo el consumo de energía y agua en nuestras operaciones, manteniendo la productividad y siendo más eficientes.



Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de tierras y detener la pérdida de biodiversidad

Somos una empresa que depende de la biodiversidad nativa peruana al contar con una oferta comercial de productos que son fabricados a base de recursos que provienen de dicha biodiversidad. De esta manera, la naturaleza de nuestro modelo de negocio no implica un perjuicio para áreas de gran valor biológico ya que nuestras operaciones se encuentran en una zona urbana. Sin embargo, al ser verificados en los Principios y Criterios del Biocomercio también garantizamos que las operaciones de nuestros principales proveedores no se encuentren dentro o aledañas a este tipo de zonas, además promover la conservación de los ecosistemas con el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales vinculados a estos ecosistemas. Por otro lado, con una oferta de productos orgánicos certificados garantizamos la anulación en el uso de plaguicidas y fertilizantes específicos que contaminan el suelo y contribuyen en su degradación.



DESEMPEÑO ECONÓMICO



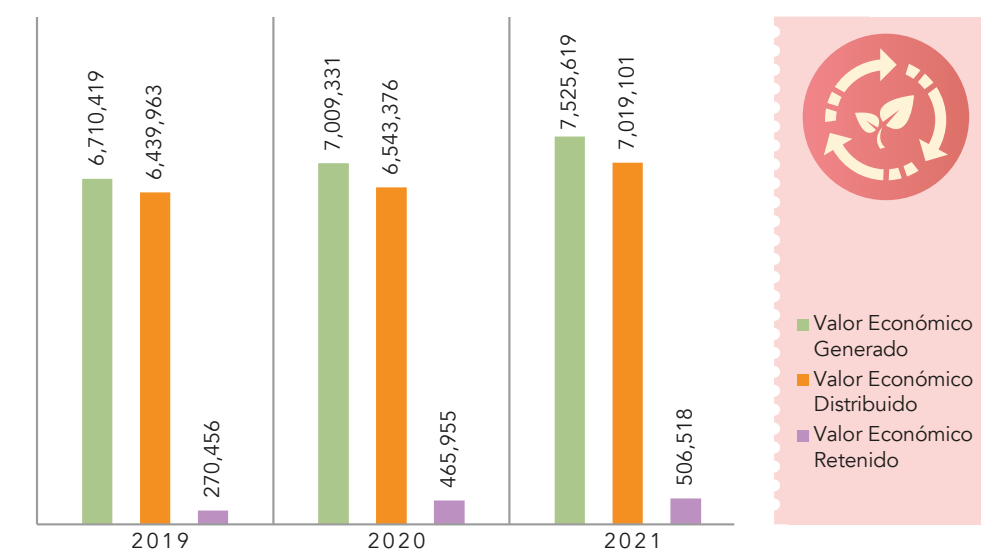
Para mejorar nuestro desempeño económico cada año, contamos con diversas herramientas de gestión y de inteligencia de mercado, así conocemos las tendencias actuales de consumo y nos adaptamos o respondemos a los cambios en un contexto actual caracterizado por ser volátil, incierto, complejo y ambiguo (VUCA, en sus siglas en inglés). Así mismo, el Comité de Gestión mide los indicadores afines a los objetivos estratégicos generales y específicos definidos, revisa los estados financieros, realiza el control presupuestal con base a los requerimientos de las diversas áreas y contamos con la disposición constante por parte de las entidades bancarias para el apalancamiento financiero en diversos contextos. (103-2, 103-3, 201-1)

Tabla 5. Valor económico generado, valor económico distribuido y valor económico retenido de Peruvian Nature 2019-2021 (US\$)

	2019	2020	2021
Valor Económico Generado (ingresos)	6,710,419	7,009,331	7,525,619
Valor Económico Distribuido	6,439,963	6,543,376	7,019,101
Gastos Operativos	5,000,199	5,476,347	6,022,150
Sueldos y Prestaciones de los Empleados	1,110,668	785,940	750,730
Pagos a los Proveedores de Capital	227,191	196,782	174,024
Pagos a Gobiernos	101,905	84,307	72,198
Valor Económico Retenido (ingresos netos)	270,456	465,955	506,518

Fuente: Sistema contable. Áreas de Administración y Finanzas, y Tax & Legal, Peruvian Nature

Gráfico 5. Valor económico generado, distribuido y retenido (US\$) 2019-2021



El Valor Económico Generado (VEG)⁵ al 2021, ha representado un crecimiento (+7%) respecto al año anterior el cual es proporcional al incremento (+7%) de las ventas 2021 por productos las cuales representan el 95% de todos los ingresos. Por su parte, el Valor Económico Distribuido (VED) ha incrementado en 7% en el mismo periodo, influenciado principalmente por un crecimiento (+6%) en los gastos operativos que son los de mayor magnitud en la empresa (86% de todos los gastos del VED). Estos son representados principalmente por gastos (US\$) en adquisición de materias primas (63% de todos los gastos operativos) los cuales han incrementado (+11%) al 2021 debido al alza del precio de compra del producto de mayor rotación, maca (*Lepidium meyenii*), al haber habido menor disponibilidad durante la campaña agrícola 2020-2021. Una helada intensificada en el año 2020 afectó la cosecha de esta materia prima y ha generado a una menor disposición por parte de los agricultores en invertir en dicha campaña agrícola. Dado este evento, hemos identificado y seleccionado nuevos proveedores que cumplan con los parámetros de calidad y cantidades que requerimos, garantizando el abastecimiento de este producto y satisfaciendo así la demanda mercado que hemos identificado a través de nuestras estrategias comerciales. De esta manera, hemos incrementado (+30%) el volumen de materias primas que han sido tratadas en nuestra planta al 2021, impactando obviamente en nuestros gastos operativos. (103-2, 103-3, 201-1, 201-2)

5. El Valor Económico Generado es representado por el total facturado por la empresa de las ventas de productos y servicios.



A los gastos operativos le sigue los sueldos y prestaciones de los empleados, pagos a los proveedores de capital y pagos a gobiernos que al reportar los valores en dólares americanos, podemos apreciar una disminución respecto al año anterior principalmente debido al alza del precio de esta moneda respecto al nuevo sol (moneda peruana) con picos históricos al 2021. Específicamente en pagos a los proveedores de capital, al haberse concluido el pago de préstamos a las entidades bancarias y ante un alza del precio del dólar americano, se puede apreciar tal disminución al 2021. Cabe destacar que respecto a inversiones en comunidades, no hemos podido realizar donaciones o contribuciones fuera de nuestro giro de negocio ya que hemos debido priorizar inversiones en la salud de nuestros colaboradores durante la crisis sanitaria. Sin embargo, como parte del Programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo (Promperú), hemos planificado una campaña de limpieza de parques en conjunto con la municipalidad de nuestro distrito, las familias y empresas vecinas, con el fin de dejar un mensaje claro a la comunidad local sobre la importancia de una gestión apropiada de residuos en nuestro ambiente. Hemos programado dos jornadas para desarrollar esta actividad a la cual otorgaremos recursos monetarios y no monetarios (102-10, 103-2, 201-1)

A pesar de este incremento en el VED (gastos operativos, sueldos, prestaciones sociales, pagos a proveedores de capital y al gobierno), nuestro VEG (ingresos de diversos tipos) ha compensado el VED y ha dado lugar a un incremento (+8%) de nuestro VER (ingresos netos). En otras palabras, a pesar del incremento de nuestros costos de operaciones, nuestras ventas nos han ayudado a cubrir tales costos y poder incrementar los ingresos netos respecto al año anterior en un 8%. (102-10, 103-2, 201-1) Por otro lado, desde el 2021 ya se encuentra operando nuestra nueva empresa, Nature 360 que tiene como objetivo contar con una oficina administrativa y almacenes en Estados Unidos lo cual nos ha ayudado a incrementar las ventas internas en este mercado y pero también a exportar a otros países de manera más rápida. Al 2021m las ventas de N360 han incrementado el doble en volúmenes (Kg) y más del doble en valor monetario (US\$) respecto al año anterior las cuales están dirigidas únicamente al mercado interno (Estados Unidos). La iniciativa se lleva a cabo gracias a los fondos obtenidos al concursar al Programa de Apoyo a la Internacionalización (PAI), auspiciado por PRODUCE y el consorcio operador ADEX y Swisscontact. (102-13, 201-4, 203-2)

Tabla 6. Ventas por valor monetario (US\$) y volumen (Kg) 2020 y 2021 – N360

AÑO	KG	TOTAL US\$
2020	27,700	199,807
2021	56,141	513,694

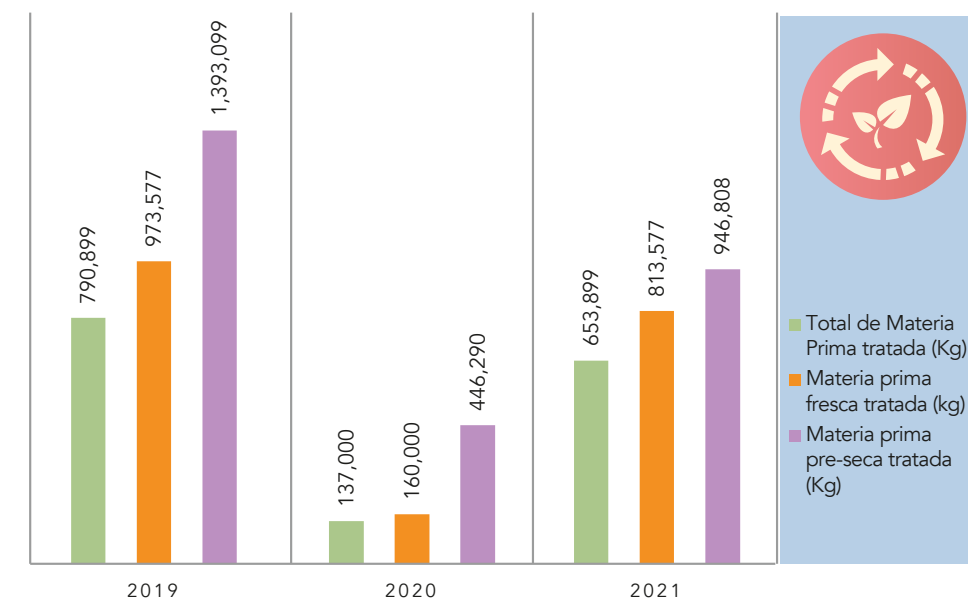


PRODUCTOS Y SERVICIOS

Producción

Al año 2021, hemos presentado un incremento (+30% respecto al año anterior) de materia prima total (entre materia prima fresca y pre secada) que ha pasado por nuestra planta donde se realizan operaciones desde el lavado, desinfección, tratamiento térmico mediante (OSS), deshidratación, molienda, hasta el envasado y empaclado. Este incremento en nuestra producción responde a una mayor demanda por nuestros productos y servicios al 2021, la cual hemos identificado gracias a la implementación de nuestras estrategias comerciales.

Gráfico 6. Evolución de los kg de materia prima procesados totales y en sus dos tipos 2019-2021



Presentaciones de productos

Nuestras presentaciones se dividen en una lista de “super ingredientes” y los “super ingredientes especiales”. Estos últimos nacen como solicitud de nuestros clientes los cuales no siempre se encuentran en stock y fundamentalmente se trabajan bajo pedidos concretos en cantidades definidas en cada orden. (102-2)

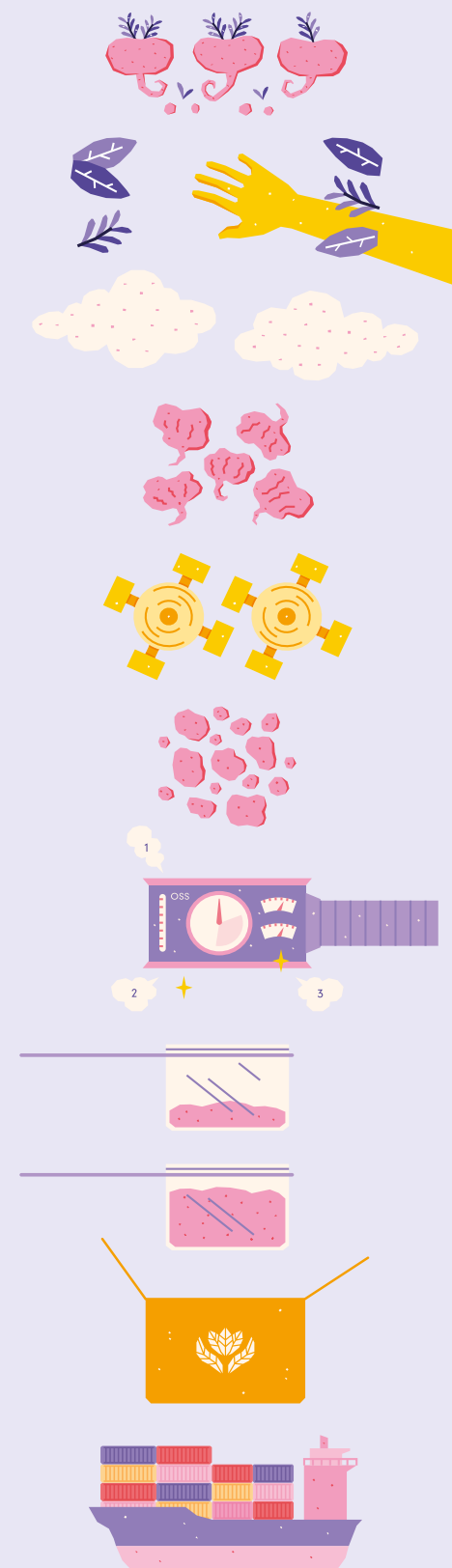


Tabla 7. Lista de presentaciones de nuestros super ingredientes al 2021

Raw Material	Botanical Name	Category	Superfood	Powder	Nibs/ Crushed/ Pieces / Tea cut	Whole	Oil / Concentrate Juice	Extract Spray Dry/	Kosher	Organic	Fair Choice
Maca	Lepidium meyenii	Roots & pods	●	●	●			●	●	●	●
Yacon	Smallanthus sonchifolius	Roots & pods	●	●	●		●		●	●	●
Sweet Potato	Ipomea batatas	Roots & pods	●	●	●				●		
Mesquite	Prosopis pallida	Roots & pods	●	●					●	●	
Tara Protein	Caesalpinia spinosa	Roots & pods	●	●						●	
Cassava	Manihot esculenta	Roots & pods	●	●							
Golden Berry	Physalis peruviana L.	Fruits & vegetables	●	●	●	●	●	●	●	●	●
Lucuma	Pouteria lucuma	Fruits & vegetables	●	●					●	●	
Camu Camu	Myrciaria dubia	Fruits & vegetables	●	●				●	●	●	
Noni	Morinda citrifolia	Fruits & vegetables	●	●	●			●			
Blueberry	Vaccinium corymbosum	Fruits & vegetables	●		●	●			●		
Cat's Claw	Uncaria tomentosa	Medicinal herbs		●	●			●	●		
Purple Corn	Zea mays	Grains & seeds	●	●		●		●	●	●	
Graviola leaves	Annona muricata	Medicinal herbs		●							
Stone breaker	Phyllanthus niruri	Medicinal herbs		●	●						
Huanarpo Macho	Jatropha macrantha	Medicinal herbs		●							
Maca / Cacao	BLEND	BLEND	●	●					●	●	

Tabla 8. Lista de nuestros productos super ingredientes especiales al 2021

Raw Material	Botanical Name	Category	Superfood	Powder	Nibs/ Crushed/ Pieces / Tea cut	Whole	Oil / Concentrate Juice	Extract Spray Dry/	Kosher	Organic	Fair Choice
Beetroot	Beta vulgaris	Roots & pods	●	●							
Blueberry	Vaccinium corymbosum	Fruits & vegetables	●		●	●			●		
Cacao	Theobroma cacao L.	Grains & seeds	●	●	●	●			●	●	
Chuchuhuasi	Maytenus macrocarpa	Medicinal herbs		●				●			
Ginger	Zingiber officinale	Roots & pods	●	●	●					●	
Maras salt	Pink salt from Cusqueñan Andes in Peru	Other products		●	●						
Sacha inchi	Plukenetia volubilis	Grains & seeds	●	●	●		●			●	

Servicios

Así mismo ofrecemos servicios de procesamiento de productos (OSS, deshidratado, molienda y envasado) de terceros siempre y cuando cuenten con sistemas y certificaciones de calidad afín de evitar contaminación cruzada por alérgenos, gluten, pesticidas, entre otros elementos. (102-2)

Marcas

Al año 2021, nuestras marcas principales son:

- Marca "Peruvian Nature" para las diversas presentaciones de nuestros "super ingredientes" y "super ingredientes especiales", y nuestros servicios dirigidos a empresas (B2B).
- Marca "South Garden" para los productos dirigidos a empresas (B2B) y al segmento Retail (B2C).

Afiliaciones

Como todos los años, Peruvian Nature recibe el apoyo de Promperú para la coordinación y gestión de la participación de la empresa en ferias nacionales e internacionales. También contamos con una membresía en ADEX para recibir capacitaciones, convocatorias para proyectos y espacios de diálogo con diversos actores del sector superfoods con el fin de plantear estrategias colectivas. (102-13)

Mercados

Al 2021, se han realizado ventas a 25 países. A pesar de haber disminuido el número de países como mercado objetivo respecto al 2019 (30) y 2020 (32) países respectivamente, nuestras ventas (US\$) por productos han incrementado en un 7% al 2021 respecto al año anterior (102-6) A continuación la lista de mercados abastecidos en el mundo:

- Norteamérica: Estados Unidos, Canadá y México
- Centroamérica: Costa Rica y Guatemala
- América del Sur: Perú y Uruguay
- Europa: Reino Unido, Holanda, Alemania, Francia, Italia, República Checa, Polonia y España.
- Asia: Japón, Israel, Corea del Sur, China, Filipinas, India y Malasia.
- Oceanía: Austria y por primera vez ingresando a Nueva Zelanda.
- África: Por primera vez en Gana.

Ventas

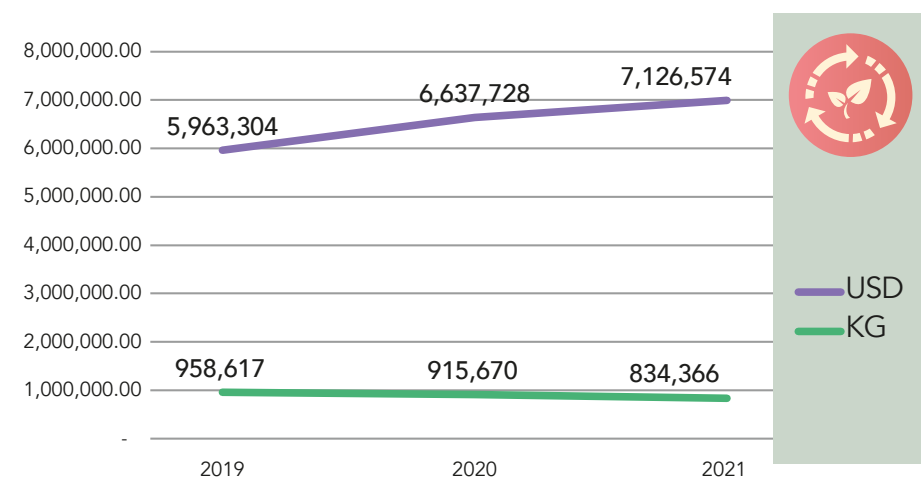
Ventas totales

Al 2021, las ventas totales de la empresa incrementaron en un 7% respecto al año anterior (pasando de US\$ 6'637,728-2020 a US\$ 7'126,574-2021) las cuales han sido principalmente influenciadas por el incremento (+21%) de las ventas de maca (Lepidium meyenii), pasando de US\$ 3'915,657 (2020) a



US\$ 4'745,705 (2021), e incremento de ventas a los mercados de Estados Unidos (+16%) y Países Bajos (+49%) respectivamente (ambos suman el 50% del total de nuestras ventas por mercado destino) en el mismo periodo. Sin embargo, las ventas por volúmenes (kg) de materias primas han decrecimiento (-7%) respecto al año anterior. Esto nos da a entender que ha habido un alza en los precios de nuestra cartera de productos, como es el caso de nuestro producto de mayor rotación (maca) que ha a pesar de haber decrecido (-5%) en ventas por volúmenes (Kg), han incrementado (+21%) en ventas por valor monetario (US\$). (102-7)

Gráfico 7. Evolución de las ventas totales en valor monetario (US\$) y volumen (KG) 2019-2021



Ventas por países

Al 2021, nuestras ventas hacia Estados Unidos han incrementado (+16%) respecto al año anterior, manteniéndose como nuestro principal mercado destino con una participación del 34% de todas nuestras ventas por países (+2% de participación respecto al año anterior). Le sigue Países Bajos que al haber incrementado (+49%) nuestras ventas en este mercado, se posiciona como nuestro segundo destino más importante junto a Reino Unido, cada uno representan un 13% del total de nuestras ventas por países. Perú ocupa el tercer lugar, seguido por Alemania e Israel donde nuestras ventas en ambos mercados se han incrementado en 8% y 112%, dándoles la ubicación del cuarto y quinto lugar respectivamente. Para finalizar entre los más importantes mercados destinos, tenemos Italia y Corea del Sur donde nuestras ventas han incrementado (+140% y +68%

respectivamente), cada uno ocupa el 2% de los mercados destino de nuestras ventas.

Gráfico 8. Evolución de ventas por países (US\$) 2019-2021

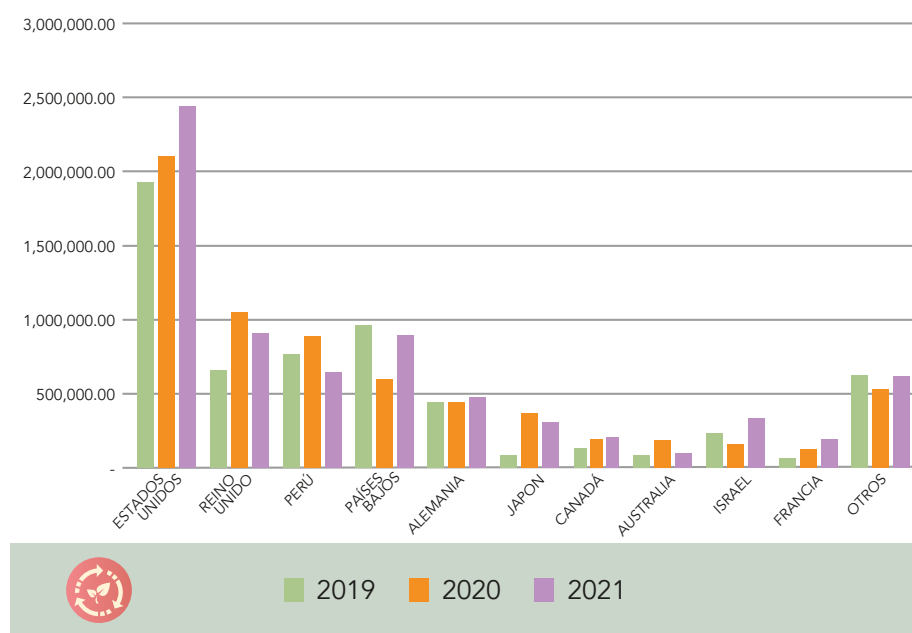
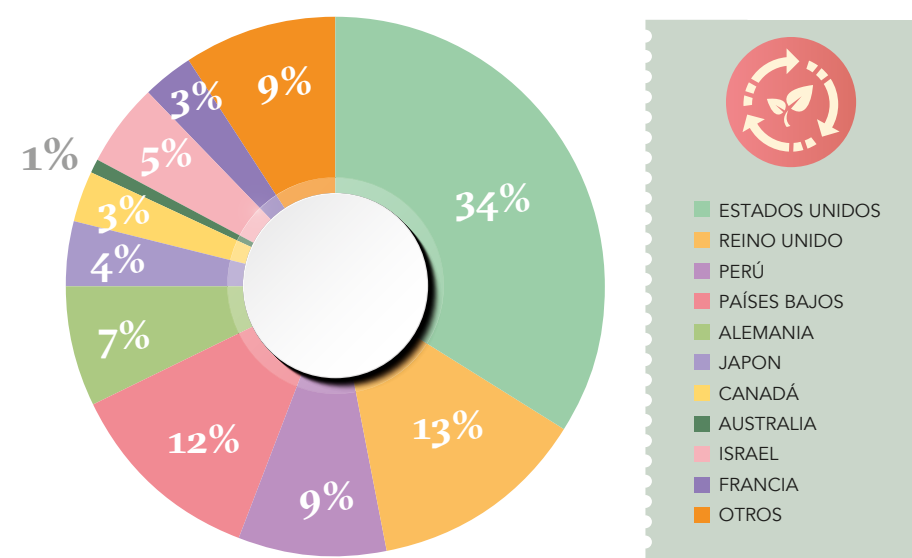


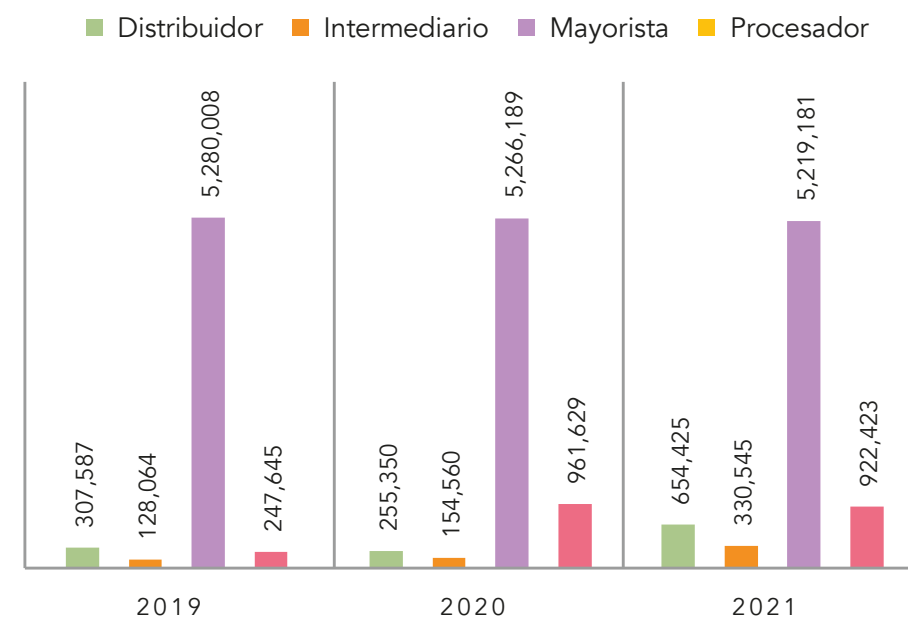
Gráfico 9. Porcentaje de ventas por país 2021



Ventas por tipos de clientes

Así como en años anteriores, nuestros clientes están representados en su mayoría por mayoristas (73% del total de las ventas por tipo de clientes), seguido por procesadores (13%), distribuidores (9%) e intermediarios (5%) del sector de ingredientes naturales y superfoods. (102-7)

Gráfico 10. Ventas (US\$) por tipo de clientes 2019 - 2021



Ventas por productos

Si bien el año 2021 refleja un crecimiento general de las ventas en valor monetario (US\$) de los productos de Peruvian Nature (+7%), respecto al año anterior, pero una caída de ventas en kilos de productos (-7%). Como hemos mencionado anteriormente, esto se debe a un incremento en el precio de nuestro producto de mayor rotación (maca) el cual sus ventas por valor monetario (US\$) han mostrado un incremento (+21%) pero así mismo una caída (-5%) en término de ventas por volúmenes (Kg). Dada esta tendencia, al 2021 nos mantenemos como el líder nacional de exportaciones de derivados de maca, ocupando el primer lugar en exportaciones por valor monetario (FOB US\$) como volumen (Kg)⁶ Seguido de la maca, cabe destacar el incremento de las ventas en valor monetario (US\$) de otros productos de nuestra cartera como aguaymanto (Physalis peruviana) (+43%), yacón (Smallanthus sonchifolius) (+14%), chancapiedra (Phyllanthus niruri) (+48%) y sobretodo cacao (Theobroma cacao) (+167%). (102-7)

6. Fuente: Veritrade

Gráfico 11. Ventas en valor monetario (US\$) por derivados de materias primas 2019-2021

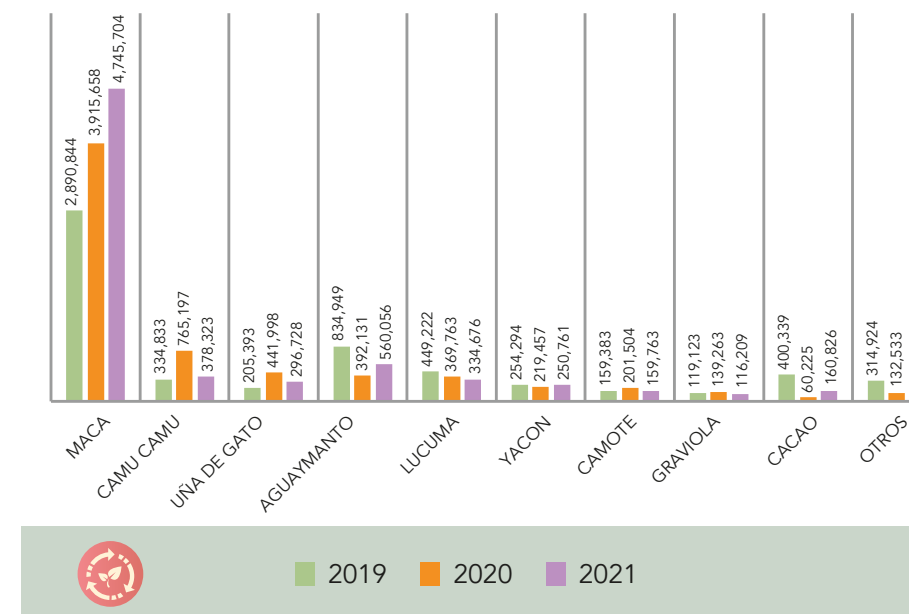


Gráfico 12. Ventas en volumen (kg) por Derivados de materias primas 2019-2021

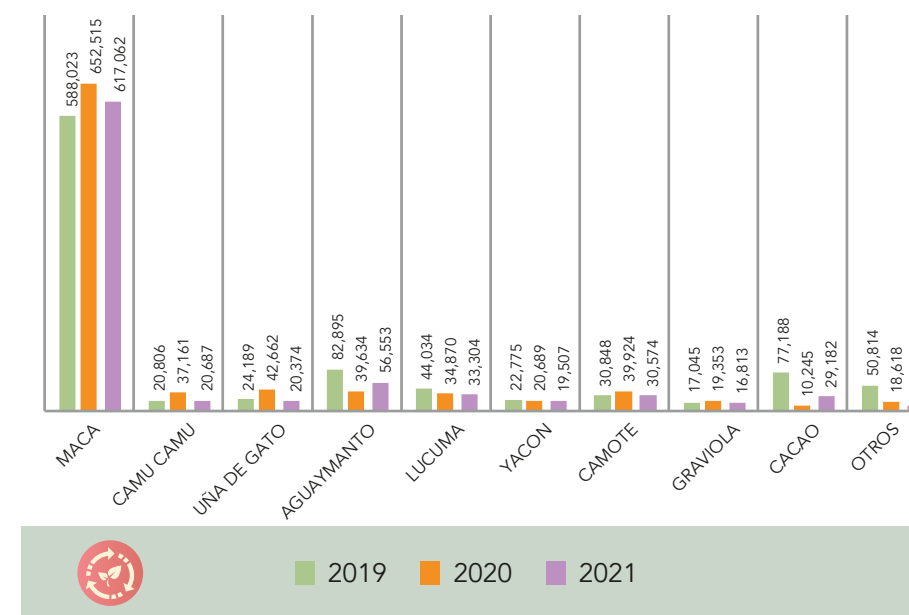


Gráfico 13. Participación (%) de las Ventas en valor monetario (US\$) por productos 2021

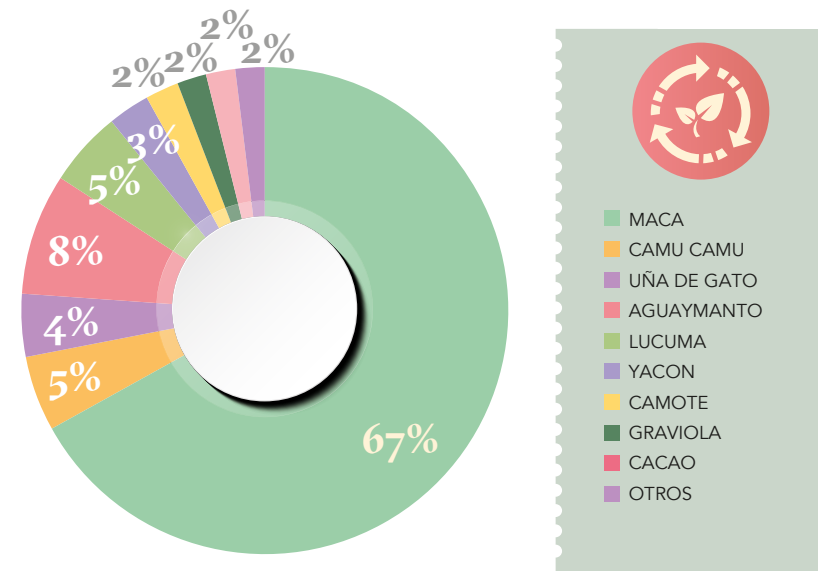
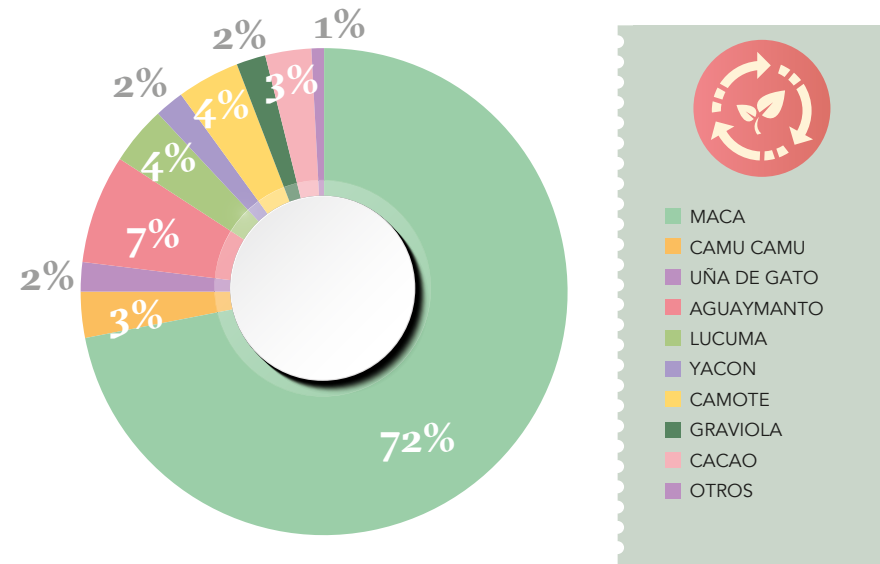


Gráfico 14. Participación (%) de ventas por volumen (kg) por productos 2021



Ventas por presentaciones

Al año 2021, la presentación en polvo de nuestros productos es la de mayor rotación (79% del total de ventas en esta categoría), habiendo mostrado un crecimiento (+10%) en ventas de esta presentación respecto al año anterior. Seguido de las presentaciones deshidratado (8%), jugo concentrado (3%) y nibs de cacao (1%) las cuales sus ventas han incrementado en +50%, +40%, y +117% respectivamente.

Gráfico 15. Participación (%) de las ventas (US\$) por presentaciones 2021

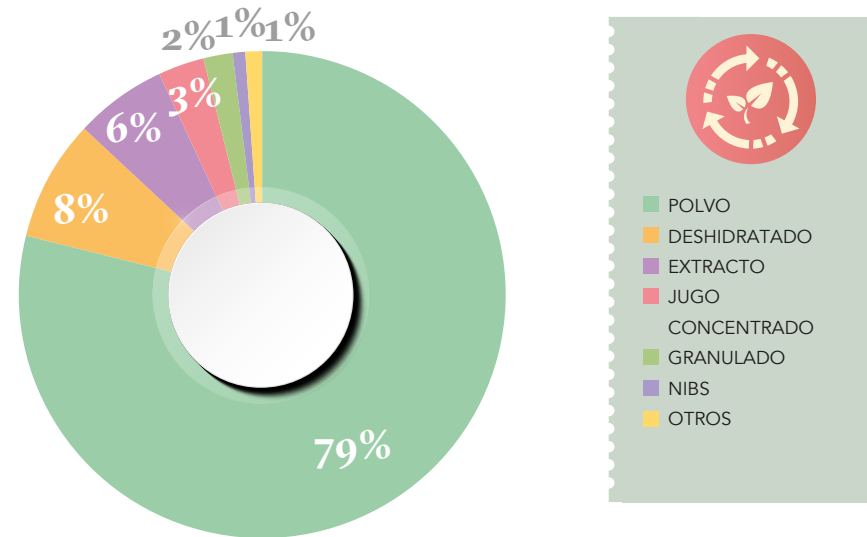
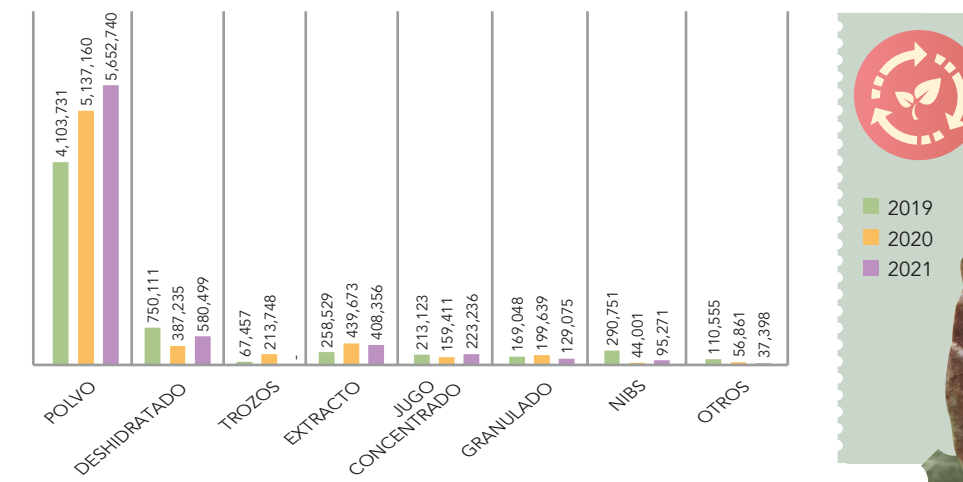


Gráfico 16. Ventas (US\$) por presentaciones 2019-2021





MARKETING

Marketing de la marca Peruvian Nature

Al año 2021, las principales herramientas de comunicación para expresar la información de los productos y servicios de la marca Peruvian Nature son nuestra página web, redes sociales, email marketing, participación en ferias, folletos descriptivos (en físico y virtual) y etiquetas de cada producto (103-2). Todas estas herramientas se encuentran alineadas al concepto de marca que fue actualizado en 2018. (103-2, 417-1)

Página Web, email marketing y redes sociales

Tabla 9. Incorporaciones y nuevas herramientas en la página web, email marketing y redes sociales al 2021

Herramientas de marketing	Uso habitual	Incorporaciones al 2021
Página Web	Características (beneficios a la salud, aplicaciones, origen, presentaciones de venta, aspectos organolépticos más resaltantes, etc.) de nuestros productos y servicios, nuestras certificaciones actuales y noticias más relevantes (premios, renovación de certificaciones, logros de nuestros colaboradores, entre otros). Presentación de nuestra marca a prospectos.	Nueva sección de “preguntas más frecuentes”. Nuevo botón de “contáctanos” y “redes sociales” para facilitar la conversación con nuestros ejecutivos de ventas y resolver todo tipo de dudas e inquietudes. Posicionamiento SEO para incrementar la calidad y cantidad del tráfico en los mecanismos de búsqueda de sitios web.
Email marketing		Nuevo diseño de mailings, botón de llamado a la acción y estrategia para su envío por horas de mayor apertura. Recetas con nuestros productos. Recomendaciones de reciclaje y alimentación saludable.
Redes sociales (Facebook, Instagram y LinkedIn)		Videos para presentar diversas labores de nuestros colaboradores (iniciativa Rostros Peruvian Nature). Reels e historias interactivas para incrementar el número de reacciones, comentarios, compartidos y de seguidores (o alcance), reflejándose en el nivel de captación de público (o engagement) como se aprecia a continuación: Facebook: De 9.2% a 16.1% (+74%) Instagram: De 63% a 82% (+31%) LinkedIn: De 0 a 3.1% (Sólo 2021) Nuevo Chatbot (Facebook) para responder automáticamente a nuestros grupos de interés y direccionarnos a nuestros representantes de ventas.

Ferias y misiones comerciales

En el 2021, un año después del inicio de la pandemia, nuestra participación en ferias ha sido limitada respecto a otros años, por obvios motivos, y en algunos casos de forma virtual. De las tres ferias internacionales a las que participamos (Biofach, Food Ingredients y, por primera vez, Plant Base World Conference & Expo), dos de estas fueron virtuales y una presencial, habiendo podido concretar citas con nueve empresas internacionales y obtener 11 prospectos respectivamente. Los productos más solicitados por los prospectos fueron maca (en polvos y extractos) y lúcumo (polvo orgánico).

Folleto de productos

Nuestros folletos describen el origen, principios activos, beneficios, presentaciones, estacionalidad, usos, aplicaciones, tiempo de vida útil, recetas, el proceso de compra y cantidades mínimas de nuestros productos. Con estos buscando siempre clarificar dudas y acelerar la toma de decisión de todo prospecto (o potencial cliente). Al 2021, se ha actualizado el diseño, descripción y fotos de los productos presentados en estos folletos y pueden ser descargados en nuestra página web, escaneando su código QR respectivo de manera que evitamos impresión de material.

Etiquetas

Las etiquetas muestran el origen de las materia primas utilizadas para la fabricación de nuestros productos, el logo superfoods, y algunos atributos como “Vegan”, “Libre de Gluten” y “Orgánico”.

Marketing de la marca South Garden

Al 2021, contamos ya con etiquetas para los productos dirigidos al segmento retail en Estados Unidos y Perú a través de nuestra marca South Garden. Así mismo, hemos trabajado en el rediseño de empaques y el logo para los productos dirigidos al segmento B2B bajo el modelo de Contract Manufacture⁷, con el fin que nuestros clientes puedan adaptar sólo datos específicos de forma más sencilla y de acuerdo a los requisitos de mercado adonde apuntan

Evaluación de las comunicaciones de marketing

Toda comunicación de marketing a difundir pasa estrictamente por previa evaluación a cargo de las áreas de Marketing, Ventas y Recursos Humanos. Así mismo, cuando toda información haya sido publicada en plataformas como Facebook, LinkedIn o email marketing, son revisadas nueva-

7. El modelo de venta bajo la modalidad de Contract Manufacture significa poder vender productos empacados e etiquetados con las marcas de nuestros clientes.



mente, incluyendo a la Gerencia General y Sub Gerencia en este proceso. Es el área de Marketing la encargada en definir los canales de comunicación para dicha difusión. Sin embargo, en caso de la información presentada en las etiquetas, su evaluación es más detallada ya que involucra otras áreas e inclusive a los mismos clientes. Por 20 años consecutivos, no hemos presentado casos por incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing, competencia desleal, prácticas monopolísticas o contra la libre competencia. (103-3, 206-1, 417-2, 417-3)

Salud y seguridad del cliente

Para garantizar la salud y seguridad de nuestros clientes, evaluamos todos nuestros productos y servicios en los siguientes criterios:

Inocuidad

a. British Retail Consortium (BRC)

Cumplimos con BRC Alimentos (v.8) para garantizar la seguridad alimentaria de nuestros productos y lograr la calidad esperada por nuestros clientes, teniendo como base a la norma HACCP. De esta manera, estamos alcanzando un requisito de acceso a mercados más especializados y al mismo tiempo, estamos asegurando que nuestro producto final no causará un perjuicio en la salud de nuestro cliente.

Al 2021, hemos realizado las siguientes actividades para mantener el estándar:

- Charlas (semanales), capacitaciones (mensuales) y talleres (bimensuales) facilitados por los propios colaboradores del área de ASG/CDC y como parte de nuestro Programa Anual de Capacitaciones.
- Programa de Vigilancia Ambiental en función al mitigar el riesgo por contaminación de agentes patógenos y en descomposición a través de análisis de hisopado de superficies vivas e inertes y plaqueo ambiental.
- Cinco auditorías internas a cargo de un tercero.
- Análisis microbiológicos de muestras de nuestros productos en nuestros, siguiendo la norma NTP-ISO 2859 para muestreos, y posteriormente, con un laboratorio externo acreditado, con base en la norma ISO 17025 para confrontar resultados. (103-2, 103-3, 416-1)

b. Buenas Prácticas de Manufactura, Programa de Higiene y Saneamiento, y la validación del Plan HACCP

Recibimos inspecciones bianuales por parte de DIGESA para validar el cumplimiento de estas normas. Sin embargo, hemos solicitado la postergación de las inspecciones 2021 debido a las adecuaciones realizadas en la infraestructura de la planta de productos frescos. (103-2, 103-3, 416-1)

Pesticidas

Para garantizar que nuestros productos con certificado orgánico están debajo de los límites permisibles de pesticidas establecidos, realizamos análisis en nuestro laboratorio (a cargo de ASG/CDC) en muestras de los productos a ser adquiridos como parte del Procedimiento de Gestión de Compras. Así mismo, complementamos con análisis de laboratorios internacionales acreditados para garantizar que los productos no excedan los límites fijados por las normativas europeas al 2020. Al 2021, se realizan estos análisis a todas las materias primas certificadas en orgánico. (103-2, 416-1)

COVID-19

Nuestro Plan de Vigilancia, Control y Prevención frente al COVID-19, exigido por el MINTRA, y dentro del marco de la norma BRC (Anexo complementario sobre medidas de prevención frente a la propagación del virus COVID-19 en empresas), contamos con lineamientos para controlar y prevenir la contaminación de nuestros productos durante el procesamiento, involucrando acciones como: Limpieza, saneamiento de equipos, distanciamiento social, uso de mascarillas, entre otros. (103-2, 403-2, 403-7)

Privacidad del cliente

Toda información obtenida tanto de los clientes actuales y prospectos, no es difundida ni compartida; sólo se utiliza de manera interna para hacer prospección de venta y mantener o generar relaciones comerciales. Al 2021, no hemos presentado ningún reclamo por uso de información de clientes sin su consentimiento ni por fuga de datos privados. (418-1)

Reclamos de clientes

Al 2021, todos los reclamos de los clientes son manejados según el Procedimiento de Solicitud de Acciones Correctivas y Preventivas dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y de la norma BRC (Clausula 3.7 Medidas Correctivas y Preventivas). Como parte de este procedimiento, se realiza un análisis de causa-raíz para determinar el motivo del reclamo y concluir si procede o no. En caso proceda, se toman acciones correctivas (ej. Reembolso del dinero, nota de crédito o reposición de la mercadería) en acuerdo con el cliente. En caso no proceda, enviamos el informe de análisis de causa-raíz incluyendo los sustentos respectivos (ej. Certificados, fotos, etc.) a dicho cliente. Los reclamos se han clasificado por la calidad intrínseca (ej. Aspectos fisicoquímicos, sensoriales, microbiológicos, identificación de un material extraño, etc.) y logística (ej. Peso y documentos de despacho incompletos, mercadería apilada inapropiadamente, etc.) del producto final en destino. (103-2, 103-3, 416-2)

Tabla 10. Tipos de reclamos de clientes 2019 - 2021

Tipos de Reclamo	2019	2020	2021
Reclamos de la calidad intrínseca	15	15	11
Reclamos en la logística	5	5	2
Total	20	20	13
Proceden	12	12	2
No Proceden	8	8	11

Fiscalidad

La estrategia fiscal de Peruvian Nature se basa en una planificación e implementación de actividades, alineadas al cumplimiento de la regulación peruana en materia fiscal, a cargo del área de Administración y Finanzas en apoyo del área externa Tax & Legal. Entre estas actividades se tienen las declaraciones de rendición de cuentas mensuales y anuales que son normadas por la SUNAT. (207-1)

Así mismo, SUNAT realiza inspecciones periódicas para verificar el cumplimiento de estas normativas fiscales. De esta manera, con apoyo Tax & Legal realizamos revisiones periódicas y controles internos antes de presentar dichas declaraciones mensuales y anuales. (207-2) Si tenemos dudas o consultas sobre esta normativa, nos comunicamos automáticamente con la autoridad competente a través de sus canales formales (cartas dirigidas al área específica o consultas telefónicas). (207-3) En caso existan actualizaciones de estas normativas, Tax & Legal brinda también la retroalimentación respectiva a las áreas de Administración y Finanzas, Gerencia General y Subgerencia para coordinar las acciones necesarias, si fuese el caso.

Tabla 11. Reporte país Peruvian Nature 2021 (102-45, 207-4)

Nombre(s) de la(s) jurisdicción(es)	Peruvian Nature
Actividades principales	Elaboración y conservación de frutas, legumbres y hortalizas /venta al por mayor de alimentos/elaboración de otros productos alimenticios
Número de empleados	76
Ingresos procedentes de ventas a terceros	US\$ 7'285,850.64
Beneficios o pérdidas antes de impuestos	US\$ 404,184.09
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 9'849,239.39
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado	US\$ 70,287.36
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas	US\$ 70,287.36

Fuente: Estados Financieros. Área de Administración y Finanzas. Peruvian Nature.
Nota: La única entidad dentro de los estados financieros es Peruvian Nature (102-45)

Nuestros materiales

Nuestros materiales están representados por las materias primas, repuestos, envases y embalajes, y consumibles. Al 2021, ha existido un crecimiento (+10%) en la adquisición de materiales en valor monetario (US\$) respecto al año anterior, siendo influenciado principalmente por el incremento (+11%) de materias primas, las cuales representan el 96% del gasto por materiales. El 4% restante de estas adquisiciones están representadas por repuestos, embalajes, envases y consumibles. Respecto a las adquisiciones por volumen (kg), sólo podemos analizar las materias primas y embalajes, siendo las primeras las de mayor de adquisición (86%) y en las que se puede apreciar una caída (-4%) respecto al año anterior. (301-1)



Gráfico 17. Evolución en adquisición de materiales (US\$ y Kg) 2019-2021

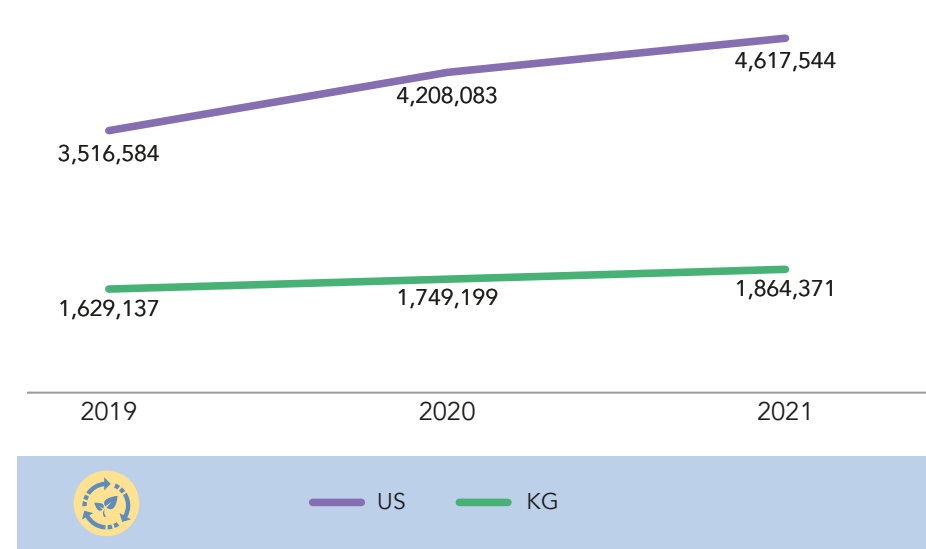
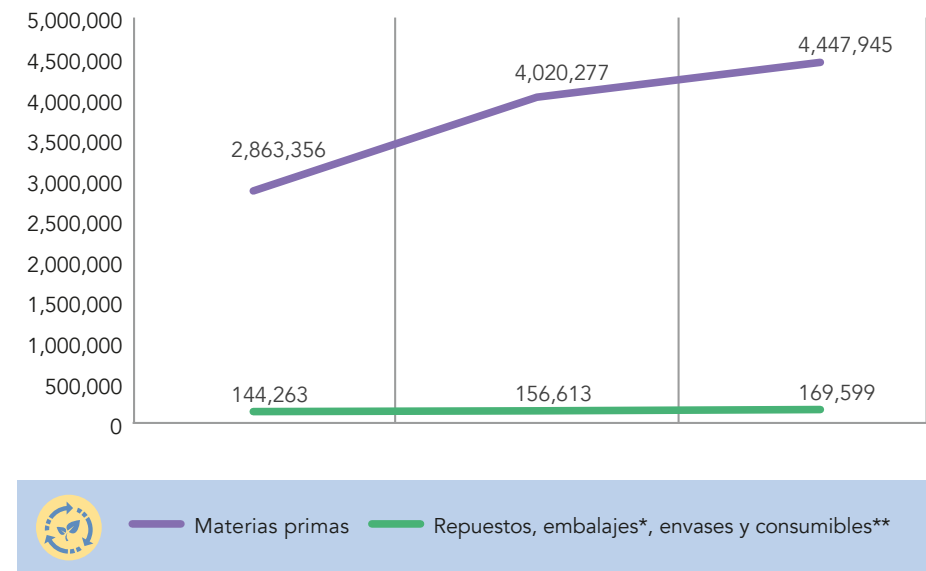
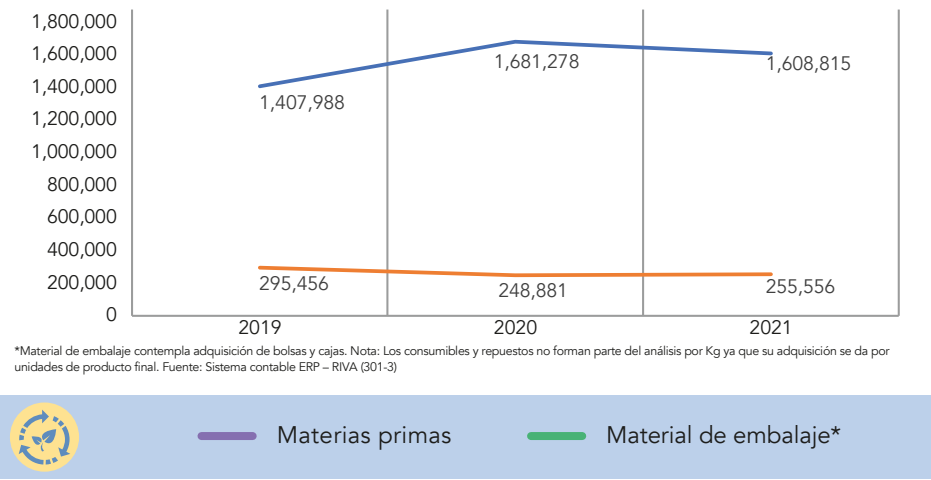


Gráfico 18. Evolución de las compras de materiales por valor monetario (US\$) 2019-2021



*Material de embalaje contempla adquisición de bolsas y cajas. ** Insumos de limpieza requeridos por el área ASG/CDC.

Gráfico 19. Evolución de las compras de materiales por volumen (Kg) 2019-2021



*Material de embalaje contempla adquisición de bolsas y cajas. Nota: Los consumibles y repuestos no forman parte del análisis por Kg ya que su adquisición se da por unidades de producto final. Fuente: Sistema contable ERP – RIVA (301-3)

Materias primas

Las materias primas con las que Peruvian Nature trabaja, se componen de material 100% puro⁸ y puede provenir de prácticas agrícolas en cumplimiento de la norma orgánica internacional. Como se comentó en la sección materiales, al 2021 el gasto total (US\$) por adquisición de materias primas ha incrementado un 11% respecto al año anterior, siendo influenciado por el incremento (+29%) en el gasto (US\$) de adquisición de nuestro producto de mayor rotación, raíz de maca, la cual representa el 70% de este gasto. Con una participación menor en este gasto (US\$) pero que han incrementado respecto el año anterior, tenemos aguaymanto (+47%), yacón (126%), camote (Ipomea batatas) (+116%) y cacao (+175%). (301-1)

Por su parte, el volumen total (kg) de adquisición de materias primas ha decrecido (-4%) respecto al año anterior. Este incremento del gasto (US\$) pero disminución del volumen (kg) de adquisición de materias primas se debe principalmente al incremento del precio de compra de nuestro producto de mayor rotación. Este aumento en su precio ha sido una respuesta al encarecimiento de operaciones logísticas, escasa mano de obra e insumos agrícolas, e inversiones en medidas de prevención frente al COVID-19 exigidas por ley en estos últimos tiempos. Así mismo, una intensa helada al 2020 afectó la producción agrícola de dicho año y dio lugar a una menor predisposición por parte de los agricultores en sembrar este cultivo para la siguiente campaña agrícola, disminuyendo así su disponibilidad. (301-1)

8. Un material 100% puro se refiere a la correspondencia entre la materia prima adquirida y la especie botánica a la cual pertenece. Para ello, se realizan evaluaciones botánicas sobre muestras de la materia prima adquirida a cargo del área de ASG/CDC.

Gráfico 20. Evolución de las compras de materias primas en valor monetario (US\$) 2019-2021

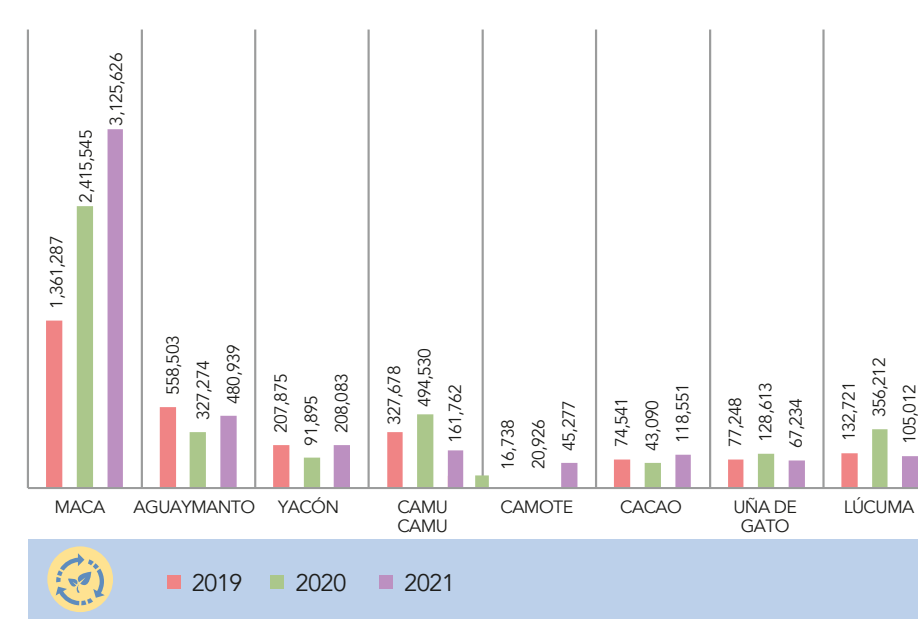
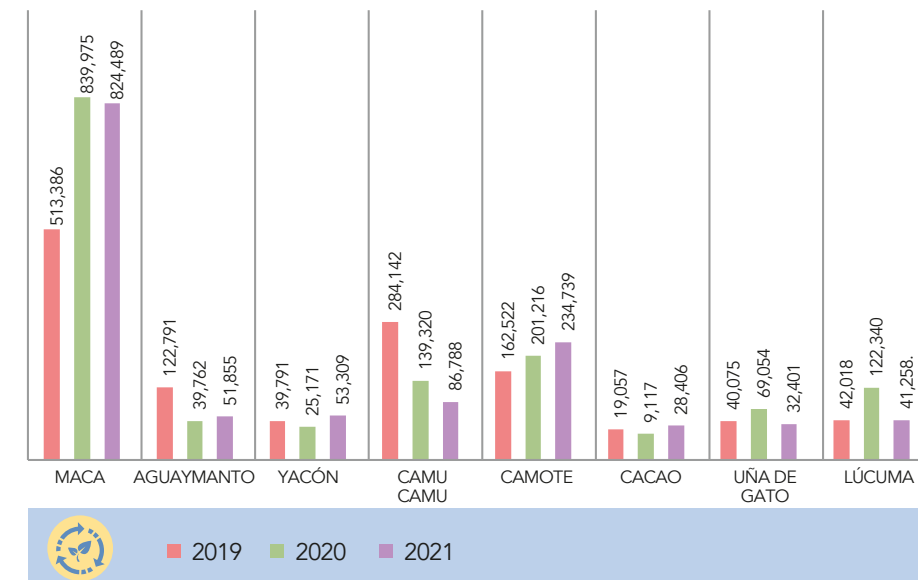


Gráfico 21. Evolución de las compras de materias primas en volumen (Kg) 2019-2021

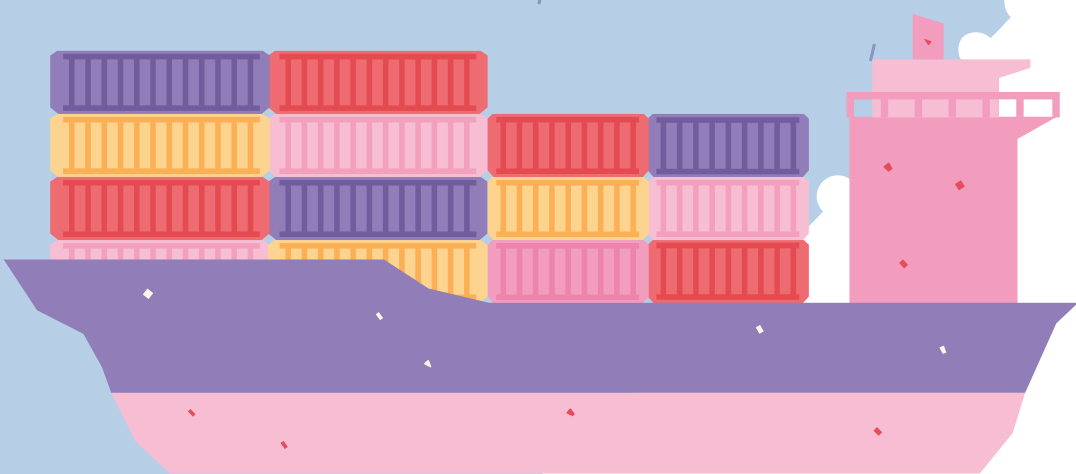


Fuente: Sistema contable ERP – RIVA (301-3)

Próximos proyectos para reutilización de materiales

Cabe destacar que hemos identificado algunos residuos de la producción de extractos para su reutilización en la fabricación de nuevos productos finales. Ello se plantea realizar el próximo año y representará una nueva fuente de ingresos, una gestión más eficiente de nuestros insumos y la reducción de nuestros residuos. Siguiendo esta línea, tenemos planificado también una iniciativa para reutilizar los costalillos de poli-algodón que sirven para embalar los productos tratados que son movilizados dentro de nuestra planta. Así mismo, estamos pensando en la adquisición del descarte de la producción de otras empresas para la generación de nuevos productos los cuales no necesitan las materias primas abastecidas en su estado original. (301-2, 301-3)

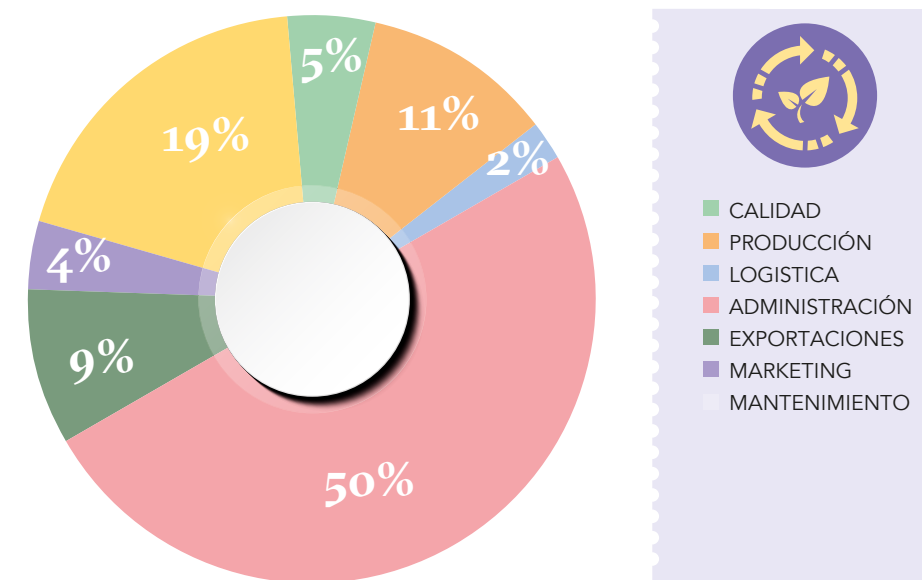




NUESTROS PROVEEDORES

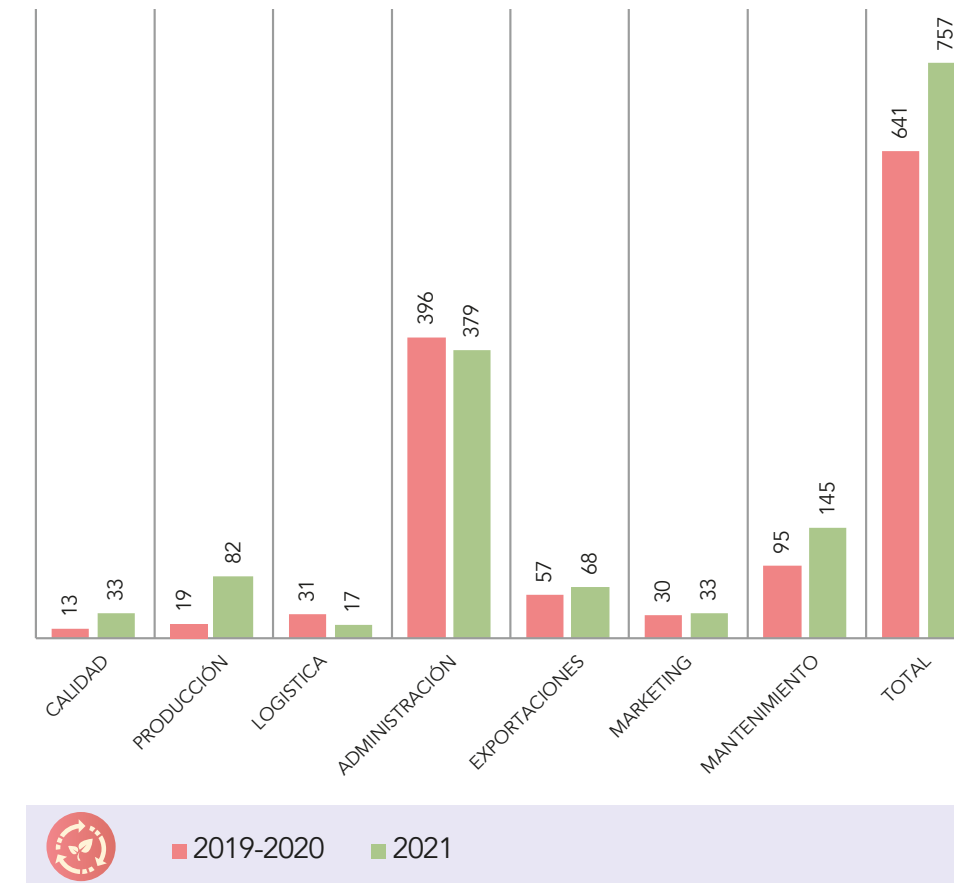
Al 2021, se tienen un total de 757 proveedores que en su mayoría son locales y su tipología depende de los requerimientos de las diversas áreas de la empresa. Respecto al año anterior, se aprecia un incremento de 116 proveedores (+18%) los cuales se concentran en los requerimientos de las áreas de Producción, Mantenimiento y ASG/CDC para la fabricación de productos finales. A nivel de Producción, se trata de nuevos proveedores de productos semiprocados para la fabricación de nuestros productos retail de la marca South Garden. Por su parte, Mantenimiento requirió proveedores para la implementación de un nuevo almacén y espacios de segregación de residuos. ASG/CDC ha trabajado con nuevos laboratorios para realizar análisis de salmonela y fosetil⁹ en todos los lotes de materias primas. Por otro lado, el área de Administración y Finanzas trabaja con 379 proveedores los cuales representan la mitad de todos los proveedores con los que trabaja Peruvian Nature. Estos proveedores brindan servicios financieros, legales, recursos humanos, contables, representación, patentes, viáticos, transporte, informática, entre otros. (102-9, 103-2, 204-1)

Gráfico 22. Número de proveedores según el área de la empresa 2021



⁹. El fosetil es un compuesto organofosforado que se aplica como fungicida. El análisis de lotes de este realiza como solicitud de nuestros clientes europeos

Gráfico 23. Evolución en el número de proveedores según el área de Peruvian Nature 2019-2021



Proveedores de materiales

A pesar de que el mayor número de proveedores trabajan con el área de Administración y Finanzas, la mayor (81%) concentración del gasto (US\$) se da en proveedores de materiales los cuales se reparten en los requerimientos de las áreas de Producción (67%), Mantenimiento (12%) y ASG/CDC (2%). Estas tres áreas trabajan con un total de 145 proveedores de materiales los cuales (19% del total de proveedores de Peruvian Nature) han incrementado en número en los últimos tres años. Como hemos comentado anteriormente, se ha requerido de nuevos proveedores para la implementación de una nueva planta y un espacio para la segregación de residuos; además para la ejecución de proyectos de mejora de eficiencia de procesos y rendimiento por producto, buscando cerrar cuellos de botella en planta. (102-9, 103-2, 204-1)



Gráfico 24. Evolución del gasto en proveedores por áreas de Peruvian Nature 2019-2021

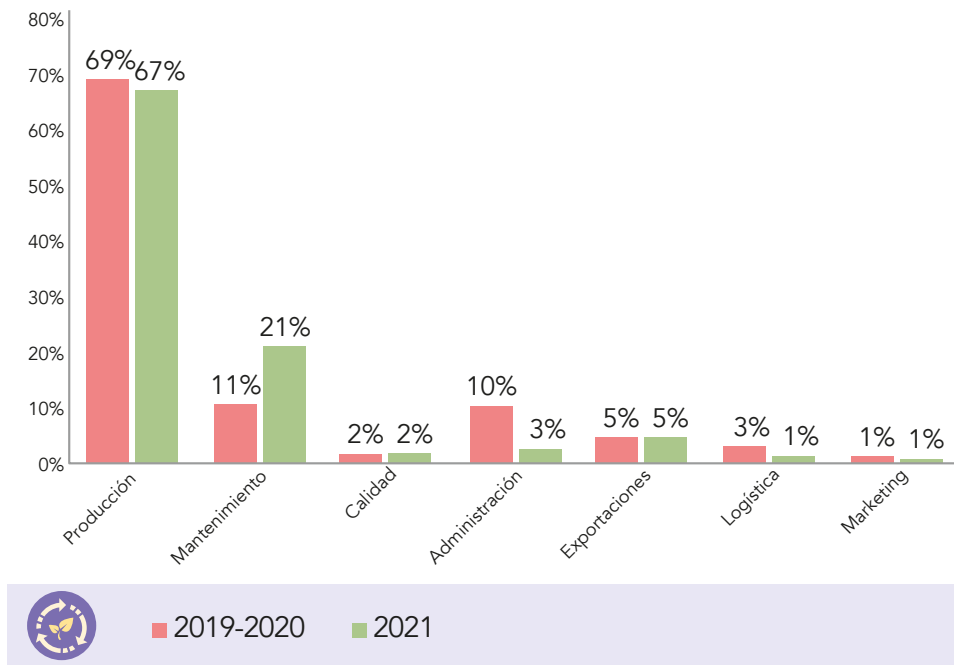
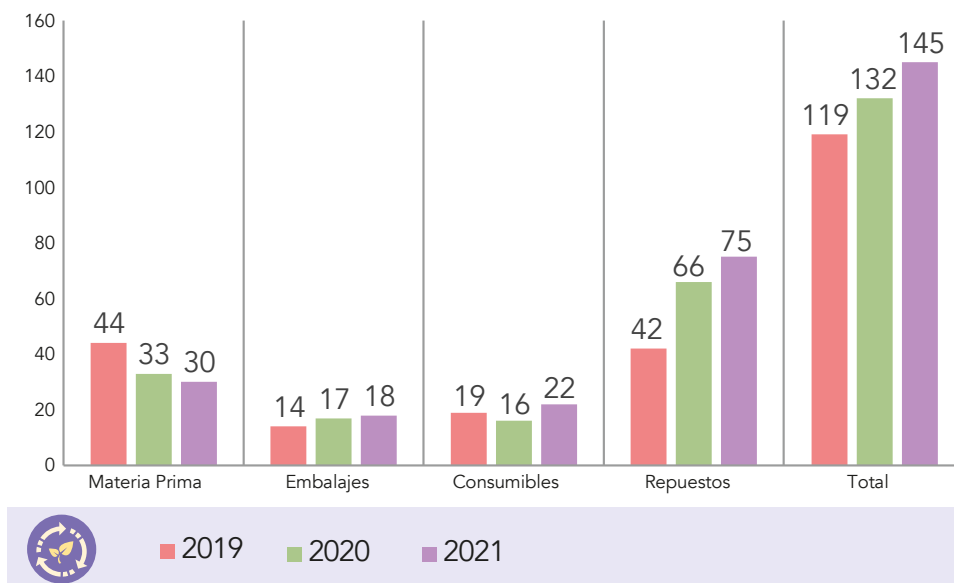


Gráfico 25. Evolución en el número de proveedores de materiales de producción 2019-2021



Proveedores de materias primas

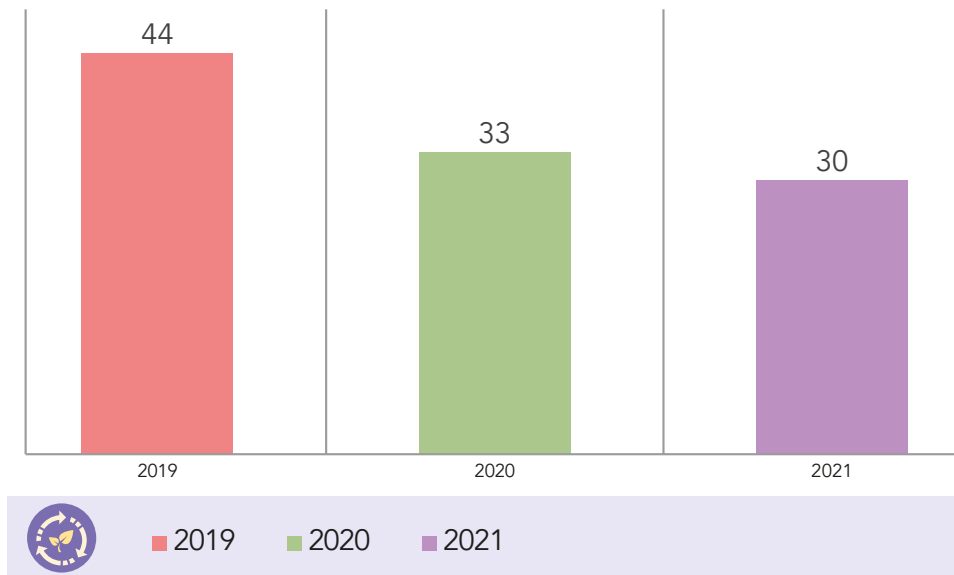
Al 2021, los proveedores de materias primas concentran casi la totalidad de los requerimientos del área de Producción y, como hemos visto anteriormente, representa el 96% del total del gasto por adquisición de materiales. Las principales materias primas, por gasto (US\$) y volumen (Kg) de adquisición, han sumado 30 y en su totalidad provienen de diferentes regiones del país. (102-9, 103-2, 204-1)

Gráfico 26. Ubicación de las zonas de aprovisionamiento de los principales productos 2021



Este número de proveedores ha venido disminuyendo en los últimos años debido a que hemos dejado de trabajar con los que no aprobaron la evaluación respectiva dentro del Procedimiento de Gestión de Compras, como fueron específicamente los resultados de los análisis microbiológicos y de metales pesados dentro de los parámetros aceptados, así como la renovación de la certificación orgánica. Entendemos los esfuerzos detrás del cumplimiento de estos requisitos por lo cual queremos ir de la mano con nuestros proveedores hacia un objetivo en común, asesorándolos y capacitándolos en diversas temáticas de acceso a mercado dentro del Programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo a iniciar en el 2022. (102-9, 103-2, 204-1)

Gráfico 27. Evolución en el número de proveedores de materia prima 2019-2021

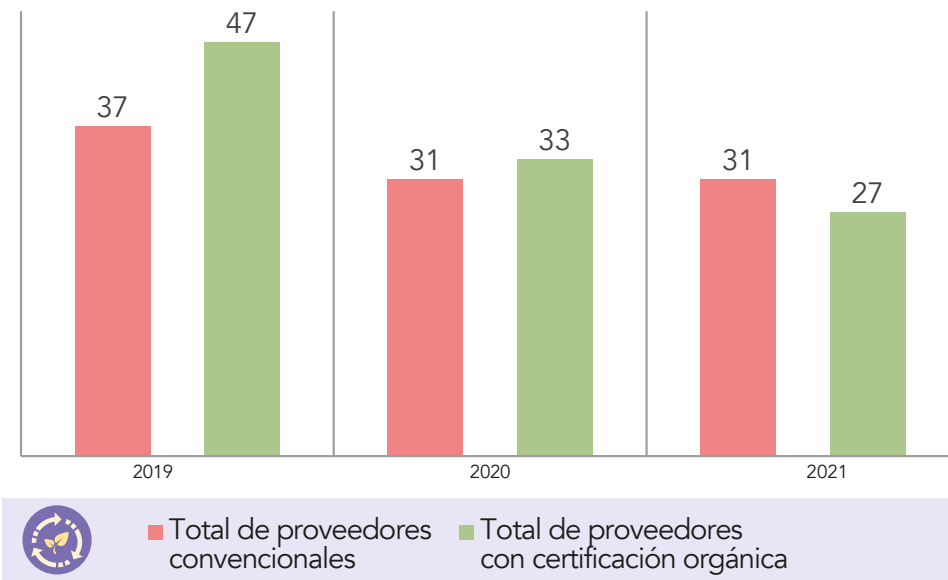


Proveedores de materias primas certificados en orgánico

Al 2021, como hemos comentado en el punto anterior, hemos dejado de trabajar con proveedores que no han renovado la certificación orgánica o han abandonado los campos de cultivo por un incremento de los costos de producción agrícola al haber una escasez de insumos o de mano de obra. Así mismo, una helada intensificada afectó la cosecha del 2020 y dio lugar a una menor disposición por parte de los agricultores para la siembra de la campaña 2020-2021. Como parte del Programa de Buenas Prácticas de Comercio Justo, queremos fortalecer las alianzas estratégicas que tenemos con nuestros proveedores, capacitándolos en la aplicación de los principios de la norma orgánica como también asesorándolos en el proceso de esta certifica-

ción. Además daremos a conocer los beneficios que obtienen los diversos actores en una cadena de valor agrícola certificada, como darles la seguridad de ser nosotros vuestros clientes para la producción certificada en la que hayan invertido diversos recursos. (102-9, 102-10, 103-2, 308-1)

Gráfico 28. Evolución del número de proveedores certificados orgánicos y convencionales 2019-2021



Si bien es cierto, hemos perdido proveedores certificados pero por su parte hemos compensado el abastecimiento de estas materias primas en un menor número de productores que cumplen también con nuestros parámetros de calidad y la norma orgánica. Por ello, a pesar de la reducción en el número de proveedores certificados, podemos apreciar que el número total de hectáreas certificadas ha incrementado (+21%) respecto al año anterior lo cual ha sido principalmente por el aumento en el número de hectáreas de maca (+38%) y cacao (+11%). Ambas materias primas concentran la mayor cantidad (88%) de hectáreas orgánicas de los cuales nos abastecemos. (102-9, 102-10, 308-1)

Gráfico 29. Total de hectáreas certificadas en orgánico 2019-2021

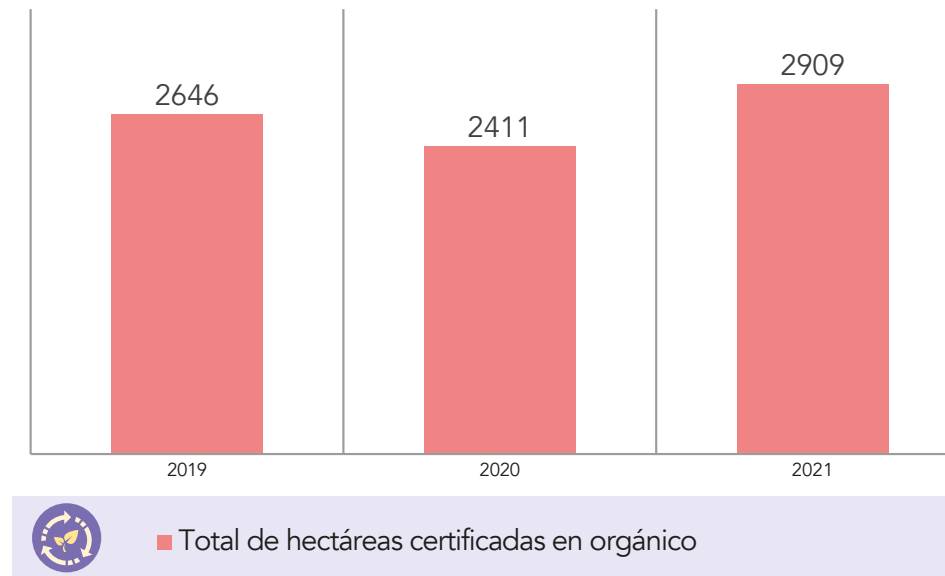
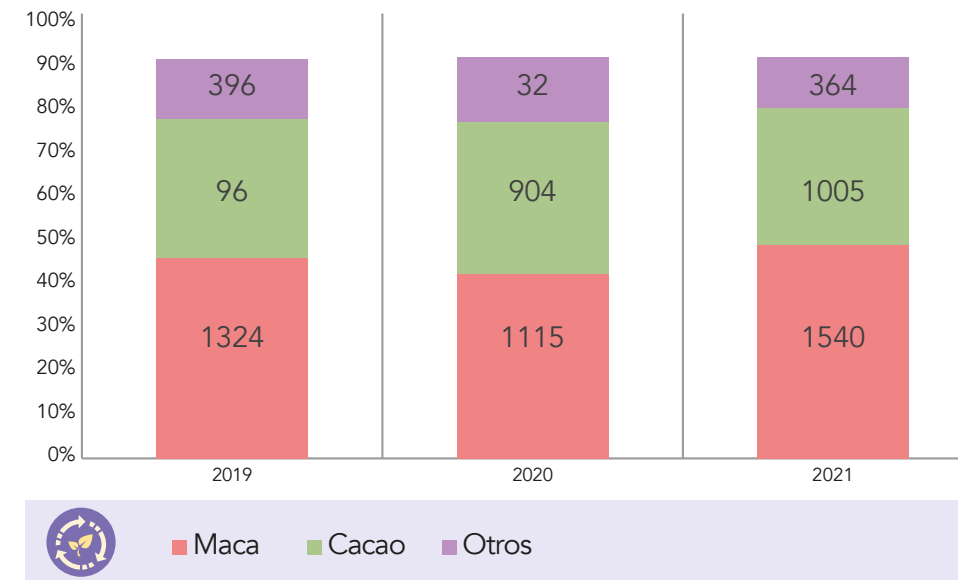


Gráfico 30. Evolución del número de hectáreas certificadas 2019-2021



Prácticas de adquisición

Nuestro Procedimiento de Gestión de Compras tiene como objetivo estandarizar las actividades para la adquisición de nuestros materiales y servicios de todos nuestros proveedores locales. En este se describen todas las actividades desde la generación de una necesidad de compra hasta la búsqueda, selección preliminar y final de un proveedor de producto o servicio, para la posterior orden de compra del pedido. La búsqueda de proveedores es realizada por el área de Compras la cual negociará las condiciones de precio y pago por el producto a solicitar. Paralelamente, el área ASG/CDC, a cargo de este procedimiento, realizará análisis en nuestro laboratorio de las muestras solicitadas a los proveedores previamente preseleccionados por el área de Compras, así como una revisión de los documentos técnicos que describen al producto solicitado (ej. fichas técnicas, hojas de seguridad, certificados de inocuidad y calidad, entre otros y dependiendo del producto). Finalmente seleccionado el proveedor, estos firman Declaraciones Juradas, que serán renovadas anualmente, donde se comprometen a mantener los procesos de producción y transformación bajo estándares de inocuidad alimentaria, así como la prohibición de toda explotación infantil y trabajo forzoso en sus operaciones. Dependiendo de nuestro mercado destino, también solicitamos los certificados de transacción de la norma orgánica y, en la medida de lo posible, realizamos inspecciones en sus operaciones. Al 2021, hemos creado un registro de las zonas de proveeduría de nuestros principales productos y los resultados de análisis de laboratorio para efectos de identificar las zonas con una mayor probabilidad de obtener valores microbiológicos, químicos y físicos fuera de parámetros aceptables, y así brindarles asesoría en la alineación de procesos a los parámetros de inocuidad exigidos por nuestros clientes. (204-1, 308-1, 408-1, 409-1, 416-1)

Para el 2022 estamos pensando en la actualización de este procedimiento, incorporando criterios de sociales y ambientales alineados a las secciones 300 y 400 respectivamente de los Estándares GRI, convirtiéndose en un Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles, basado en la nueva Política de Compras Sostenibles, con el cual se evaluará y retroalimentará a los proveedores actuales y nuevos en el cumplimiento de dichos nuevos criterios. Tanto el procedimiento como la política, se realizarán dentro del marco de las mejoras del desempeño sostenible de Peruvian Nature, implementadas para alcanzar la medalla de oro del reconocimiento ECOVADIS. (102-10, 120-12, 103-2, 204-1)

Fuente: Certificados de transacción de proveedores. Área de Compras. Peruvian Nature



ENERGÍA

Energía

La electricidad y el gas natural son los tipos de energía utilizados para el desarrollo de las operaciones de Peruvian Nature. Ambas provienen de fuentes no renovables y son suministradas por proveedores privados.

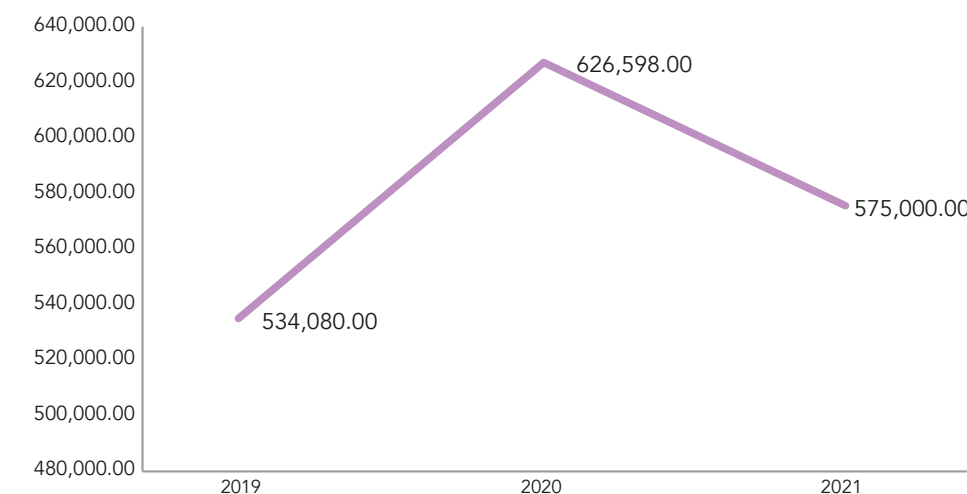
Electricidad

Gracias a diversas implementaciones realizadas desde el año 2020, el consumo total de electricidad en kilovatio-hora se ha reducido en 8% (pasando de 626,598 KWH a 575,000 KWH) a pesar de haber sido procesado un mayor volumen de materia prima (+30%), entre fresca¹⁰ (+64%) y presecada (+14%), en planta respecto al año anterior¹¹. (302-1) Entre estas implementaciones tenemos:

- Se han implementado molinos de menor consumo de electricidad y de mayor rendimiento, evitando picos altos de corriente en su encendido. (302-4)
- El ratio del consumo de electricidad (KWH) por kilo de materia prima a ser deshidratada ha reducido (-36%) respecto al año. Dentro de este ratio, podemos apreciar que el consumo de electricidad (KWH) por kilo de materia prima fresca ha reducido considerablemente (-67%) al haberse implementado una nueva planta de deshidratación exclusivamente para este tipo de producto y con una mayor capacidad (pasando de 160,000 kg a 446,290 kg de materia prima fresca en un año). (302-3, 302-4, 302-5)
- El ratio del consumo de electricidad (KWH) por kilo de materia prima presecada también ha reducido (-21%) gracias a un análisis en el proceso de deshidratación que ha logrado eliminar cuellos de botella y aumentar así la capacidad del volumen de producto que pasa por este proceso. (302-3, 302-4, 302-5)

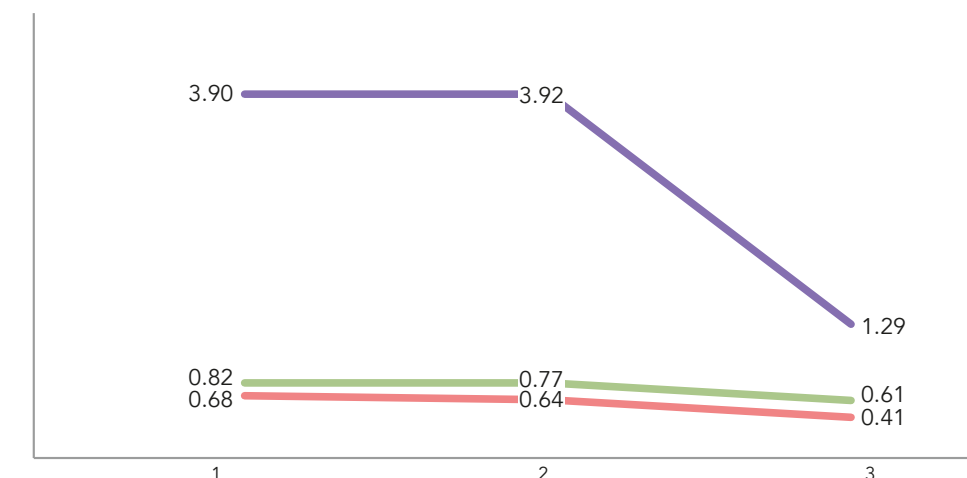
10. La materia prima fresca tiene una cantidad de humedad que oscila entre 76%-86%, con respecto a otra categoría de materia prima del cual la empresa se abastece (7%-14%). 11. La información ha sido recopilada con las facturas proporcionadas por el proveedor de energía respectivo.

Gráfico 31. Evolución del consumo de energía eléctrica (kwh) 2019-2021



Total de electricidad consumido anualmente

Gráfico 32. Evolución de los ratios de kg de materia prima (totales/frescos/secos) deshidratada por consumo electricidad (kwh) 2019-2021



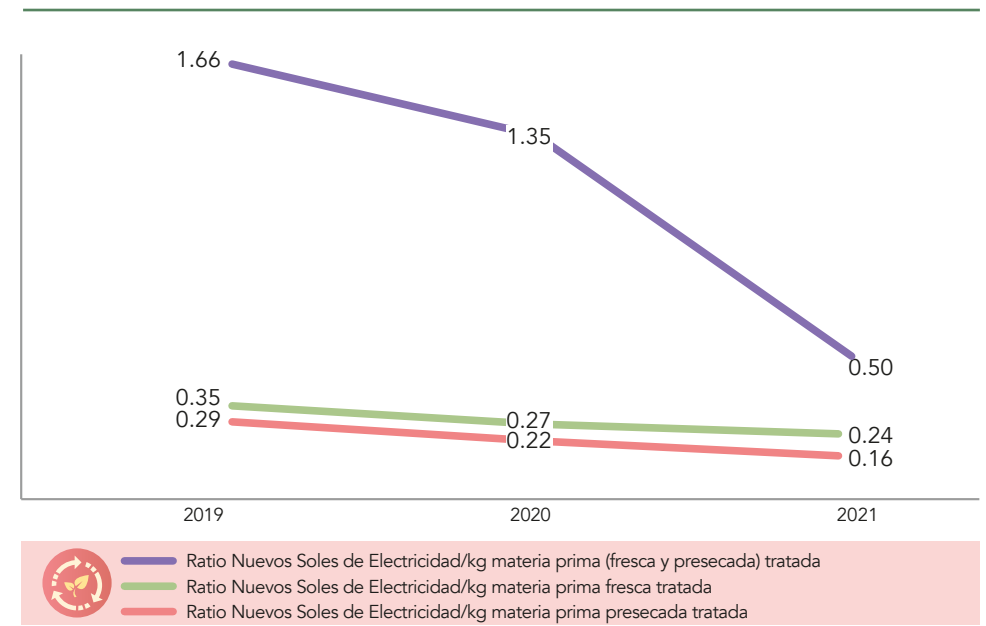
Ratio KWH Electricidad por kg materia prima a ser deshidratada (incluyendo frescas y pre-secadas)
 Ratio KWH Electricidad por kg materia prima a ser deshidratada (fresca)
 Ratio KWH Electricidad por kg materia prima pre-secada a ser deshidratada

Fuente: Facturación de proveedor de servicio



Cabe resaltar que esta reducción en el consumo de electricidad es super positiva para nosotros ya que nos representa también un ahorro monetario. Nuestro ratio de Nuevos Soles (PEN¹² de electricidad por kg de materia prima tratada ha pasado de S/. 0.22 a S/. 0.16 lo que representa casi un ahorro del 28% en Nuevos Soles por kg de materia prima. Y respecto a la materia prima fresca (la de mayor tiempo para su deshidratación), la reducción ha sido aún más considerable pasando de S/. 1.35 a S/. 0.50 por kg o un ahorro de 63% respecto año anterior. (303-5)

Gráfico 33. Evolución de los ratios de kg de materia prima (totales/ frescos/presecados) tratada por nuevos soles de electricidad 2019-2021



Gas natural

A diferencia de la electricidad, el consumo de gas natural (m³) ha incrementado en un 45% al año 2021 respecto al año anterior y correlacionado a un aumento considerable en el tratamiento de materias primas (+30%), tanto frescas (+64%) como presecadas (+14%) en la línea de deshidratado. La proporción del consumo de energía para deshidratar materias primas, sobre todo las frescas, es mayor en el gas natural respecto a la electricidad debido al principio de funcionamiento de los equipos (la cantidad de m³ de gas es mayor a los KWH que se consumen en un mismo periodo de tiempo). (302-1) Sin embargo, en términos de ratio de consumo de gas natural (m³) por kilo de materia prima (entre fresca y presecada) deshidratado, este ha incrementado ligeramente al 2021 (de 0.083 a 0.084 m³ de

Fuente: Facturación de proveedor de servicio
12. Anteriormente mediamos este ratio con dólares americanos, sin embargo, el alza de esta moneda respecto a la moneda peruana en el 2021, no permite ver con precisión el potencial de ahorro económico por el consumo de electricidad. (102-49, 302-3, 302-5)

gas natural por kg deshidratado). A diferencia de los cálculos de electricidad, aún no podemos medir ratios del consumo de m³ de gas natural para un kilo de materia prima fresca y presecada deshidratado separadamente; sin embargo, con las implementaciones planificadas al 2022, podremos obtener mayor precisión en el consumo de esta fuente y en los respectivos proyectos de eficiencia. (302-3, 302-5)

Gráfico 34. Evolución en el consumo de gas natural (m³) 2019-2021

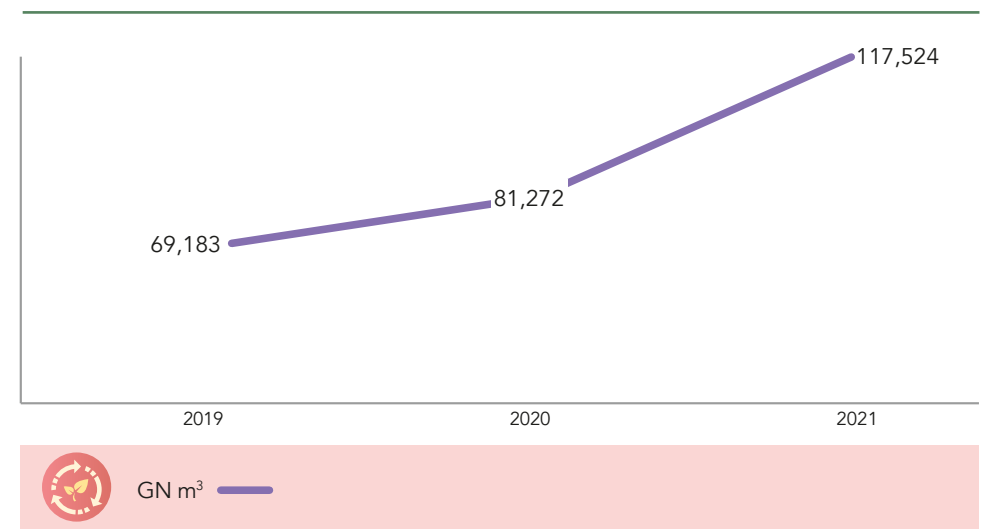
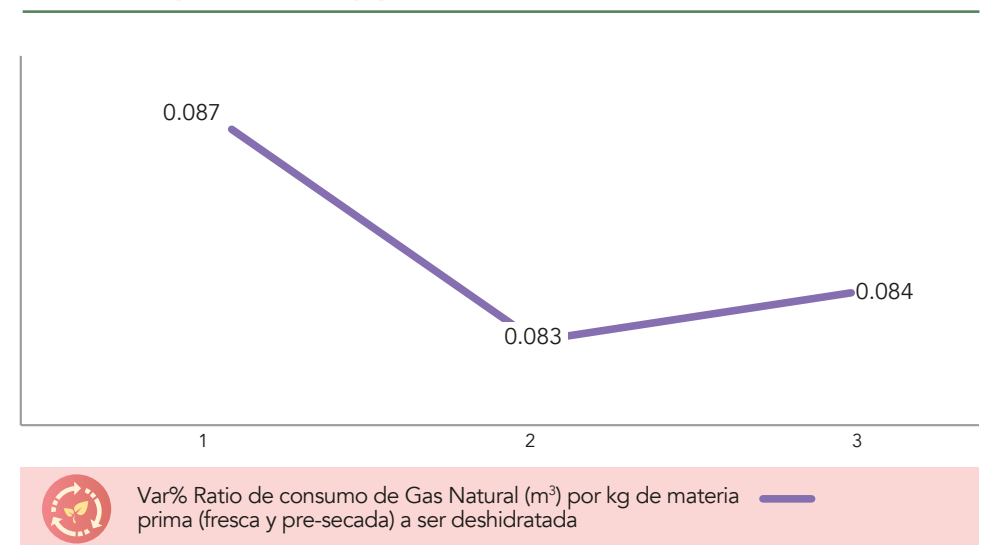


Gráfico 35. Evolución del ratio de consumo de gas natural (m³) por kg de materia prima (fresca y pre-secada) deshidratada 2019-2021

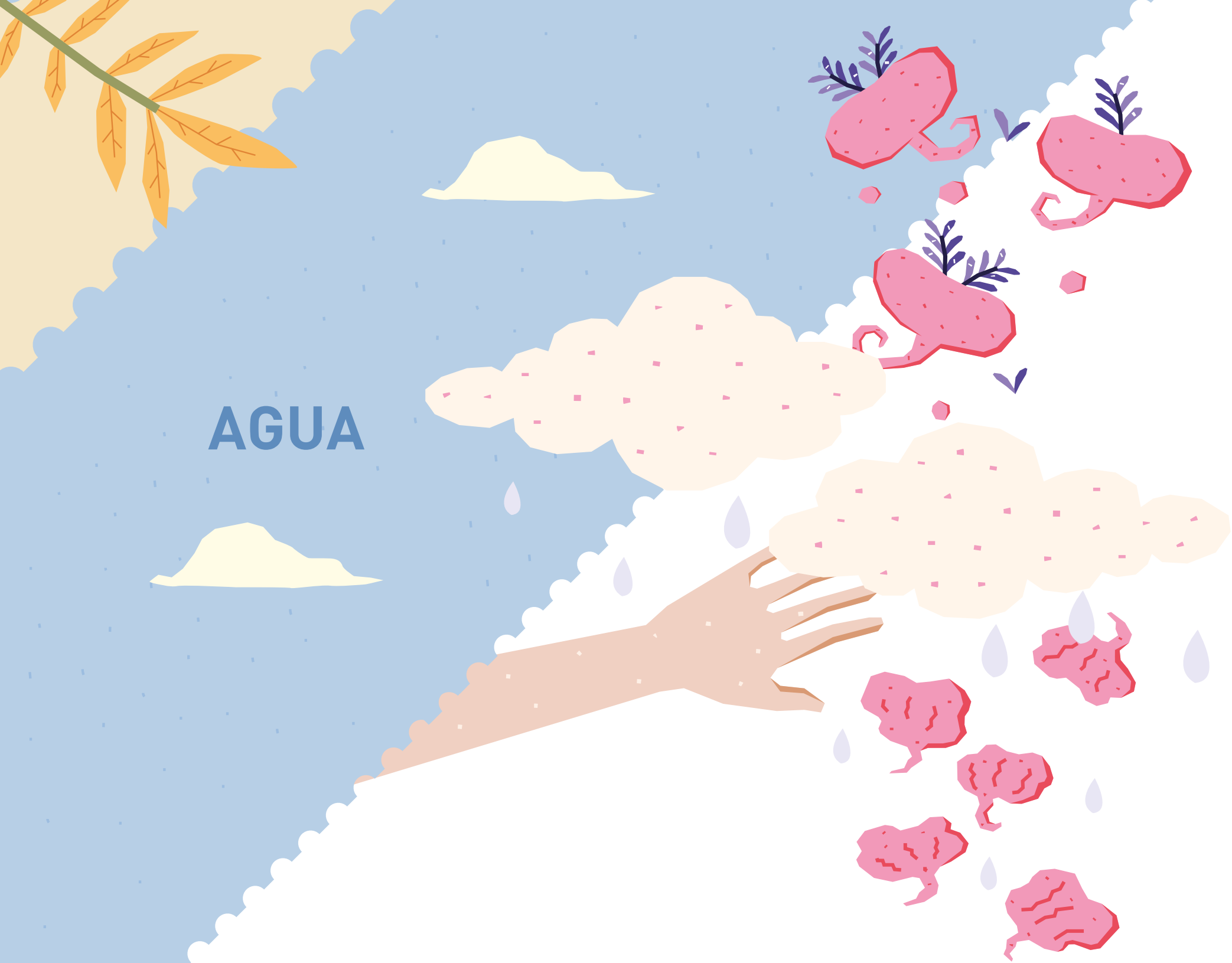


Fuente: Facturación de proveedor de servicio

Emisiones

Para nuestro Reporte de Sostenibilidad 2022 realizaremos el cálculo de huella de carbono de nuestra organización para dos periodos consecutivos (2021 y 2022) con el objetivo de comparar el volumen de emisiones entre ambos periodos y validar la eficacia de nuestras implementaciones para la reducción de estas emisiones. Utilizaremos las herramientas brindadas por la plataforma Huella de Carbono Perú del Ministerio de Ambiente la cual se basa en los indicadores de la norma ISO 14064-1: 2020. Nuestro cálculo aplicará los indicadores de emisiones directas (Alcance 1) y emisiones indirectas por energía importada (Alcance 2) en ambos periodos. Posteriormente (2023), buscaremos incluir otras emisiones indirectas (Alcance 3) en nuestro cálculo así como indicadores de intensidad (por tonelada métrica de nuestros productos principales). Estos cálculos nos podrá ayudar a identificar medidas para reducir y compensar dichas emisiones las cuales pueden ser propuestas al Comité de Gestión para su evaluación respectiva. (305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-6, 305-7)





Consumo de agua

Al 2021, el consumo de agua total ha alcanzado los 7,630 m³ lo cual representa 2% menos que el año anterior a pesar de un aumento (+43%) en el volumen total de materias primas tratadas en planta, especialmente las materias primas frescas (+179%) que son las que consumen mayor cantidad de agua en su lavado y desinfección. De esta manera podemos apreciar que el ratio del consumo de agua (m³) para lavar un kilo de materia prima ha disminuido considerablemente (-31% respecto al año anterior), siendo más evidente en el ratio por kilo de materia prima fresca (-65%). Esta eficiencia en nuestro consumo de agua se debe a diversas acciones tales como (103-2, 303-5):

- Disminución en el lavado de costalillos utilizados para movilizar la materia prima tratada entre áreas dentro de la planta. Anteriormente, los costalillos que contenían materias primas de mayor pigmentación (ej. maca, uña de gato y hierbas) eran lavados; sin embargo, al haber sacos específicos para tales materias primas, esta actividad queda anulada y por ende, se evita el consumo de agua en esta operación.
- Una nueva hidro lavadora para mayor eficiencia del consumo de agua en el lavado de equipos de procesamiento. Anteriormente con las mangueras se consumía 1080 litros por hora pero actualmente, sólo 280 litros por hora

Gráfico 36. Consumo de agua anual (m³) 2019-2021

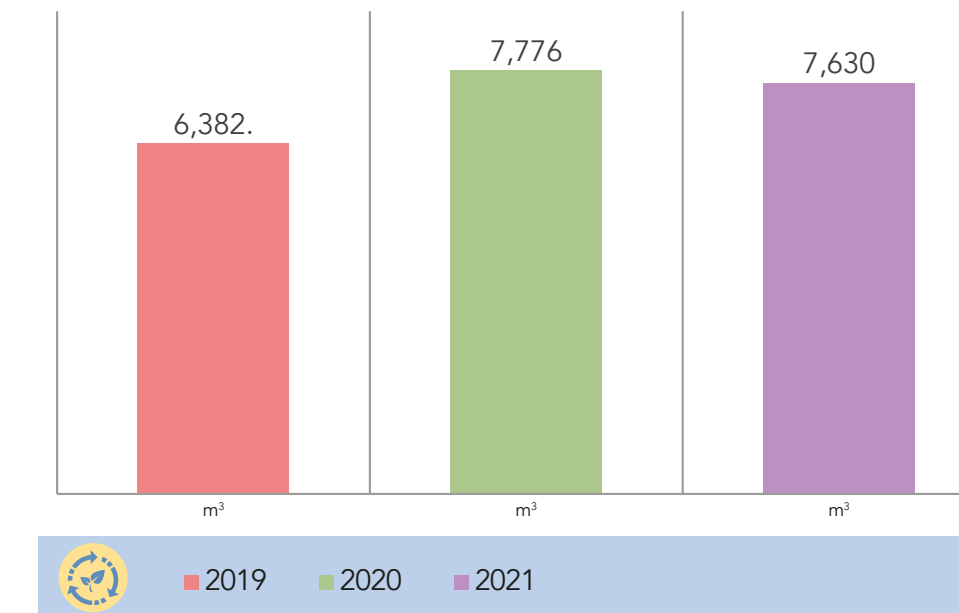


Gráfico 37. Evolución de materia prima (totales, frescas y pre-secadas) 2019-2021

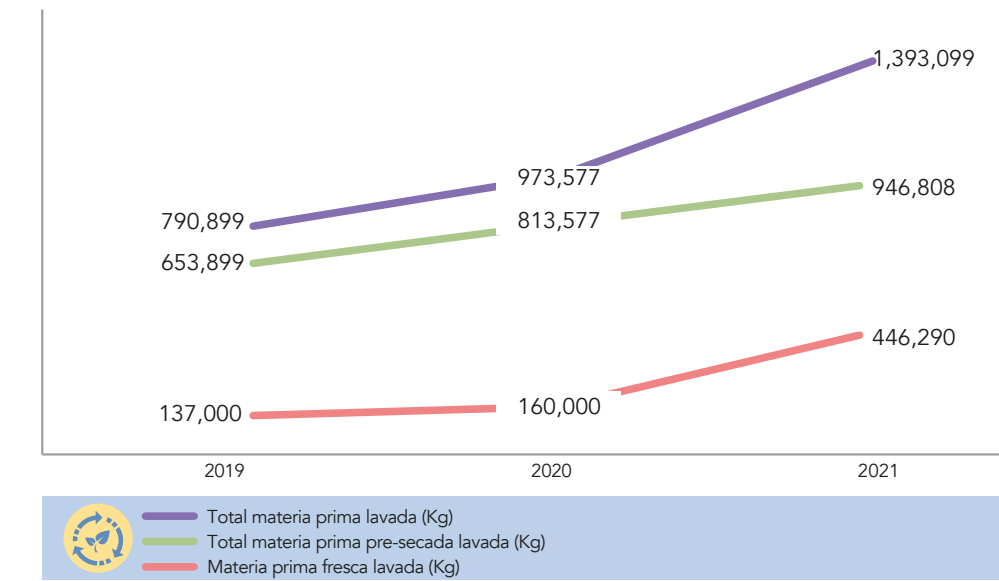
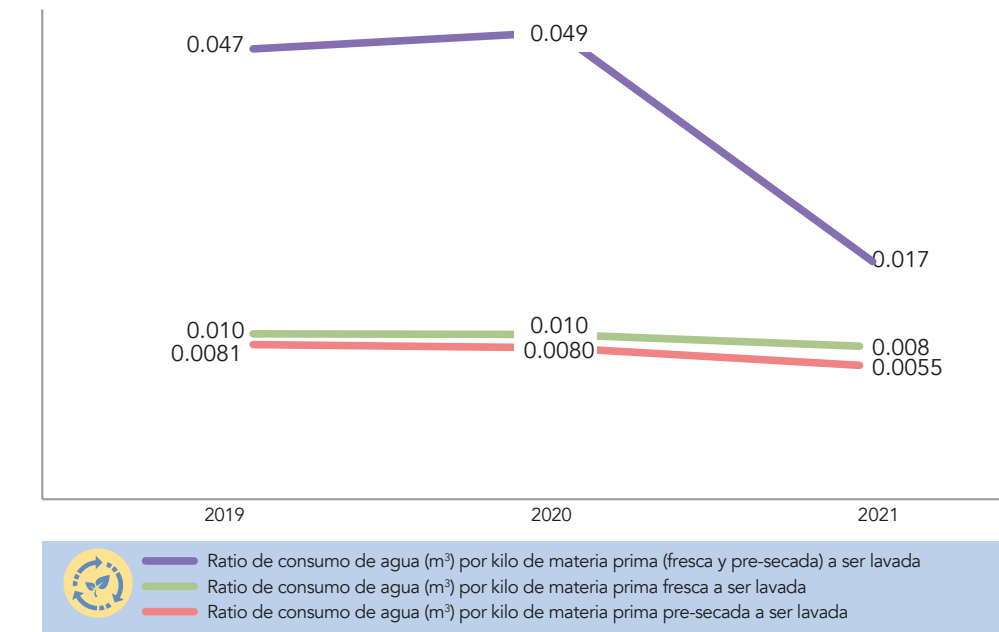


Gráfico 38. Evolución en el ratio del consumo (m³) de agua para lavar un kg de materia prima fresca y pre-secada 2019-2021



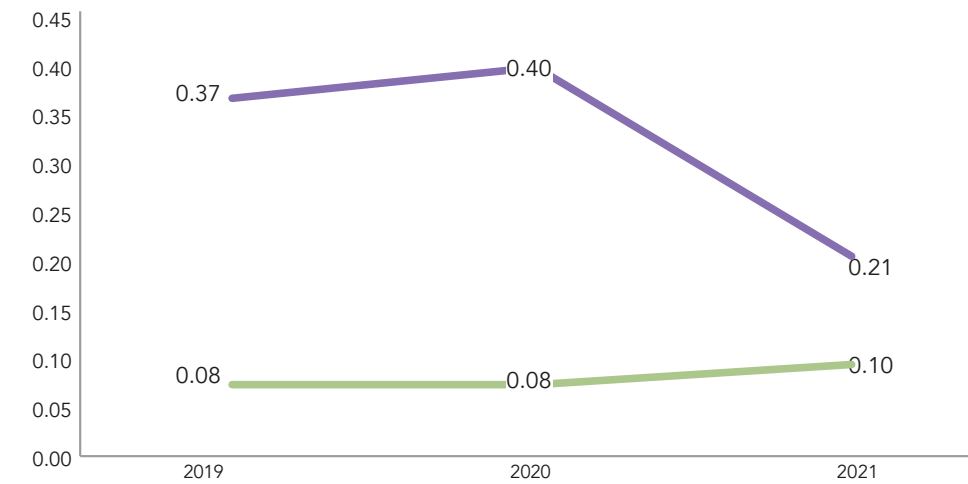
Fuente: Facturación de proveedor de servicio



Estas últimas dos incorporaciones se han llevado a cabo a finales del año 2021 por lo cual el potencial de reducción de dicho ratio de consumo de agua (m3) por kilo de materia prima se podrá apreciar mejor al año 2022 sobre todo porque planificamos adquirir una hidro lavadora adicional. Así mismo, pensamos implementar contadores para poder calcular la cantidad agua consumida en diversas operaciones y así obtener indicadores de consumo de mayor precisión. (103-2, 303-5)

Cabe resaltar que esta reducción en el consumo de agua para el lavado y enjuague de materia prima fresca ha sido super positiva también en términos monetarios. Nuestro ratio de Nuevos Soles (PEN)¹³ de agua por kg de materia prima fresca tratada (la de mayor consumo de agua en su lavado y enjuague) ha reducido casi un 50%, pasado de S/. 0.40 a S/. 0.21. Con los contadores mencionados, buscaremos también proyectos de eficiencia de consumo de agua para el tratamiento de materia prima presecada. (303-5)

Gráfico 39. Evolución del ratio de consumo de agua (nuevos soles) por kg de materia prima fresca y presecada tratada 2019-2021



Fuente: Facturación de proveedor de servicio.
13. Anteriormente mediamos este ratio con dólares americanos, sin embargo, el alza de esta moneda respecto a la moneda peruana en el 2021, no permite ver con precisión el potencial de ahorro económico por el consumo de agua. (102-49, 303-5)

Ruta del recurso agua

Abastecimiento

Al 2021, el abastecimiento de agua que utilizamos en Peruvian Nature proviene en su totalidad de la compra diaria de agua subterránea de un único proveedor con el cual se trabaja desde el año anterior. Este proveedor cuenta con pozos propios de agua dulce¹⁴ que cumplen con el Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano (DS 031-2010-SA), abarcando los siguientes requerimientos: La autorización sanitaria (DIGESA), autorización de funcionamiento del pozo (municipalidad), autorización para extracción del agua (ANA), constancia de autorización y desinfección del camión cisterna que transporta el agua a la planta (cada seis meses) y análisis fisicoquímico y microbiológico (anual) por un laboratorio certificado en la norma ISO 17025 y acreditado por INACAL, con resultados por debajo de los límites permisibles. El área de ASG/CDC es la encargada de corroborar el cumplimiento de dichos requerimientos. (103-2, 303-1, 303-3)

Almacenamiento y uso

El camión cisterna del proveedor inicia a abastecernos de agua a través de un punto fuera de nuestras instalaciones, llenando así nuestro pozo principal (P-3) el cual abastecerá a otros dos pozos (P-1 y P-2) y por otro lado, a la planta de procesamiento de materias primas presecadas. El agua almacenada en P-1 abastecerá a la lavandería, servicios higiénicos y la limpieza general de la planta de materias primas frescas. En cambio, el agua almacenada en P-2 será previamente tratada en osmosis inversa para dar lugar a un agua de menor grado de salinidad (o llamada agua blanda) que será usada exclusivamente para el lavado de maquinarias (ej. caldero y OSS), evitando así la corrosión de ductos. En el proceso de osmosis se pierde un 20% de agua (o llamada también agua de rechazo) la cual es direccionada a los servicios higiénicos, vestuarios y el pediluvio gracias a una cisterna con sistema de bombeo. Cabe destacar que el lavado y desinfección de materias primas presecadas y frescas en las plantas respectivas se realizará con el agua que proviene directamente de la cisterna y que no es tratada por osmosis inversa. (103-2, 303-1, 303-2, 303-5)

Para cumplir con el reglamento anteriormente mencionado, el área de ASG/CDC toma muestras de los pozos para realizar análisis microbiológicos y fisicoquímicos mensuales en nuestro propio laboratorio y, de forma

14. Es el agua con una concentración total de sólidos disueltos igual o inferior a 1000 mg/l (GRI 303, 2018)

anual, análisis microbiológicos (abarcando todos los microorganismos señalados en este reglamento), parasitológicos, organolépticos, químicos inorgánicos y orgánicos con un laboratorio externo certificado en la norma ISO 17025 y acreditado por INACAL. (103-2, 303-3)

Efluente de agua

Los efluentes provienen únicamente del lavado de materias primas y, añadiendo sólo detergentes aprobados por DIGESA, máquinas. Estos efluentes primero se acumulan en un pozo de sedimentación para efectos de retener los residuos sólidos orgánicos con trampas de filtros y permitir así el pase de un efluente por debajo de los Valores Máximos Admisibles (VMA)¹⁵ fisicoquímicos (mgL. de DQO, DBO, SST y AC) establecidos por SEDAPAL. Normalmente, los efluentes no exceden dichos valores debido a que la materia prima que ingresa a planta sólo es transformada en su forma, sin añadir algún elemento químico que pueda alterar su carga orgánica y que pueda representar un perjuicio a las condiciones sanitarias de la comunidad vecina. Sin embargo, anualmente tomamos muestras del pozo de sedimentación para analizarlo en un laboratorio externo acreditado por SEDAPAL y así garantizar no exceder tales valores. (103-2, 103-3, 303-1, 303-2, 303-4)

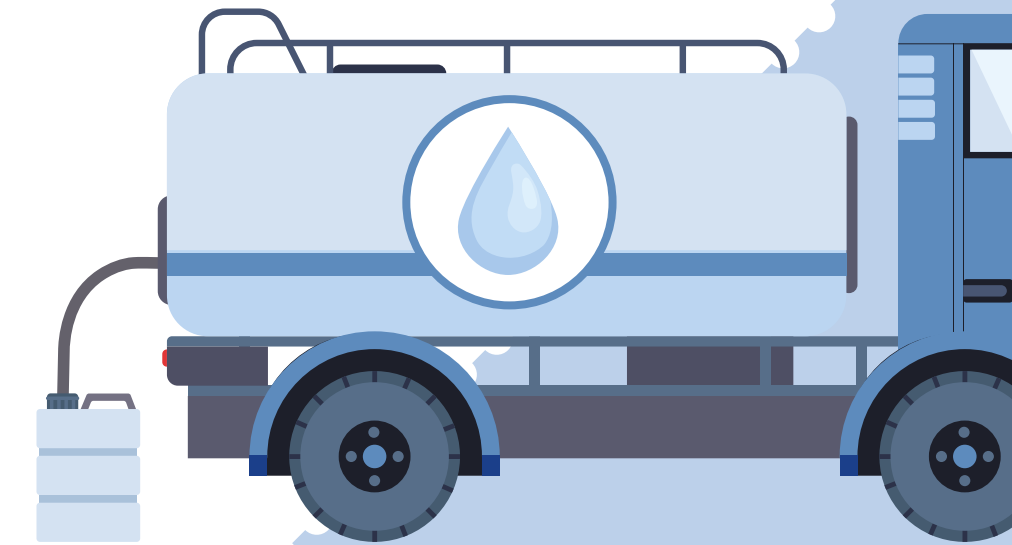
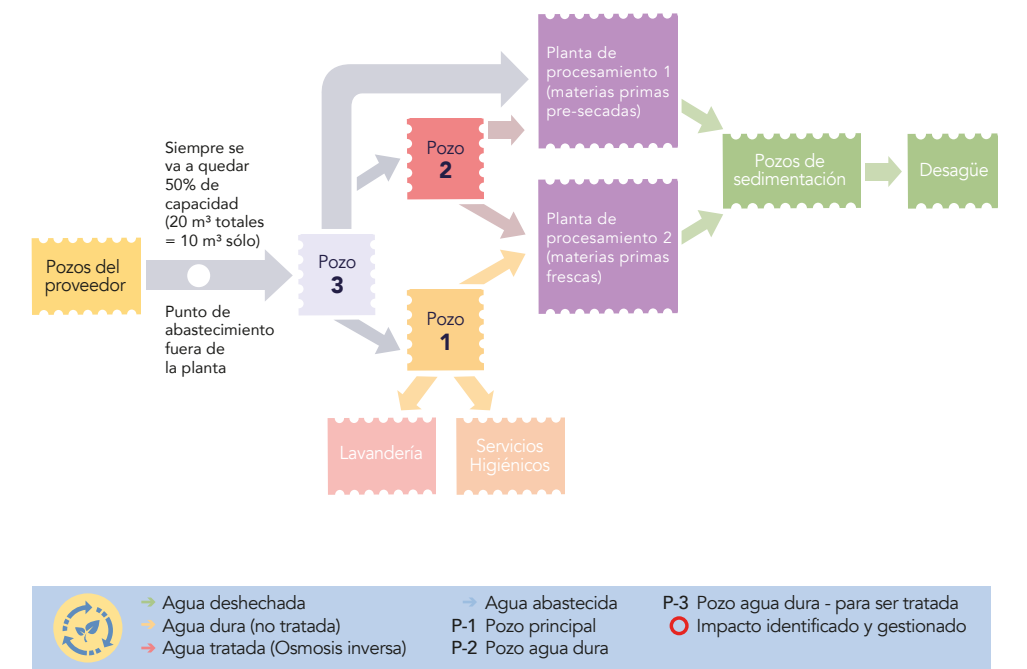
Al 2021 sólo se ha tenido una notificación por parte de esta entidad competente por sobrepasar los VMA de DQO, lo cual hemos subsanado implementando dicha trampa la cual recibe mantenimiento cada dos días para evitar su saturación. (103-2, 103-3, 303-2)

Impactos por interacción del recurso agua

Los impactos por el aprovechamiento del recurso agua para nuestras operaciones se encuentran identificados en la siguiente Ruta del Recurso Agua la cual describe las fases por la que pasa este recurso mencionadas anteriormente, desde el abastecimiento hasta los efluentes, y en las cuales implementamos diversos controles ya que están reguladas por diversas instancias de Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano (DS 031-2010-SA) y Reglamento de Valores Máximos Admisibles (VMA) (D.S 010-2019-VIVIENDA) (102-11, 303-1, 303-2).

15. Se sigue el Reglamento de Valores Máximos Admisibles (VMA) (D.S 010-2019-VIVIENDA) para las descargas de aguas residuales no domésticas en el sistema de alcantarillado sanitario. Entre los elementos de mayor preocupación en los efluentes son: Compuestos químicos orgánicos, desechos orgánicos, sustancias químicas inorgánicas y sedimentos o materias suspendidas. (303-4)

Gráfico 40. Ruta de la interacción con el recurso agua e impactos



BIODIVERSIDAD



En Peruvian Nature somos conscientes de la gran importancia que representa la biodiversidad en nuestro modelo de negocio ya que son 17 de nuestros productos¹⁶ considerados parte de la biodiversidad nativa peruana. Estos productos han sido tecnificados agrícolamente por nuestros proveedores fuera de áreas protegidas o de alto valor biológico. (304-1, 304-2) y que no están dentro de las listas de especies amenazadas (UICN) (304-4) Cabe destacar que anteriormente hemos sido beneficiarios de proyectos para la promoción comercial sostenible de productos de la biodiversidad nativa¹⁷. Como parte del proceso de selección de propuestas de proyectos, hemos pasado por una evaluación en P&C de Biocomercio para comprobar que tanto nosotros como nuestros principales proveedores de materias primas trabajamos de la mano sin comprometer los ecosistemas de donde las materias primas provienen, aplicando prácticas de aprovechamiento sostenible de estos recursos y garantizando una distribución equitativa de beneficios a los diversos actores a lo largo de las cadenas de valor en la que nosotros también formamos parte. A pesar que los proyectos han culminado, estamos en coordinaciones con Promperú para una nueva evaluación en P&C del Biocomercio a ser realizadas en el 2022 en nuestras principales cadenas de valor por volumen (Kg.) de adquisición. (102-11, 103-2, 103-3, 304-3)

Gestión de residuos

Actualmente se cuenta con un sistema de segregación para clasificar, cuantificar y disponer de una zona de acopio de los residuos sólidos, tanto reciclables y no reciclables, siguiendo el D.L 1278-Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, el D.S 014-2017-MINAM y las exigencias de los criterios BRC. Los residuos sólidos reciclables se clasifican en: a. papel y cartón, b. plástico, c. vidrio, d. metales. Mientras los segundos en: a. orgánicos, b. generales y c. peligrosos. (306-3)

El volumen total de residuos sólidos al 2021 fue de 7,954.00 kg (-39% respecto al año anterior) de los cuales los reciclables abarcan el 56% d y siendo el papel y cartón los de mayor concentración (47% de 56%) dentro de este rubro. El 44% restante corresponden a los residuos no reciclables, siendo los generales los de mayor concentración (39% de 44%). Esta disminución respecto al año anterior se debe a las medidas de aislamiento para prevenir del contagio de COVID-19 lo cual dio lugar a una menor asistencia del colaborador administrativo en las oficinas. (306-3, 306-4, 306-5)

Tabla 12. Características y volúmenes (kg) de los residuos sólidos 2019-2021 (306-3, 306-4, 306-5)

Tipo de Residuo	CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	COLOR	COMERCIALIZABLE	DISPOSICION	2019 (Kg)	2020 (Kg)	2021 (Kg)
Reciclaje	PAPEL Y CARTON	Son los que provienen de diversas áreas de la empresa	AZUL	SI	EO - RS	11,895.00	5,015.00	4,494.00
	CILINDRO Y/O GALONES DE PLASTICO		BLANCO	SI	EO - RS			
	VIDRIO		PLOMO	SI	EO - RS			
	METALES		AMARILLO	SI	EO - RS			
No Reciclaje	ORGANICOS	Proviene de los servicios higiénicos, oficinas y el comedor	MARRON	NO	Municipalidad (Relleno sanitario)	N.A	N.A	N.A
	GENERALES	Son utensilios, materiales y equipos de oficina y planta como: Botas de seguridad, mascarillas y guantes descartables, papel toalla, cajas de cartón, bidones, fajas de seguridad, etiquetas adhesivas, lapiceros, resaltadores, trapos, vasos, utensilios de limpieza, entre otros	NEGRO	NO	EO-RS & Relleno sanitario	18,790.00	7,920.00	3,120.00
	PELIGROSOS	Son los que contienen material inflamable, cortopunzante, reactivo e inclusive infectado como: Cartuchos de tinta, fluorescentes, pilas (AA, AAA, C, D, 9V, 6V, y de botón), residuos de pintura, y pruebas de hisopado utilizadas (detección de COVID-19)	ROJO	NO	EO -RS & Relleno sanitario	180.00	0.00	340.00
TOTAL						30,865.00	12,935.00	7,954.00

Fuente: Certificados de EO-RS (306-2)
 16. Según Promperú (2014), los productos de la biodiversidad nativa peruana y que son parte de nuestra oferta comercial son: Maca, yacón, algarrobo, tara, aguaymanto, lúcuma, camu camu, uña de gato, chanca piedra, chuchuhuasi, huamapo macho, maíz morado, quinoa, kiwicha, cañihua, cacao y sachá inchi.
 17. El Biocomercio o comercio sostenible de la biodiversidad es un modelo de negocio que toma en cuenta los tres pilares fundamentales de la sostenibilidad: la rentabilidad económica, la conservación de la biodiversidad y la consideración de los aspectos sociales. Tiene como principal insumo la biodiversidad nativa, la cual es definida como la riqueza de una gran variedad de especies, genes y ecosistemas que existe en un área determinada y que es utilizada como insumo para la producción tanto de bienes como de servicios en diferentes sectores como el alimenticio, salud, textil, ecoturismo, entre otros (Promperú, 2014).



Todos los colaboradores de la empresa están encargados de colocar los diversos residuos sólidos en sus contenedores respectivos. Una vez estos contenedores están llenos, el analista de calidad verifica que estos residuos corresponden a cada contenedor para ser posteriormente trasladados por los colaboradores de limpieza a la zona de acopio designada. Para facilitar esta operación, contamos un diagrama de flujo para señalar las rutas que debe tomar cada tipo de residuo hasta su destino final en la zona de acopio. Una vez en la zona de acopio, los residuos generales y peligrosos (no reciclables) son transferidos a la empresa prestadora de servicios para la segregación de residuos sólidos (EO-RS), autorizada por MINAM, para su tratamiento respectivo. En cuanto al plástico, vidrio, papel y cartón, pueden ser reutilizados y/o transferidos a la ONG Aniquem la cual los renueva y comercializa con el fin de generar ingresos en beneficio de damnificados por quemaduras y en situación de vulnerabilidad. Complementando esta actividad, hemos realizado el Primer Reciclación con el fin de clasificar residuos de papel, botellas y cartón desde las casas de los colaboradores durante un mes continuo con el objetivo de ser transferidos a Aniquem para los fines mencionados. Por otro lado, los residuos orgánicos son transferidos diariamente al camión de recolección de basura de la municipalidad distrital. (102-13, 103-3, 103-2, 203-1, 301-1, 301-3, 306-2, 413-1)

Para reforzar el manejo de residuos sólidos, se realizan capacitaciones en la temática dirigidas a todos los colaboradores, destacando también la importancia y beneficios de esta práctica, además de interiorizar la aplicación de dicho sistema de segregación. (103-2, 306-2)



Conformidad ambiental

Peruvian Nature no ha incurrido en penalidades, multas o faltas graves en materia ambiental gracias a los controles realizados en las diversas operaciones como se explica a lo largo de este reporte. (103-2, 103-2, 307-1)





EMPLEO

Nuestra política de contratación

Peruvian Nature mantiene tres modalidades de contratación cada año: (102-8)

1. Contratos por tiempo específico: Para colaboradores a tiempo completo y con un periodo de participación continuo en la empresa de entre tres a 12 meses con la opción de renovación. Este contrato, abarca el mayor número de colaboradores en la empresa:
2021: 45 (59%) de un total de 76 colaboradores.
2. Contratos estables: Para colaboradores a tiempo completo y que su contrato ha sido renovado cada tres años, culminando en su jubilación o desvinculación.
2021: 31 (41%) de un total de 76 colaboradores.
3. Recibos por honorarios (cuarta categoría): Dirigido a colaboradores externos encargados de la realización de trabajos puntuales como parte de los requerimientos de las diversas áreas de la empresa.

Requisitos para ingresar a laborar

1. Edad mínima de 18 años (408-1);
2. Antecedentes policiales;
3. Hoja de vida actualizada;
4. Copia de DNI;
5. Copia de derecho habientes (DNI de hijos menores de edad);
6. Copia de recibo de agua o luz;
7. Apertura de una cuenta de sueldo;
8. Carnet de sanidad para manipulación de alimentos (únicamente para operarios de producción, almacén y limpieza, y administrativos que tienen contacto directo con el producto);
9. Prueba de descartar COVID-19 (gasto asumido por la empresa).

Prestaciones sociales para el colaborador contratado por tiempo específico y estables

Brindamos a nuestros colaboradores, las prestaciones sociales de cumplimiento con las diversas regulaciones nacionales o las que nosotros denominamos prestaciones sociales mandatorias, las cuales son dirigidas al 100% de nuestros colaboradores y están cubiertas enteramente por Peruvian Nature. Así mismo, para efectos de construir un clima laboral a medida de las expectativas de nuestros colaboradores y nuestras posibilidades, brindamos prestaciones sociales de carácter voluntario las cuales serán explicadas en una sección posterior. (102-36, 103-2, 103-3, 201-3, 401-2, 401-3, 404-2)

Tabla 13. Prestaciones sociales de carácter mandatorio 2020 y 2021

Tipo de Beneficio	2020	2021
Vacaciones	Vacaciones anuales pagadas ininterrumpidas de 30 días para el 100% del personal que ha alcanzado un año de servicio continuo (Decreto Legislativo 713). Estas pueden dividirse en periodos mínimos de siete días. Los días festivos o feriados, son también pagados y en promedio suman 12 días al año.	
Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)	CTS para todos los colaboradores que sean contratados bajo el régimen del Decreto Legislativo 728 , y que hayan laborado por lo menos 4 horas diarias en un periodo no menor un mes (Decreto Legislativo 650).	
Gratificaciones	Las gratificaciones representan un sueldo adicional si el trabajador ha laborado un semestre completo: Del 1 de enero al 30 de junio y del 1 de julio al 31 de diciembre (Ley 27735). Estas las otorgamos en el mes de julio (Fiestas Patrias) y diciembre (Navidad).	
Seguro de Vida	Desde enero del 2020, todos los colaboradores cuentan con el seguro de vida "Ley" (privado) desde que ingresan a planilla, el cual es asumido íntegramente por la empresa (Decreto Legislativo 688).	
Asistencia sanitaria	<ul style="list-style-type: none"> •EsSalud: Consultas o atención médica de una enfermedad común (medicina general). •Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR): Cubre las atenciones de salud y pensión en caso de accidentes laborales. (Ley 26790) 	
Cobertura por incapacidad e invalidez	Tanto los seguros EsSalud como SCTR, cubren la atención del 100% de los colaboradores en caso de una incapacidad e invalidez, ya sea por enfermedad común o accidente laboral. En caso de ocurrencia, el colaborador recibe su remuneración regular hasta por un máximo de 360 días de los cuales los primeros 20 días es asumido por la empresa y a partir del día 21, EsSalud cubre estos costes durante el tiempo restante. En caso el colaborador sea declarado con incapacidad o invalidez permanente por el Comité Médico de EsSalud o la aseguradora SCTR, se gestiona la pensión de dicho colaborador. (Ley 26790)	
Previsión para la jubilación ¹⁸	Opciones de sistemas de pensiones para la jubilación con diferentes descuentos (%) sobre la remuneración mensual: <ul style="list-style-type: none"> • ONP: 13% (Ley 19990) • AFP: Aproximadamente 12% (Ley 25897) 	
Repartición accionarial o de utilidades	Repartición del 10% de las ganancias obtenidas del ejercicio del año anterior a todos los colaboradores que laboraron en ese periodo (Decreto Legislativo 677).	

18. Existen 2 sistemas de protección previsional que funcionan paralelamente, uno es el Sistema Nacional de Pensiones - SNP, que es de carácter público y es administrado por la Oficina de Normalización Previsional - ONP; y el otro es el Sistema Privado de Pensiones - SPP, que es gestionado por las Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP, regulado y supervisado por la Superintendencia de Banca y Seguros-SBS y AFP. Cualquier opción busca asegurar una pensión de jubilación a sus aportantes al final del ciclo de su vida laboral con nuestra empresa.



Tipo de Beneficio	2020	2021
Permiso parental	<p>Licencia por maternidad: 49 días de descanso prenatal y 49 días post natal. (Decreto Supremo 002-2016-TR)</p> <p>Licencia por paternidad: Diez días (Ley 30807) y se amplía por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 20 días calendario consecutivos por nacimientos prematuros y partos múltiples. • 30 días calendario consecutivos por nacimiento con enfermedad congénita terminal o discapacidad severa. • 30 días calendario consecutivos por complicaciones graves en la salud de la madre. <p>Número de beneficiarios por sexo y que han retornado al laboro luego de concluir su licencia (2021):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licencia Maternidad: Una colaboradora. • Licencia Paternidad: Un colaborador. • La tasa de retorno al laboro es del 100% pero con una retención del 50%. La colaboradora con licencia por maternidad tuvo que renunciar luego de tres meses para atención de su menor quien enfrentaba complicaciones de salud. 	
Formación y enseñanza	<p>Brindamos capacitaciones en diversas temáticas exigidas por ley (ej. Seguridad y Salud en el Trabajo).</p>	
Horas extra	<p>Compensación por horas extras o fuera del horario de acuerdo con el RIT (Decreto Supremo 007-2002-TR)</p>	





ÉTICA EMPRESARIAL

A nivel interno

Código de Ética

Desde el año 2014, el Código de Ética de Peruvian Nature, plasma su compromiso y accionar en la prohibición estricta de todo tipo de conducta antiética (para acceder a este, solicitarlo al correo: sales@peruviannature.com). Al 2021, como parte de la implementación del reconocimiento ECOVADIS, actualizamos este código al alinearlos a las series 200 (temas económicos), 300 (temas ambientales) y 400 (temas sociales) de los estándares GRI. De esta manera, buscamos un desempeño económico basado en la ética empresarial donde se prohíba y condene todo tipo de práctica corrupta, fraudulenta, conflicto de interés, desleal con la competencia, de cumpliendo nuestras obligaciones contractuales con nuestros colaboradores y todo otro tipo de grupo de interés (ej. proveedores y clientes) en paralelo a las regulaciones nacionales afines. Un componente nuevo resaltante es el de incorporar criterios éticos para la evaluación de proveedores como parte de nuestras prácticas de adquisición. Por otro lado, en lo social, buscamos expresar nuestro compromiso en construir un clima laboral basado en la diversidad e igualdad de oportunidades laborales, para todos nuestros colaboradores o las personas interesadas en postular, en condiciones de salud y seguridad laboral conforme a la ley y estándares voluntarios. Queremos un clima laboral donde prospere la motivación y desarrollo profesional a través de la formación, enseñanza y relaciones laborales basadas en la confianza entre los miembros de esta familia. Además, prohibimos estrictamente el trabajo infantil o forzoso y en general todo tipo de acto que atente a la integridad física y mental de nuestros colaboradores. Ningún tipo de responsabilidad es impuesta, todos nuestros colaboradores son libres de renunciar con previo aviso a su jefe directo y Recursos Humanos. Así mismo, a pesar de que actualmente no se cuenta con ningún convenio colectivo, nuestros colaboradores son libres de asociarse y negociar conjuntamente, sin ninguna represalia o acción hostil en su contra. Nos comprometemos también a crear relaciones de confianza duraderas y sólidas con las comunidades donde nuestras operaciones tengan influencia, siempre pensando en dejar un impacto positivo y promoviendo el desarrollo y, si fuese el caso, respetando los derechos en el territorio de poblaciones indígenas. Respecto a nuestros clientes, nos comprometemos a garantizar la protección de sus datos, brindar información precisa y veraz sobre nuestros productos y servicios los cuales a su vez pasarán por evaluaciones que, una vez en manos de nuestros clientes y consumidores, no comprometerán su salud y seguridad. En lo ambiental, nos

comprometemos a que nuestras operaciones no impacten en el entorno donde se desarrollan en cumplimiento de las regulaciones nacionales en la materia, además de trabajar únicamente con empresas, sean proveedores o clientes, que trabajen bajo este mismo enfoque. Creemos que podemos aplicar soluciones innovadoras para prolongar el ciclo de vida de ciertos productos descartados, para medir y ser más eficientes con el consumo de fuentes de energía y agua para nuestras operaciones, reducir nuestras emisiones y, si fuese el contexto, garantizando que la biodiversidad nativa y ecosistemas afines no se vean amenazados como influencia directa y/o indirecta de nuestras operaciones. (102-10, 102-11, 102-12, 102-16, 102-41, 103-2, 205-2, 206-1, 301-2, 301-2, 302-4, 302-5, 303-1, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4, 305-5, 306-2, 307-1, 308-1, 401-2, 403-1, 404-2, 405-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 410-1, 411-1, 413-1, 414-1, 415-1, 416-1, 417-1, 418-1, 419-1)

Al 2021, como parte de la implementación del reconocimiento ECOVADIS, actualizamos este código al alinearlos a las series 200 (temas económicos), 300 (temas ambientales) y 400 (temas sociales) de los estándares GRI.

De forma transversal, buscamos la interiorización de este código de ética desde que un colaborador (sea administrativo, operativo o personal externo de seguridad) ingresa a laborar con nosotros al brindarle este además de una charla de inducción y posterior formación como parte del Programa Anual de Capacitaciones. De esta manera, al año 2021, capacitamos a 44 colaboradores (de un total de 76) y los dos colaboradores externos de seguridad. Estos 44 pertenecen a las diversas áreas de la empresa y tres de estos, al Comité de Gestión. Para el 2022 proyectamos capacitar al total de nuestros colaboradores

programando, si fuese necesario, más de una sesión de la misma temática en los diversos turnos de trabajo. Así mismo, buscamos sensibilizar a nuestros proveedores en esta temática como parte de nuestro nuevo Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles el cual incluirá la asesoría en adaptación e interiorización de un Código de Ética alineado a sus prácticas. Nosotros mismos también queremos seguir aprendiendo y mejorando, por lo cual hemos desarrollado una matriz de evaluación alineada a nuestro nuevo Código de Ética y tomando como criterios a las series 200, 300 y 400 de los Estándares GRI, para aplicarla por primera vez el próximo año (102-16, 102-25, 205-1, 205-2, 404-2, 410-1, 412-1, 412-2)

Política Salarial

Basándonos en la Ley 30709 del MINTRA y RS 243-2018-TR, nuestra Política de Equidad Salarial que forma parte del RIT tiene como objetivo garantizar la igualdad de la remuneración, anulando todo tipo de sesgo, sea por raza, color, sexo, religión, opinión política, origen u otra condición social (de acuerdo con la definición de la



OIT) que pueda influenciar en la decisión por ocupar un puesto y la definición de un salario. De esta manera, se instaura un sistema de criterios cualitativos¹⁹ y cuantitativos²⁰ para la definición y caracterización de puestos de trabajo, los cuales están agrupados en cuatro categorías²¹, y sus salarios (banda salarial). Los ascensos e incrementos salariales también deben ser definidos bajo esta lógica. De esta manera, toda persona ocupará un puesto en nuestra empresa siempre y cuando cumpla con los criterios que se han definido para tal puesto. Actualmente es el área de Recursos Humanos la cual ha diseñado y vela por la implementación de esta política además de contar con un Manual de Evaluación de Puestos que describe esta metodología, los puestos y la banda salarial la cual se va actualizando con base a los requerimientos de las áreas. Ambos documentos fueron elaborados por el Comité de Política Salarial (comprendido por las áreas de Recursos Humanos y Administración y Finanzas), la Gerencia General y Subgerencia. Así mismo, el área de Tax & Legal provee información actualizada sobre las regulaciones nacionales respectivas y retroalimenta sobre las tendencias actuales del mercado laboral local. (102-24, 102-35, 102-36, 102-37, 103-2, 103-3, 202-1, 405-2)

Ratio de compensación total anual (2021): 1.29. Lo cual representa una disminución de 0.05 puntos o una disminución de la brecha entre el valor del honorario de la persona mejor pagada y el valor central (mediana) entre todos los honorarios de todos los colaboradores de la empresa (sin incluir el colaborador mejor pagado). (102-35, 102-38, 102-39)

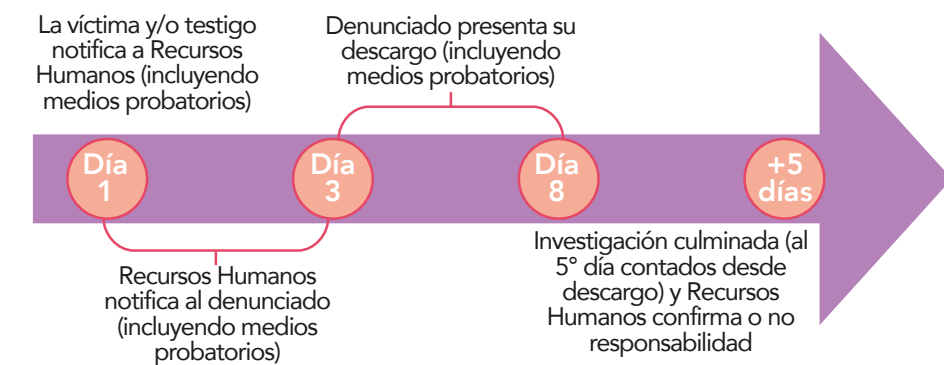
Mecanismo de reclamo

Al 2021, no ha existido un caso²² o notificaciones de preocupaciones por conductas antiéticas dentro del ámbito de nuestras operaciones (102-17, 102-34, 205-3, 206-1, 307-1, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1, 411-1, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1). En caso un colaborador haya sido víctima o testigo de alguna conducta antiética podrá comunicarla a través del Procedimiento de Reporte de Quejas y Denuncias con el fin de investigarla confidencialmente y definir su resolución. El procedimiento manifiesta que todo colaborador que se sienta acosado, maltratado o agredido en alguna forma (ej. Por discriminación) ya sea por sus superiores o pares, presenta su queja en forma verbal o escrita ante el área de Recursos Humanos para el posterior descargo del denunciante e investigación respectiva hasta determinar si existe o no responsabilidad por parte del denunciado. En

19. Método de Jerarquización o Comparación Simple: Listado de puestos por orden creciente o decreciente, resaltando las características que comparan un puesto con otro. 20. Método de Factores y Puntos: 2.1. Formación académica, 2.2. experiencia laboral, 2.3. Nivel de responsabilidad en la administración de dinero o valores de la empresa, 2.4. Responsabilidad por relacionamiento con entidades externas a la empresa, 2.5. Responsabilidad por relacionamiento con las diversas áreas de la empresa. 2.6. Complejidad de tareas o funciones, 2.7. Autonomía o toma de decisiones. Estos de valorizan dentro de una escala numérica cuya intensidad o peso refleja la importancia de cada uno de estos factores, dando lugar al puntaje total (sumatoria del puntaje de todos los factores). 21. Categoría A (Gerencias), Categoría B (Jefaturas, Coordinadores/Supervisores y Analistas Senior), Categoría C (Analistas y Asistentes) y Categoría D (Operarios). 22. Según GRI (2016): "Con "caso" se hace referencia a una acción o reclamación legal presentada ante la organización informante o las autoridades competentes mediante un proceso formal o un caso de incumplimiento identificado por la organización mediante procedimientos establecidos. Los procedimientos establecidos para identificar casos de incumplimiento pueden incluir las auditorías de sistemas de gestión, los programas formales de seguimiento o mecanismos formales de queja y/o reclamación."

caso exista responsabilidad, la empresa impondrá sanciones disciplinarias de naturaleza laboral, las mismas que atendiendo al principio de proporcionalidad y a la gravedad de la falta, podrán ser de amonestación, suspensión sin goce de haberes o despido. Para reforzar la investigación y validar la resolución, contamos con el apoyo de un asesor legal externo que coordina directamente con el área de Recursos Humanos y Administración y Finanzas. Así mismo, todo colaborador puede solicitar asesoría en la temática a la misma área cuando lo crea conveniente (102-17, 102-25, 102-33, 102-34, 205-2, 406-1)

Gráfico 41. Flujograma de procedimiento de reporte de quejas y denuncias



A nivel externo

Como en todos los años, garantizamos que nuestros proveedores estén alineados a prácticas que prohíban el trabajo infantil y forzoso²³, tomando en cuenta que provienen de zonas donde el riesgo es más alto dentro del país²⁴. Sin embargo, a partir del 2021, hemos iniciado la elaboración del Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles el cual, además de criterios de económicos (calidad, precio, condiciones de entrega, pago y otros asociados al producto y/o servicio a ser adquirido), hemos incorporado aspectos ambientales y sociales alineadas a las series 300 y 400 de los estándares GRI respectivamente. De esta manera, las áreas de Compras y ASG/CDC podrán evaluar a nuestros proveedores in situ tomando en cuenta estos nuevos criterios pero también guiándolos y formándolos en este recorrido ya que sabemos perfectamente que los cambios no pueden darse de la noche a la mañana. (103-2, 102-10, 102-11, 102-16, 308-1, 408-1, 409-1, 412-3, 414-1)

Por otro lado, haremos llegar a nuestros proveedores actuales y potenciales un

23. Magnitud y características del trabajo infantil en Perú: Informe de 2015 - Análisis de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) y de la Encuesta sobre Trabajo Infantil (ETI) / Organización Internacional del Trabajo; Servicio de Principios y derechos fundamentales en el trabajo (FUNDAMENTALS); Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú (MTPPE) - Ginebra: OIT, 2016. 24. Según la Organización Internacional del Trabajo y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo del Perú (2016): "El número de niños de entre 5 a 17 años que laboran, ascienden a 1,619,200 a nivel nacional, lo que representa una tasa de 21,8 %. El trabajo infantil afecta más a los niños varones respecto a las niñas (24,1% y 19,2%, respectivamente). Por área de residencia, el trabajo infantil es 3,7 veces mayor en el área rural respecto al área urbana. Por región natural, el trabajo infantil es un fenómeno que se concentra en la Sierra y Selva, mientras que su presencia en la Costa es relativamente menor (34,4%, 31,5% y 8,9%, respectivamente). Por rango de edades, el trabajo infantil es 1,6 veces superior para los adolescentes de 14 a 17 años respecto a los niños de 5 a 13 años".

modelo estándar de Código de Ética para Proveedores el cual apoyaremos en su adaptación y sensibilización afin de estar alineados a nuestro enfoque de trabajo y pueda facilitar el cumplimiento de los requisitos de este nuevo Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles. (102-10)

Rotación

Al año 2021, a nivel del total de colaboradores de la empresa, la rotación ha incrementado en 35% (de 0.58 a 0.79) respecto al año anterior, influenciado principalmente por el incremento (+69%) de ceses (de 34 a 52) a nivel de operarios quienes representan el 54% del total de nuestros colaboradores. Las razones de estos ceses, en operarios (77% de las razones) y administradores (88% de las razones), son principalmente renuncias. Al momento desconocemos las causas de estas renuncias por lo cual estamos diseñando una Encuesta de Salida que se otorgará (2022) de forma opcional a cada colaborador que haya tomado dicha decisión y de esta manera diseñar medidas de mayor precisión, orientadas a reducir este ratio. (401-1)

La rotación (2021) ha sido calculada de la siguiente manera:

$$\text{Rotación \%} = \frac{(\text{Número de colaboradores cesados en el año})}{(\text{Número total de colaboradores en el año})} * 100$$

Gráfico 42. Número de colaboradores que dejaron la empresa 2019-2021

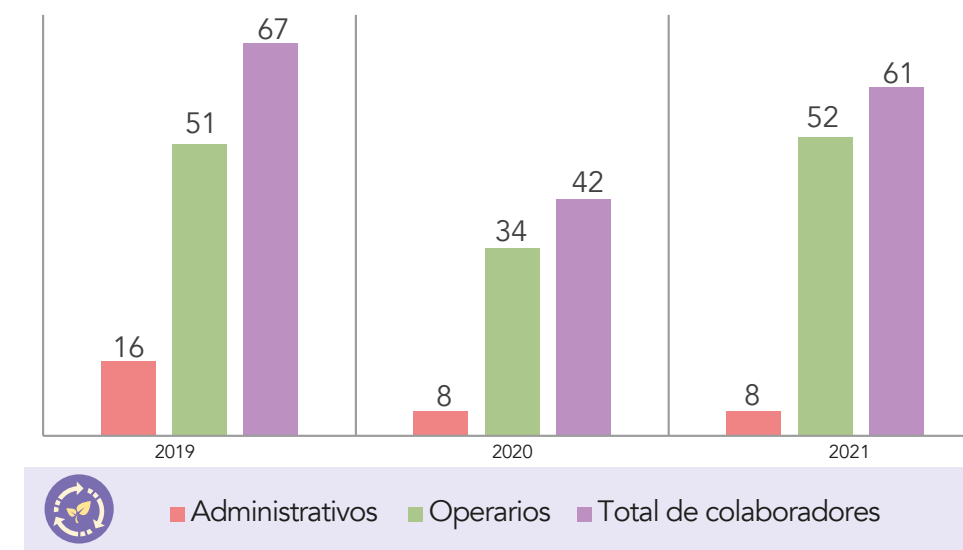
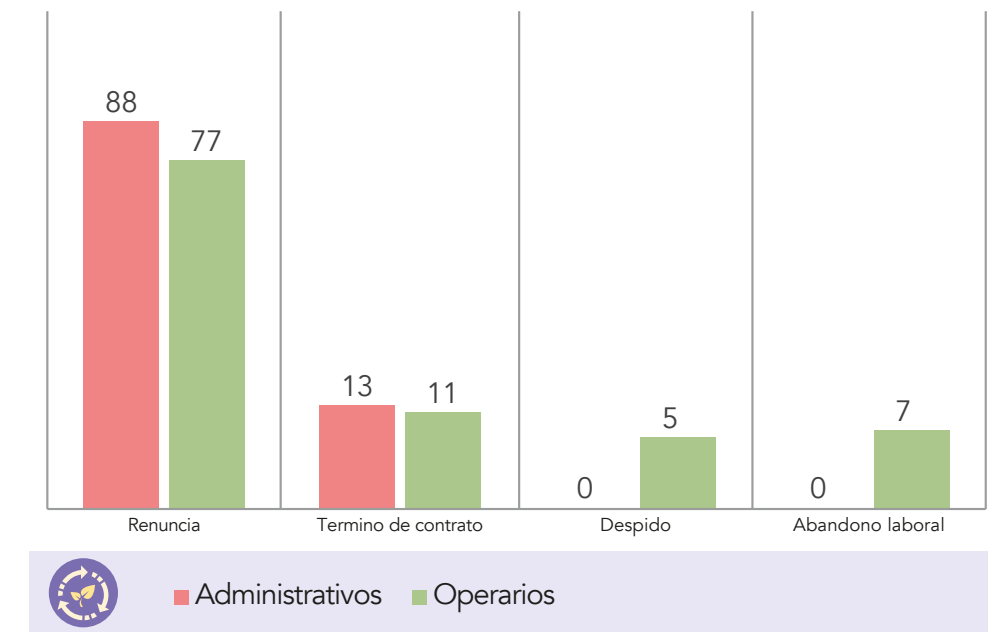


Gráfico 43. Razones (%) por abandono de la empresa 2021



Cabe destacar que el 47% de las renuncias fueron cargos que duraron menos de un mes, representados más de la mitad por mujeres (76%), en su mayoría soltero(as) (94%), la mitad (50%) con edades menores a 30 años y un 30% de entre 30 y 40 años, la mayoría (71%) con entre uno y dos hijo(as), concentrándose este pico en el mes de mayo.

Estrategias para mejorar el clima laboral

Encuestas de Clima Laboral

Nuestra Encuesta de Clima Laboral busca medir la relación e interacción de los colaboradores en las diferentes áreas de la empresa, su satisfacción respecto a sus responsabilidades diarias y la empresa en general. Para el año 2021, participaron 89% del total de colaboradores (64) de la empresa y se mantienen las respuestas categóricas (totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, tal vez, de acuerdo y totalmente de acuerdo) así como las preguntas referentes a la percepción sobre las medidas de salud en el ambiente laboral frente a la pandemia del virus COVID-19. Los resultados de estas encuestas nos ayuda a formular iniciativas para mejorar el clima laboral y reducir así el ratio de rotación. (102-17, 103-3, 403-5, 403-6, 403-7, 405-1, 405-2, 406-1)

Fuente: Base de datos de colaboradores, área de Recursos Humanos



Prestaciones sociales voluntarias

Así como las prestaciones sociales mandatorias (por cumplimiento de la ley), hemos diseñado e implementado acciones para construir un clima laboral a medida de las expectativas de nuestros colaboradores y bajo nuestras posibilidades. A estas acciones las denominamos prestaciones

sociales de carácter voluntario. Estas son dirigidas a todos los colaboradores y son cubiertas enteramente por la empresa. Cabe destacar que al 2021 las inversiones realizadas en estas prestaciones han ascendido a US\$ 78,759 lo cual representa un 10% del componente Sueldos y Prestaciones de los Empleados del Valor Económico Distribuido (103-3, 201-1, 401-2)

Tabla 14. Prestaciones sociales de carácter voluntario 2020 y 2021

Tipo de beneficio social	2020	2021
Prevención frente al contagio COVID-19 y tratamiento	Aparte de las evaluaciones médicas para confirmar la aptitud de todo colaborador para ingresar o continuar laborando con nosotros, a través del convenio con el policlínico Virgen de Guadalupe (Lurín) se brinda atención médica y, en caso fuese necesario, se realizan exámenes auxiliares para todo colaborador contagiado durante su recuperación. 228 pruebas de descarte de COVID-19	585 pruebas de descarte de COVID-19 Se asumió el gasto total de los recetas médicas de los colaboradores contagiados. Durante la Segunda Ola COVID 19 (2021), se adquirió un balón de oxígeno de 10 m3 en caso un colaborador o familiar lo necesitase dada la escasez de este producto a nivel nacional. Se entregó también oxímetros a todo el personal para actuar de forma inmediata en caso de síntomas pulmonares.
Formación y enseñanza	Independientemente a las capacitaciones exigidas bajo la regulación nacional, Peruvian Nature asume el 100% del presupuesto de las capacitaciones para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades técnicas pero también apoya a los colaboradores con una contribución económica (%) de estudios técnicos y/o de posgrado. El valor de la contribución es evaluado teniendo en cuenta factores como el tiempo del colaborador en la organización, el costo del programa de estudios y la evaluación de desempeño del trabajador.	
Enfermera ocupacional	Se ha contratado a una enfermera para atenciones preliminares antes que todo colaborador sea derivado al policlínico en convenio ²⁵ . Además realiza charlas a todos los colaboradores sobre prácticas de prevención frente al virus COVID-19 (ej. Uso apropiado de la mascarilla, correcto lavado de manos, importancia del distanciamiento social, entre otras) así como hábitos saludables de alimentación, incluyendo los beneficios de nuestros principales productos y la medición del Índice de Masa Corporal (IMC). Apoya también al área de Recursos Humanos en la organización de eventos que sirven de espacio para brindar dichas áreas como fue la 1ª edición de la Semana de la Alimentación Saludable (Programa Vive Sano, Vive Peruvian Nature).	
Atención psicológica	Dadas restricciones dadas por el gobierno de turno para frenar la pandemia, se brindaron consultas psicológicas bajo la modalidad virtual a través de un profesional en psicología organizacional. Estas consultas no son cobradas ni se descuentan por tiempo de la consulta y se realizan dentro del horario laboral.	Las consultas psicológicas retomaron a su modalidad presencial en nuestra sede, como solicitud de los colaboradores en la Encuesta de Clima Laboral, y de manera quinquenal. Cualquier colaborador operario o administrativo que requiera una consulta con el psicólogo puede solicitar la reserva de la cita a través del área de Recursos Humanos. Estas consultas no son cobradas ni se descuentan por tiempo de la consulta y se realizan dentro del horario laboral.
Honorarios por encima del sueldo mínimo	Definimos un sueldo mínimo (S/. 950) por encima al que exige la Ley de Productividad y Competitividad Laboral ²⁶ (Decreto Legislativo 728) para los colaboradores operarios de nivel 1 (Áreas de Almacén, Producción y ASG/CDC).	
Comisiones por ventas	Escalas de comisiones por ventas para incrementar el incentivo de los vendedores.	
Cuponera	<ul style="list-style-type: none"> • Dos Cupones de horas libres: Cada cupón por cuatro horas libres para utilizarlo en el momento deseado. Puede acumularse con otro cupón de horas libres, y tomar el día completo. • Dos vales de consumo: De alimento y recreación (entrega varía cada año). 	<ul style="list-style-type: none"> • Un Cupón de cumpleaños: Cuatro horas libres para culminar actividades al medio día, únicamente el día de cumpleaños. Este puede acumularse con un cupón de horas libres, y gozar el día completo. • Dos Cupones de horas libres: Cada cupón por cuatro horas libres para utilizarlo en el momento deseado. Puede acumularse con otro cupón de horas libres, y tomar el día completo. • Dos vales de consumo: De alimento y recreación (entrega varía cada año).

25. La Resolución Ministerial 1275-2021 MINSA obliga a toda empresa (dependiendo de su tamaño) a contratar a un profesional de la salud por una cantidad de horas mínimas a la semana. En nuestro caso, hemos contratado a una enfermera ocupacional por 48 horas a la semana (30 horas más del mínimo de horas requerido bajo esta resolución) 26. Desde el año 2018, el salario mínimo a nivel nacional fijado por el MINTRA fue de S/. 930, el cual se mantiene al año 2020. (202-1)

Tipo de beneficio social	2020	2021
Eventos de integración	Son eventos de celebración (ej. Día de la Madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad) o para promover diversos hábitos positivos (ej. Alimentación Saludable) a nuestros colaboradores. Tanto en el 2020 y 2021, algunos de estos eventos fueron limitados en el número de participantes o no pudieron llevarse a cabo por las medidas de distanciamiento producto de la crisis sanitarias, dándose lugar prioritariamente a la entrega de obsequios.	
Kits	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de cumpleaños: Tazas con el logo de la empresa y personalizadas con el nombre del trabajador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de cumpleaños: Canastas con dulces diversos. • Kit de alimentación saludable: Durante la Semana de la Alimentación Saludable, se entregó a cada colaborador un kit con algunos de nuestros productos (aguaymanto deshidratado, camu camu en cápsulas, maca negra gelatinizada en cápsulas, extracto de chancapiedra, maca en cápsulas) y frutas frescas de estación (plátanos, manzanas y mandarinas) para promover los beneficios y propiedades de los superfoods con los cuales trabajamos y la alimentación saludable en general.
Movilidad	Traslado de los colaboradores, administrativos y operarios, desde paraderos seguros hacia la planta, y viceversa, y en todos los turnos.	

(102-36, 103-2, 401-2, 404-2)

Eventos de integración

Al 2021 se realizaron los siguientes eventos de integración:

- **Día de la Amabilidad:** Se buscó fomentar la práctica de amabilidad, cortesía, respeto, simpatía y sensibilidad con la entrega de una cartilla, describiendo sugerencias de estas acciones a ser aplicadas de forma diaria.

- **Aniversario por los 20 años de Peruvian Nature:** Aunque la coyuntura no haya permitido realizar una celebración como se hubiese querido, no



se podía dejar pasar una fecha tan importante, motivo por el cual se realizó la entrega de un mini cake a cada colaborador y se dio un espacio para las palabras emotivas de Damián Silva, nuestro Gerente General.



- **Día de la Madre y del Padre:** Se armó una decoración especial para cada fecha con el fin de tomar una foto de recuerdo a cada colaborador, manteniéndose el distanciamiento. Asimismo, se entregó un regalo por su día tanto a las mamás como a los papás, incluyendo un mensaje especial.



- **Fiestas Patrias:** Se realizaron tomas fotográficas de los colaboradores luciendo la camiseta del equipo de futbol peruano y un arreglo de globos formando la bandera peruana.



- **1° Edición de la Semana de la Alimentación Saludable:** Dentro de nuestro programa Vive Sano, Vive Peruvian Nature, se realizó una semana entera de difusión de los beneficios de los productos de Peruvian Nature y recetas saludables recomendadas por el MINSA. En el día de cierre de la semana, se realizó la entrega de un pack saludable conteniendo doypacks de frutas de estación y de los productos de nuestra cartera. Así mismo, se premió con una canasta de alimentos saludables (recomendados por el MINSA), a los colaboradores que redujeron su IMC en los últimos seis meses.



- **Pausas activas:** Son breves descansos durante la jornada laboral que sirven para recuperar energía, mejorar el desempeño y eficiencia en el trabajo, a través de diferentes técnicas y ejercicios, guiados por la enfermera, que ayudan a reducir la fatiga laboral, trastornos osteomusculares y prevenir del estrés.



- **CriolloWen:** Se realizó un concurso de disfraces donde compitieron todos los colaboradores. Tenían que enviarnos una foto luciendo su disfraz y con un detalle del folklor peruano. Una vez cerrada la fecha de recepción de fotografías, estas fueron publicadas en las instalaciones del comedor y todos los colaboradores votaron por su favorito. Se premió a los 3 primeros puestos con bonos de dinero.



- **Primer Reciclaje:** Se establecieron siete equipos conformados por todos los colaboradores para el reciclaje de papel, botellas y cartón desde sus casas durante un mes. Se logró recolectar 1 tonelada y media de reciclaje la cual fue transferida a Aniquem para los fines mencionados.



- **Árbol navideño de agradecimiento:** Se armó un árbol navideño de vinil en el comedor de la empresa en el cual cada colaborador colocó tarjetas escritas con motivos de agradecimiento pese a ser un año complejo y lleno de incertidumbres por la coyuntura del momento.

- **Compartir navideño:** Se realizó un desayuno navideño en el cual se entregaron canastas, vales y una lonchera a cada colaborador, teniendo en cuenta que para tal fecha las medidas de prevención frente al COVID-19 se flexibilizaron. Se retomó el juego del Amigo Secreto con la participación del 50% de colaboradores administrativos y operarios. Se aprovechó la ocasión para entregar juguetes a los hijo(as) de los colaboradores y premiar a los ganadores del concurso de dibujo infantil. (103-2, 401-2)



Comunicaciones sobre el cambio de operaciones

Al 2021, debido al distanciamiento social producto de la segunda ola de la pandemia, las reuniones virtuales (Plataforma Zoom - cuenta empresarial de Peruvian Nature), los correos electrónicos, la mensajería instantánea del WhatsApp y la incorporación del periódico mural han sido priorizados con el fin de comunicar cambios significativos para todo el colaborador administrativo. Las reuniones presenciales entre supervisores y jefes se han retomado de forma progresiva, de acuerdo a la actualización de las normas sanitarias, quienes a su vez expanden la información a los colaboradores operarios en reuniones de equipo. Sean los medios de comunicaciones para administrativos u operarios, todo programa de trabajo o algún cambio en la operación se informa con 15 días de anticipación y se captará también, a través de estos medios, todas sugerencias e inquietudes de nuestros colaboradores. (102-33, 102-34, 103-2, 103-3, 402-1)

Nuestras comunicaciones y decisiones en la implementación de medidas de prevención frente al COVID-19 han ido de la mano con las informaciones del Gobierno Peruano las cuales han podido darse de un día para otro. (102-33, 102-34, 103-2, 402-1)

Plan de acción 2022

Al 2022 estamos programando un plan de acción para reducir el ratio de rotación. Entre estas medidas, incluiremos a una operaria del nivel 3 con una amplia trayectoria y reconocimiento dentro de nuestra empresa, para capacitar a los nuevos colaboradores quienes, al contar con mayor grado de formación, no deberían realizar un exceso de trabajo ni exponerse a peligros identificados en el sistema SST. La capacitadora también estará al tanto de todo tipo de actitudes hostiles para garantizar el cumplimiento de nuestro Código de Ética. Por otro lado, se buscará incrementar la participación de todos los colaboradores de la empresa en los eventos de integración. Finalmente, se actualizará la banda salarial para incrementar nuestra competitividad en el mercado laboral y así atraer y/o retener colaboradores que hayan alcanzado el desempeño esperado y demostrado compromiso. (401-2)

Salud y seguridad en el trabajo

Con base en la Ley 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo), elaboramos e implementamos un Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo que consiste en procedimientos para prevenir, controlar o minimizar la probabilidad (riesgo²⁷) de ocurrencia de un peligro²⁸ asociado a la salud y seguridad ocupacional del 100% (76) de los colaboradores de la empresa.

Para aterrizar la implementación de este sistema, se cuenta con un Plan Anual de SST en el cual, una vez identificados todos los riesgos inherentes a las operaciones en el IPERC, se definen y registran en el plan tales procedimientos mencionados anteriormente para ser sensibilizados a las áreas respectivas. (403-1, 403-8) Este plan comprende los siguientes componentes:

1. Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo

Con base en la Ley N 29783, al 2021, se conformó un nuevo Comité de Salud y Seguridad en el Trabajo (CSST) con miembros elegidos por votación de todos los colaboradores y que pasa a ser liderado por el coordinador de Recursos Humanos, dejando de serlo el área de ASG/CDC. Al 2021, este comité está compuesto por cuatro miembros titulares y tres miembros suplentes provenientes diferentes áreas de la empresa y ocupando diversos roles (desde un operario hasta un jefe o coordinador de área) con el fin de representar a todos los colaboradores de la empresa. (102-22, 103-2, 403-4)

El CSST, como años anteriores, opera a través de reuniones mensuales con el objetivo de supervisar y mantener operativo el Plan Anual de SST y así como los sistemas HACCP y BRC. También vigila el cumplimiento de la legislación, normas internas y especificaciones técnicas asociadas a la seguridad y salud en el lugar de trabajo. Además garantiza la difusión de materiales escritos o gráficos, cursos de formación en la materia y la participación activa de los colaboradores para captar sus inquietudes o aperturas como parte de nuestra Política de Salud y Seguridad en el Trabajo²⁹. Aparte de estas reuniones mensuales, en caso de que ocurra un accidente laboral, se lleva a cabo una reunión extraordinaria para la investigación de tal accidente y determinar acciones correctivas lo cual explicaremos más adelante. Ante incorporaciones de nuevos procedimientos, el CSST se encargará de comunicarlos a través de correos electrónicos, grupos de WhatsApp y periódicos murales. (103-2, 403-4)

2. Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles

El procedimiento para Identificación de Peligros, Evaluación de Riesgos y Controles (IPERC), como su nombre lo señala, sirve para identificar todo peligro a lo largo de las operaciones de la empresa y que por consiguiente

27. Para nuestra empresa, un "riesgo" en la Seguridad y Salud en el Trabajo es toda probabilidad de que un "peligro" se materialice en unas determinadas condiciones y sea un generador de daño a los colaboradores, bienes de la empresa y al ambiente donde operamos.
28. Para nuestra empresa, un "peligro" en la Seguridad y Salud en el Trabajo es la característica intrínseca de una situación con capacidad de ocasionar daño a los colaboradores, equipos, procesos y ambiente.
29. "Fomentar en los trabajadores el interés por la Seguridad y Salud en el Trabajo, incentivando en ellos la proactividad en la identificación de actividades inseguras o condiciones de peligros en cualquiera de nuestras sedes para lograr progresivamente ambientes y condiciones de trabajo seguros y saludables".



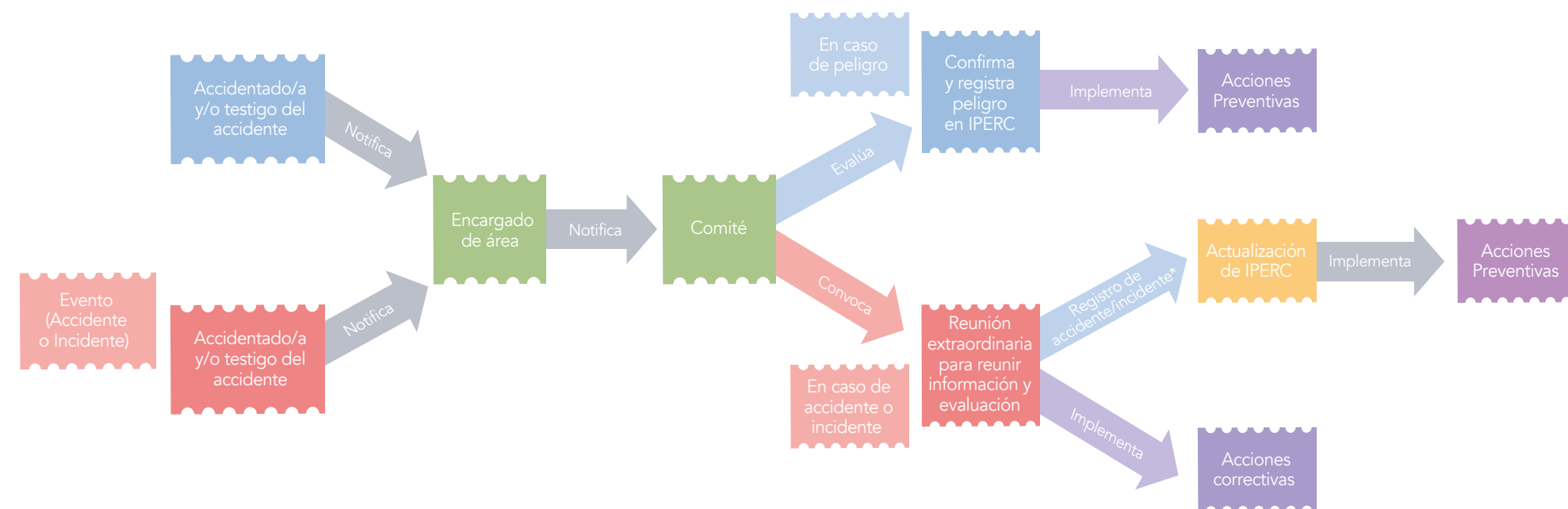
puedan generar un riesgo en la salud (ej. dolencias o enfermedades ocupacionales) o seguridad (ej. lesiones por accidentes ocupacionales) de los colaboradores. Todo colaborador que perciba un peligro, deberá notificarlo a sus supervisores o directamente a los miembros del CSST. Una vez notificado, será evaluado y, en caso el riesgo de ocurrencia sea elevado, se registrará y definirán medidas de prevención. De esta manera, el IPERC comprenderá una lista de todos los peligros identificados y confirmados por el CSST además de sus procedimientos de prevención las cuales serán comunicadas por correos electrónicos, grupos de WhatsApp y periódicos murales pero también sensibilizadas a través de charlas dirigidas a los colaboradores vinculados a las operaciones con dichos peligros. (403-2)

Es importante resaltar que todo colaborador también es libre de retirarse de situaciones laborales que, a pesar de las medidas preventivas establecidas, consideren riesgosas o peligrosas (ej. Contraer una lesión, dolencia o enfermedad). Nuevamente, la Política contra el Hostigamiento protege a este colaborador de posibles represalias. (103-2, 403-2, 403-3, 403-4, 403-7)

2.1. Investigación de Incidente y Accidente

Sea un accidente o incidente³⁰, el CSST investigará las causas de estos dentro del ámbito de las operaciones de la empresa. De esta manera, la persona accidentada y/o testigo del accidente ocurrido reporta al encargado de área quien a su vez notificará al CSST. Este último, realizará una reunión extraordinaria para conocer y recopilar la información de dicho accidente por la persona accidentada y/o testigos. Posteriormente, se definirán acciones correctivas y el seguimiento de dichas acciones. Estas medidas pueden comprender modificaciones a nivel de la planta u oficinas (ej. la reubicación de una herramienta, utensilio o el uso de guantes para el manejo de un equipo) así como la capacitación respectiva a los colaboradores involucrados del área donde se realizó dicha modificación. En caso que el accidente o incidente sea nuevo en su naturaleza, se actualizará el IPERC incluyendo el procedimiento de prevención del caso. (403-2, 403-9)

Gráfico 44. Flujograma IPERC



³⁰En caso el accidente o incidente sea nuevo en su naturaleza y no haya sido registrado antes. Para Peruvian Nature, un incidente es una situación que puede generar o no un daño en los colaboradores o material a nivel de las operaciones de la empresa. Un accidente, es el daño generado por dicha situación.

2.2. Lesiones por accidente laboral

Con base en el Índice de gravedad (DS 005-2013 TR) el cual relaciona el número total de días perdidos entre el total de horas hombre trabajadas, el total de accidentes laborales (2021) que han dado lugar a lesiones no han tenido consecuencias grandes. (403-9)

Tabla 15. Categoría y número de lesiones por accidentes laborales 2021

Categoría	Número de lesiones
Contusión/heridas en manos	10
Irritación ocular temporal	7
Contusión/trauma en extremidad inferior	3
Otros	2
Dolor lumbar	1
Golpe en la cabeza	1
Total	24

Tabla 16. Categoría y número de lesiones por accidentes laborales 2021

Área	Número de accidentes	Sexo	Edad
Producción	19	F:14 M: 5	25-45 20-25
Aseguramiento y control de calidad	2	F:1 M:1	30-35
Mantenimiento	2	M:2	23-25
Almacén	1	M:1	35
Total	24		

2.3. Dolencias y enfermedades laborales

Al 2021, no ha fallecido ningún colaborador por dolencia o enfermedad laboral. Según la naturaleza de nuestras operaciones, las dolencias o enfermedades laborales potenciales serían ergonómicas (daños en el músculo esquelético), asociados a una higiene inadecuada y a la exposición desprotegida o por el uso inapropiado de EPP en ciertas operaciones (ej. dolencias auditivas y pulmonares). Por ello, contamos con proce-

Fuente: Registro

dimientos para identificar, analizar, y reducir o eliminar los factores de riesgo de ocurrencia de tales dolencias o enfermedades. Entre estas acciones, se tienen charlas para el manejo correcto de carga, posturas adecuadas, medidas de protección con fajas lumbares, pausas activas, o la provisión de EPP (ej. mascarillas y lentes protectores contra el polvo, protectores auditivos, etc.) y capacitaciones para el uso apropiado de estos. Para determinar la ocurrencia de estas dolencias o enfermedades, se realizan evaluaciones médicas en el policlínico en convenio lo cual explicaremos a continuación. (403-10)

2.4. Evaluaciones médicas

Como hemos mencionado, trabajamos con un policlínico Virgen de Guadalupe el cual es autorizado por el MINS³¹ para acceder al servicio de evaluaciones médicas ocupacionales para todos nuestros colaboradores. Los resultados de estas evaluaciones se mantienen en reserva y sólo son manejados e informados por el personal médico. Recursos Humanos sólo recibe un resumen de los resultados de la evaluación para conocer si el colaborador es apto para laborar en la empresa. En caso se identifiquen dolencias o enfermedades ocupacionales, la empresa cubrirá el 100% del tratamiento. (403-3)

Tabla 16. Categoría y número de lesiones por accidentes laborales 2021

Tipo de colaborador	Tipo de evaluación	¿Cuándo se realizan?	¿Dónde se realizan?
Administrativo	Evaluación básica: Exámenes físicos (motriz), de sangre (hemograma y leucocitos), orina, glucosa, oftalmología y radiografía de tórax	Pre-ocupacionales: Antes de iniciar a laborar con Peruvian Nature para validar su aptitud en el rol a desempeñar. Periódicas: Cada dos años, contando desde el inicio del periodo laboral de cada colaborador y con base en la modificación del artículo 101 de la Ley 29783 del MINTRA (Decreto Supremo 016-2016-TR). Se llevan a cabo durante el horario laboral (Política SST)	Todo colaborador debe asistir presencialmente al Policlínico Virgen de Guadalupe, distrito de Lurín.
Operario	Evaluación básica + examen de espirometría basal y audiometría (por ser los riesgos auditivos y pulmonares de mayor criticidad en las áreas de trozado y molienda).		

³¹ Los médicos ocupacionales y las evaluaciones médicas deben provenir de establecimientos de salud con acreditación vigente en Servicios de Salud Ocupacional debidamente autorizado por el Ministerio de Salud del Perú (MINS³¹) (403-3)



Al año 2021, se realizaron las siguientes evaluaciones (103-3, 403-3, 403-7):

Tabla 18. Número de evaluaciones médicas ocupacionales por tipo 2019 - 2021

Evaluaciones Médicas	2019	2020	2021
Evaluación Pre-ocupacional	9	10	6
Evaluación Periódica	31	3	42
Total	40	13	48

Según el registro médico, al 2021, ha existido evidencia de un único caso de alteraciones pulmonares por contagio de COVID-19 pero ningún caso grave que resultara en UCI ya que las detecciones y atención médica fueron inmediatas. Como parte del convenio con el policlínico, también se cuenta con visitas de un médico ocupacional colegiado quien ha sido vital para la detección (con las pruebas de descarte dentro del marco del Plan de Vigilancia Prevención y Control de COVID-19), tratamiento y alta de la enfermedad causada por el virus COVID-19. (403-3, 403-7, 403-10)

Siguiendo la línea anterior, al 2021 se realizaron 585 pruebas de descarte de COVID-19 de las cuales 20 resultaron positivas. Cada colaborador con resultado positivo, es derivado al policlínico para su evaluación y su prescripción respectiva. Cabe destacar que, por regulación, cada caso positivo debería ser inmediatamente derivado a los establecimientos del MINSA; sin embargo, por la cantidad de personas contagiadas asistiendo a estos espacios y la sobresaturación, asumimos el costo de forma voluntaria para su atención médica, exámenes y recetas médicas en dicho policlínico así como tratamiento adicionales como es el caso de requerir un balón de oxígeno³² el cual se presta al colaborador o familiar del colaborador. Una vez terminado el periodo de descanso médico, el colaborador nuevamente es evaluado por el médico externo y realiza una prueba de descarte que, al resultar negativo, puede retornar a sus labores; caso contrario, se extiende su descanso por siete días adicionales. Durante este periodo de descanso médico, la enfermera ocupacional realiza el seguimiento diario, mediante llamadas telefónicas para conocer la evolución de su estado de salud. (403-3, 403-7, 403-10)

Fuente: Registro de médico externo ocupacional
32. La falta de oxígeno en el Perú durante el 2021 fue la principal causa de muerte por COVID-19

Todos nuestros colaboradores son informados e instruidos en el acceso de estos servicios, sean las evaluaciones médicas con el Procedimiento de Accidentes Laborales y Emergencias de Salud, como para la detección, tratamiento y alta de la enfermedad causada por el virus COVID-19, a través del Protocolo de Emergencia. Ambos protocolos se entregan en físico o se brindan charlas para la sensibilización de los anuncios que se irán incorporando. Ambos procedimientos forman parte de nuestro sistema SST. (403-3)

3. Capacitaciones

Durante el Art. 35 de la Ley 29783, es responsabilidad de toda empresa realizar no menos de cuatro capacitaciones al año en SST las cuales serán incluidas en el Programa Anual de Capacitaciones y están dirigidas a todos los colaboradores, incluyendo al personal de seguridad externo. Estas capacitaciones se brindan de forma gratuita, obligatoria y están dentro del horario laboral. En estas se describen las medidas de prevención de peligros o mitigación de riesgos en salud (ej. Enfermedades respiratorias por la exposición de humedad) y seguridad (ej. Un accidente físico debido al uso incorrecto de una máquina) ocupacional. A continuación como se presenta a continuación. (403-5)

Tabla 19. Capacitaciones sobre salud y seguridad en el trabajo 2021

Tipos de capacitaciones	Temas	Público
Específicas	Inducción en SST	Todo el Personal
	Uso y manejo de extintores	Brigadas
	Investigación y Análisis de Accidentes e Incidentes de Trabajo	Comité de SST
	Funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	
	Medidas de prevención para el COVID-19	Todo el Personal
	Control de glucosa	
	Uso del oxímetros	
	Presión Arterial	
	Pausas activas	
	Enfermedades dérmicas	Almacén y Limpieza
	Riesgos disergonómicos	Operarios
	Hipoacusia por ruido	Operario de Producción y Mantenimiento

Tipos de capacitaciones	Temas	Público
Generales*	Protocolo de Emergencia frente a la COVID-19	Todos los colaboradores
	La nueva variante del COVID-19	
	Riesgo Disergonómico (*) Manejo manual de Carga	
	Accidentes e incidentes ocupacionales.	
Salud e Higiene Ocupacional	La importancia de consumir vitaminas teniendo o no el COVID-19	Todos los colaboradores
	Recomendaciones de limpieza del hogar frente a la COVID-19	
	¿Por qué es importante tener una buena alimentación?	
	Importancia y Uso del lactario.	Mujeres en edad fértil
Operaciones	Uso de Equipos de Protección Personal (EPP) y riesgos existentes en las áreas de trozado, molienda, secadores, y el equipo OSS.	Colaboradores en las áreas mencionadas.
Almacén	Seguridad en equipos móviles	Colaboradores en el área de Almacén
	Uso de Equipos de Protección Personal (EPP)	
	Seguridad en proveedores.	

Las necesidades por capacitaciones se evalúan de acuerdo con los accidentes e incidentes ocupacionales ocurridos un año anterior y registrados en el IPERC, pero también con base en las solicitudes de las diversas áreas. Una vez identificadas son programadas a lo largo del año y serán diseñadas e implementadas por diversos especialistas internos o externos afines a las temáticas (ej. la enfermera ocupacional para temas de salud, un bombero para prevención contra incendios y evacuación, un experto acreditado en SST para interiorización de este tema, entre otros). La eficacia de estas se evalúa con los indicadores de accidentabilidad en la empresa durante el ejercicio anual. (103-3, 403-3, 403-5)

4. Trabajo de terceros

Todo tercero, sean empresas contratistas³³ de obras o servicios, que deba ingresar a las instalaciones para realizar un trabajo específico, deberá cumplir con los

*Obligatorias por Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Art. 35, Ley 29783)
33. Para Peruvian Nature, las empresas contratistas prestan servicios para la construcción o remodelación de edificaciones, mantenimiento de equipos e instalaciones, transporte de carga y descarga, proveedores de insumos o de servicios variados.

siguientes requisitos: a. Datos personales (nombres, apellidos y D.N.I), b. Seguro complementario de trabajo de alto riesgo, c. Relación de EPP según el trabajo a realizar, d. Relación de Herramientas que ingresarán. Sólo pueden ingresar acompañados por una persona del área que solicita sus servicios y la cual se hará responsable de ellos mientras estén operando dentro de la empresa. Al ingresar, se les da una inducción sobre las normas de seguridad basadas en el IPERC donde se describen los procedimientos de prevención de peligros vinculados a la operación a realizar. (403-4, 403-5, 403-8)

5. Auditorías en salud y seguridad en el trabajo

Con base en la Ley 29783 y su Reglamento DS 005-2013-TR, se realizan auditorías internas (anuales) y externas (trianuales) en SST, abarcando el 100% del espectro de intervención de nuestros colaboradores. Estas ayudan a revisar los sistemas SST, HACCP y BRC y, de ser necesario, a su actualización. En cuanto a la auditoría anual 2021, hemos decidido reprogramarla para el primer trimestre del 2022 debido a las medidas de prevención frente al COVID-19 que restringieron la logística necesaria para su desarrollo. Esta auditoría tienen como objetivo revisar el SST para identificar errores, si fuese el caso, y plantear acciones correctivas buscando la mejora continua del sistema. Respecto a la auditoría trianual, es llevada a cabo por un auditor acreditado y por mandato del MINTRA y SUNAFIL. Al 2021, la auditoría externa se llevó a cabo en dos fechas diferentes. En la primera, se solicitaron documentos de gestión sobre información de las condiciones laborales como: Registro de control de asistencia, constancia de alta de los colaboradores, cargo de entrega de EPP, entre otros. La segunda sesión fue llevada a cabo bajo modalidad virtual, realizando un recorrido en la planta a través de una videollamada. El resultado de ambas fueron favorables, permitiendo la continuidad de las operaciones de la empresa y recibiendo recomendaciones para mejoras futuras. (102-30, 103-3, 403-1, 403-8)

Acceso a servicios médicos y cuidados de la salud (física y/o mental) no relacionados al trabajo

Al 2021, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- Las consultas psicológicas retornaron a su modalidad presencial (quincenal) a solicitud de los colaboradores como parte de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral.
- El seguro de salud Fe Salud es todavía brindado de manera optativa a todos nuestros colaboradores como parte de nuestras prestaciones.
- Se ha implementado el Programa Vive Sano Vive Peruvian Nature para fomentar una alimentación saludable a través de asesorías nutricionales personalizadas, la medición del IMC y de la glucosa, y distribución de



informativos. Dentro del marco de este programa, se implementó la Semana de la Alimentación Saludable para fomentar el Plan de Alimentación Saludable (MINSA) a través de charlas en la temática pero también la difusión de las propiedades nutricionales de los productos de Peruvian Nature y de recetas recomendadas por MINSA. Al cierre de dicha semana, se realizó la entrega de un pack saludable con algunos de los productos de nuestra cartera como camu-camu, aguaymanto, maca, chancapiedra y frutas frescas de estación. El programa fue optativo y se realizó durante el horario laboral. Esperamos que al 2022 podamos ver resultados en nuestros colaboradores para así mitigar el riesgo de síntomas severos por contagio de COVID-19.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales

Nuestro Código de Ética para Proveedores y el nuevo Procedimiento de Gestión de Compras Sostenibles evaluarán (2022) a nuestros proveedores en medidas para manifestar su compromiso y garantizar la salud y seguridad de sus colaboradores. (102-10, 403-7)

Formación y enseñanza

Programas de capacitación

Nuestro Programa Anual de Capacitaciones Internas y Externas buscarán la mejora de las habilidades, el desempeño laboral y el desarrollo profesional de todo colaborador. Las capacitaciones internas aborda los fundamentos básicos para el desarrollo de actividades dentro de Peruvian Nature como son el cumplimiento de políticas y sus procedimientos pero también buscar brindar a todo colaborador, sin importar el área dentro de la empresa, herramientas o consejos para mejorar su desempeño. Estas son completamente gratuitas y se desarrollan en el horario laboral. Son definidas de acuerdo a ley, como el caso de políticas, pero también tomando en cuenta los requerimientos e intereses de los colaboradores como parte de los resultados de la Encuesta de Clima Laboral. A pesar que estas capacitaciones están direccionadas al 100% de nuestros colaboradores; al 2021 sólo pudimos abarcar el 58% o 44 colaboradores (mujeres: 24, hombres: 20) quienes principalmente se concentran en el turno de la mañana así como el área de Recursos Humanos, encargada de brindar estas capacitaciones. Las restricciones impuestas por el gobierno de turno para frenar el contagio del virus, nos llevó a implementar diversos turnos de trabajo con el fin de mantener la continuidad de las operaciones y al mismo tiempo evitar la concentración de personas en un mismo espacio. Al 2022, hemos programado capacitaciones internas que serán

repetidas en los diversos turnos para alcanzar el 100% de nuestro personal. (102-27, 404-1, 404-2)

Por otro lado, las capacitaciones externas son dictadas por un profesional externo u organización especializada en temáticas afines a operaciones específicas de la empresa las cuales son financiadas al 100% y durante el horario laboral. Así mismo, como parte de estas capacitaciones también incluimos carreras técnicas o especializaciones de postgrado que nuestros colaboradores llevan a cabo como parte de su formación profesional las cuales apoyamos financiando una fracción (dependiendo del tiempo de cada colaborador en la empresa, el costo y duración de la carrera y/o especialización y los resultados de la evaluación del desempeño) además de brindarles las condiciones necesarias para su participación (ej. permiso por salida anticipada) Están dirigidas a los colaboradores de las categorías A (Gerencias), Categoría B (Jefaturas, Coordinadores/Supervisores y Analistas Senior), Categoría C (Analistas y Asistentes) por su nivel de responsabilidad y tomas de decisiones. De esta manera, el colaborador interesado en cierta capacitación específica solicitará a Recursos Humanos para evaluación, aprobación y posterior registro dentro del Programa de Capacitaciones Internas y Externas. Con el fin de expandir el conocimiento al 100% del personal, los colaboradores quienes participaron en estas, formularán capacitaciones internas dirigidas al personal operativo tomando en cuenta los requerimientos. Al 2021, el número de colaboradores capacitados externamente fue de 23 (hombres: 9 y mujeres: 14) (404-1, 404-2)

Tabla 20. Programa de capacitaciones internas y externas 2021 (102-27, 404-2)

Externas
Seguridad y Salud en el Trabajo
Calidad y Control de los Procesos de la Industria,
Gestión de Inocuidad (Sistema HACCP)
Prevención de Riesgos Laborales
Global GAP
Formación de Líderes
Gestión de la Cadena de Frío
Administración de Empresas
Gestión Logística Internacional y Aduanas
Contabilidad y Gestión de Empresas Agroexportadoras
Automatización de la Industria Alimentaria
Reglamento Técnico de Productos Orgánicos
Automatización de la Industria Alimentaria
Gestión de Almacenes e Inventarios

Internas
Política salarial
Reglamento Interno de Trabajo
Código de Ética
Política de Prevención y Sanción del Hostigamiento Laboral y Sexual
Procedimiento de Quejas y Denuncias
Gestión del tiempo y productividad
Discriminación y acoso, trabajo infantil y forzado, soborno y fraude, y seguridad de la información

Externas
Seguridad y Salud en el Trabajo
Calidad y Control de los Procesos de la Industria,
Gestión de Inocuidad (Sistema HACCP)
Prevención de Riesgos Laborales
Global GAP
Formación de Líderes
Gestión de la Cadena de Frío
Administración de Empresas
Gestión Logística Internacional y Aduanas
Contabilidad y Gestión de Empresas Agroexportadoras
Automatización de la Industria Alimentaria
Reglamento Técnico de Productos Orgánicos
Automatización de la Industria Alimentaria
Gestión de Almacenes e Inventarios

Evaluación por competencias

Las competencias son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes para el desempeño óptimo de cada colaborador y por consiguiente, el logro de los objetivos de Peruvian Nature. De esta manera, realizamos la Evaluación por Competencias al 100% de los colaboradores que nos resultará en la identificación de vacíos en su desempeño y para así buscar estrategias que incrementen su motivación y satisfacción profesional. La metodología y criterios³⁴ de evaluación se describen en el Manual de Evaluación por Competencias y que a su vez es presentado a todos los colaboradores. Esta evaluación también es utilizada como un indicador para la evaluación de aumento salarial y/o ascenso dentro de la empresa. (102-35, 102-36, 103-2, 103-3, 404-3) Al 2022, buscaremos incorporar criterios de evaluación sobre Responsabilidad Social Empresarial los cuales se sensibilizan al colaborador a través de las capacitaciones internas. (102-28)

Evaluación de cumplimiento de objetivos

Esta evaluación es únicamente dirigida a los colaboradores de las categorías A (Gerencias), Categoría B (Jefaturas, Coordinadores/Supervisores y Analistas Senior) y Categoría C (Analistas y Asistentes) quienes representan el 45% de nuestro personal. La evaluación consiste en conocer si los objetivos anuales definidos para la mejora continua de cada área fueron alcanzados y por consiguiente, contribuyen al cumplimiento de los objetivos generales de la empresa. A comienzo de cada año, cada área define sus objeti-

34. Los criterios de evaluación se dividen en Competencias Cardinales (1. Compromiso, 2. Responsabilidad, 3. Orientación al cliente, 4. Trabajo en equipo, 5. Flexibilidad) y Competencias Específicas (6. Comunicación, 7. Iniciativa y Proactividad, 8. Esfuerzo frente al trabajo, 9. Relaciones interpersonales, 10. Resolución de problemas, 11. Inteligencia emocional, 12. Liderazgo, 13. Coaching). El puntaje de la evaluación: 1. Muy Malo, 2. Malo, 3. Bueno, 4. Muy Bueno y 5. Excelente. (Manual de la Evaluación por Competencias)

vos y se van monitoreando tres veces al año para conocer su grado de avance. Sin embargo, al 2021, nuestros objetivos se concentraron en responder a la crisis sanitaria, implementando medidas para el cuidado de nuestros colaboradores, garantizando también la continuidad de nuestras operaciones. Para el 2022, estamos planteando establecer nuevamente objetivos afines a las temáticas de las áreas respectivas como lo hemos venido realizando anteriormente. (103-2, 103-3, 401-2, 404-3)

Nuestros colaboradores

Características de los colaboradores por niveles de la empresa

Al año 2021, contamos con 76 colaboradores y, como todos los años, los operarios representan la mayor concentración (54%) de todos nuestros colaboradores. Más del 50% de nuestros colaboradores son mujeres (42/76), un 50% tienen edades entre 30-50 años y un 41% son menores de 30 años. Debido a la complejidad actual que demanda nuestras operaciones, estamos requiriendo colaboradores con estudios universitarios que puedan responder a tal demanda y por ende, el número de colaboradores con educación superior en nuestra empresa ha pasado de 48%-2019 a 54%-2021. Por otro lado, la mayoría de nuestros colaboradores proceden del distrito de Lurín ya que es donde se localiza nuestra sede de operaciones; seguido de distritos circundantes y cercanos como: Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, San Juan de Miraflores y Ate Vitarte. (102-8)

Gráfico 45. Participación (%) de colaboradores por niveles de ocupación en Peruvian Nature 2021

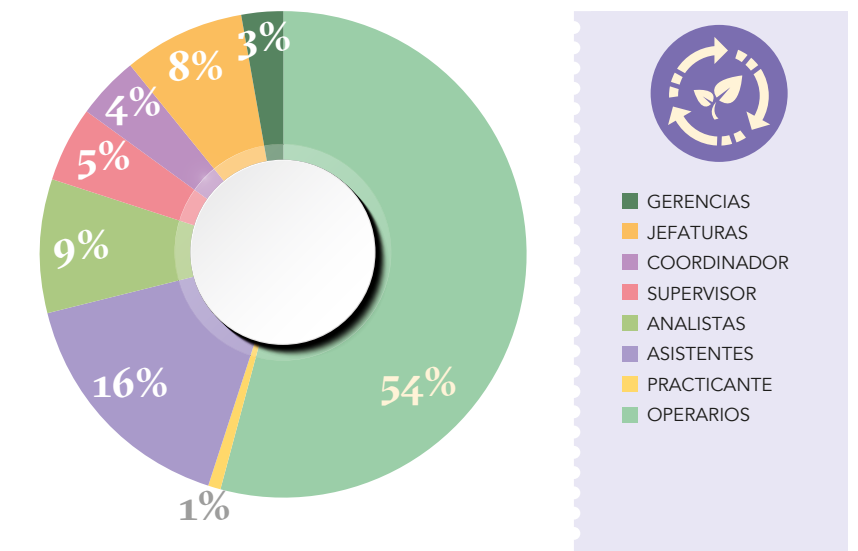


Gráfico 46. Número de colaboradores por niveles de la empresa y sexo 2021

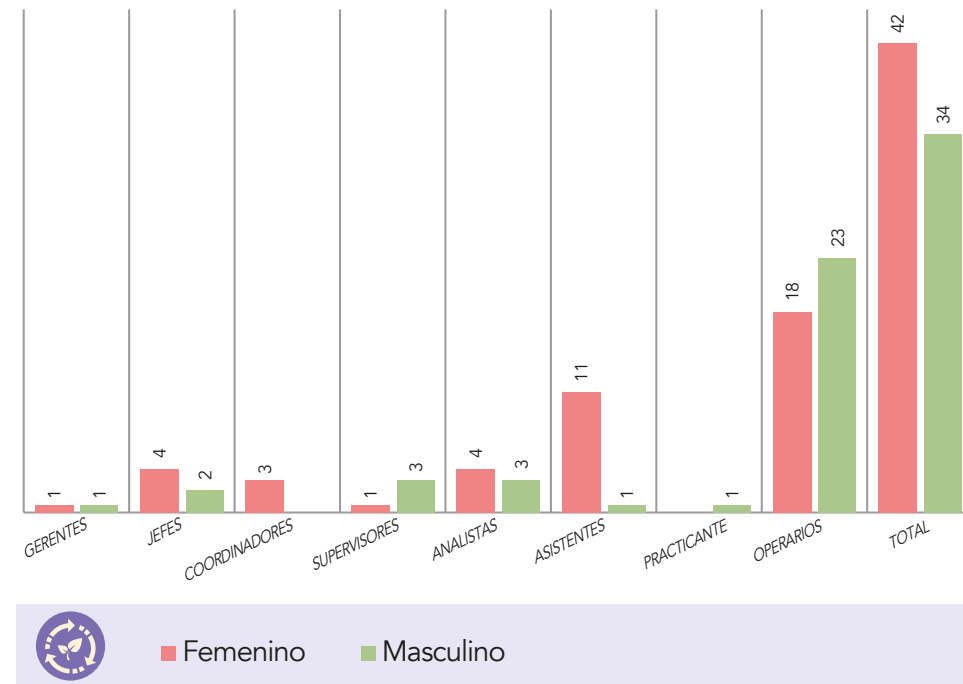


Gráfico 47. Número de colaboradores por niveles de la empresa y edades 2021

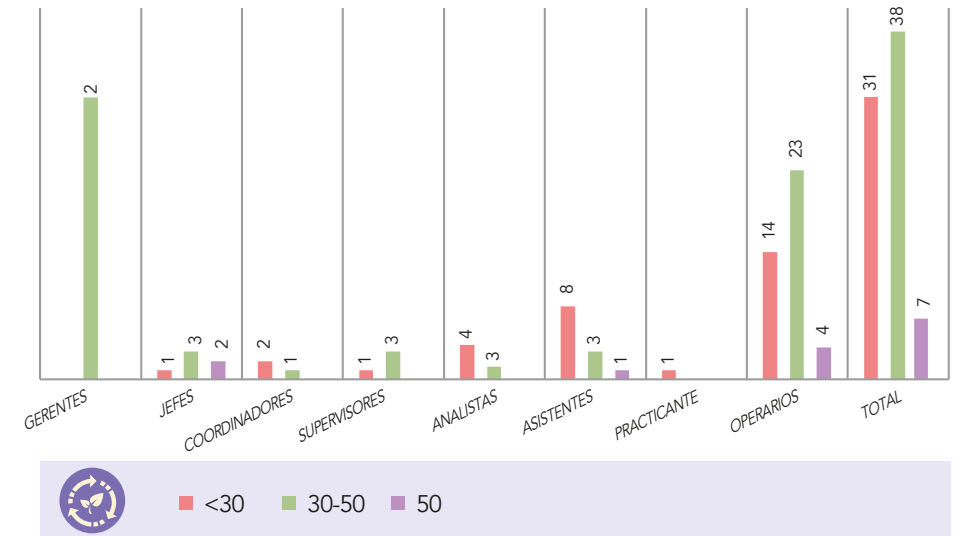


Gráfico 48. Evolución del nivel de educación de los colaboradores 2019-2021

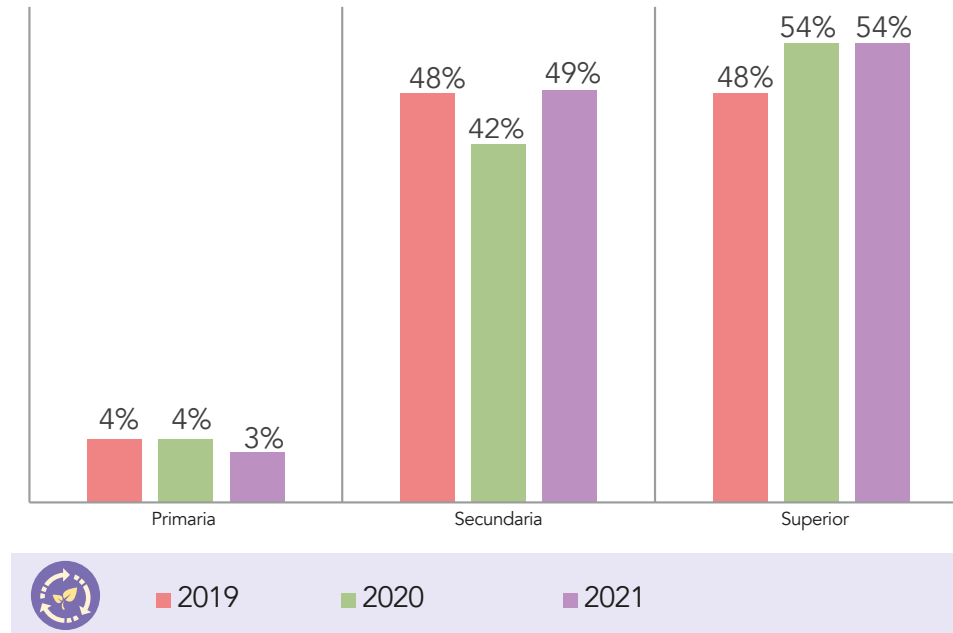
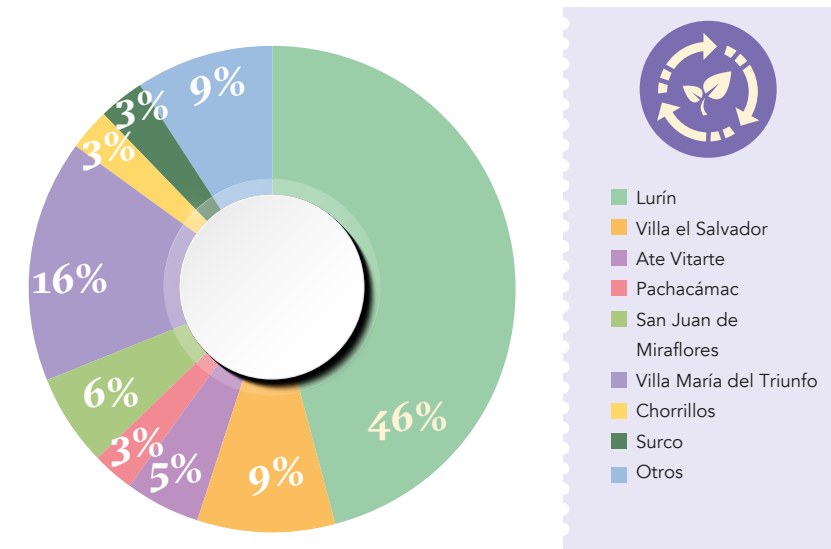


Gráfico 49. Distribución (%) de colaboradores por distrito de origen 2021



GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
Estándares Generales		
102-1	Nombre de la organización	09
102-2	Actividades, Marcas Productos y servicios	09, 41, 43
102-3	Ubicación de la sede	21
102-4	Ubicación de las operaciones	21
102-5	Propiedad y forma Jurídica	21
102-6	Mercados servidos	43
102-7	Tamaño de la organización	45
102-8	Información sobre colaboradores y otros trabajadores	33, 73, 91
102-9	Cadena de Suministro	55, 57, 59
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	13, 31, 39, 59, 77, 79, 91
102-11	Principio o enfoque de precaución	19, 23, 25, 31, 67, 69, 77, 79,
102-12	Iniciativas externas	07, 13, 15, 31, 77,
102-13	Afiliaciones a asociaciones	39, 43, 71,
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	07
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	17
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	11, 77, 79,
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	79
102-18	Estructura de gobernanza	21, 31,
102-19	Delegación de autoridad	21
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	21
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	19
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	21, 31, 85

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	21
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	21, 79
102-25	Conflictos de intereses	77, 79
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	21, 31
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	21, 31, 91
102-28	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	91, 95
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	17, 23, 25, 31
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	19, 31, 89
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	15, 19, 31
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	19
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	19, 79, 85
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	19, 79, 85
102-35	Políticas de remuneración	79, 91
102-36	Proceso para determinar la remuneración	73, 79, 81, 91
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	19, 79
102-38	Ratio de compensación total anual	79
102-39	Ratio del incremento porcentual de la compensación total anual	79
102-40	Lista de grupos de interés	19
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	77
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	19
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	19
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	19

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	51
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	17
102-47	Lista de temas materiales	19
102-48	Reexpresión de la información	19
102-49	Cambios en la elaboración de informes	15, 63, 67
102-50	Periodo objeto del informe	15
102-51	Fecha del último informe	15
102-52	Ciclo de elaboración de informes	15
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	99
102-54	Declaración de elaboración de informe de conformidad con los Estándares GRI	07, 15
102-55	Índice de Contenidos GRI	95
102-56	Verificación externa	15
GRI 103	Enfoque de gestión	
103-1	Explicación del tema material y cobertura	17, 19, 23, 25, 29
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	29, 31, 37, 39, 49, 51, 55, 57, 59, 65, 67, 69, 71, 73, 77, 79, 81, 85, 87, 91
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	31, 37, 51, 67, 69, 71, 73, 79, 81, 85, 89, 91
Estándares Específicos		
GRI 201	Desempeño económico	
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	37, 39, 81

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	37
201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	73
201-4	Asistencia recibida por el gobierno	39
GRI 202	Presencia en el mercado	
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	33, 79, 81
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	21
GRI 203	Impactos económicos indirectos	
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	31, 71
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	31, 39
GRI 204	Prácticas de adquisición	
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	55, 57, 59
GRI 205	Anticorrupción	
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	77
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	77, 79
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	79
GRI 206	Competencia desleal	
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencias	77, 79
GRI 207	Fiscalidad	
207-1	Enfoque fiscal	51
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	51



GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
207-3	Participación de grupos de interés y gestión de inquietudes en materia fiscal	51
207-4	Presentación de informes país por país	51
GRI 301	Materiales	
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	51, 53, 71
301-2	Insumos reciclados	53, 77
301-3	Productos reutilizados y materiales de envasado	53, 71
GRI 302	Energía	
302-1	Consumo energético dentro de la organización	61, 63
302-2	Consumo energético fuera de la organización	N.A
302-3	Intensidad energética	61, 63
302-4	Reducción de consumo energético	61, 77
302-5	Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	61, 63, 77
GRI 303	Agua y efluentes	
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	67, 77
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	67
303-3	Extracción de agua	67
303-4	Vertido de agua	67
303-5	Consumo de agua	63, 65, 67
GRI 304	Biodiversidad	
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	69, 77
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	69, 77

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	69, 77
304-4	Especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	69, 77
GRI 305	Emisiones	
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	63
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	63
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	63
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	63
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	63, 77
305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	63
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	63
GRI 306	Residuos	
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	23, 25
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	69, 71, 77
306-3	Residuos Generados	69
306-4	Residuos no destinados a eliminación	69
306-5	Residuos destinados a eliminación	69
GRI 307	Cumplimiento ambiental	
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	7, 77, 79
GRI 308	Evaluación ambiental del proveedor	
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	59, 77, 79

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	23, 25
GRI 401	Empleo	
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	79
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	73, 77, 81, 85, 91
401-3	Permiso parental	73
GRI 402	Manejo de relaciones laborales	
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	85
GRI 403	Salud y seguridad ocupacional	
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	31, 77, 85, 87, 89
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	51, 87
403-3	Servicios de salud en el trabajo	87, 89
403-4	Participación de los colaboradores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	85, 87, 89
403-5	Formación de colaboradores sobre salud y seguridad en el trabajo	79, 89
403-6	Fomento de la salud de los colaboradores	79, 91
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los colaboradores directamente vinculados mediante relaciones comerciales	51, 79, 87, 89, 91
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	85, 89
403-9	Lesiones por accidente laboral	87
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	87, 89
GRI 404	Formación y enseñanza	

GRI	Estándares generales y específicos	Nº de página en el reporte
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	91
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los colaboradores y programas de ayuda a la transición	73, 77, 81, 91
404-3	Porcentaje de colaboradores que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	91
GRI 405	Diversidad e igualdad de oportunidades	
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	77, 79
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	79
GRI 406	No discriminación	
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	77, 79
GRI 407	Libertad de asociación y negociación colectiva	
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	77, 79
GRI 408	Trabajo infantil	
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	59, 73, 77, 79
GRI 409	Trabajo forzoso u obligatorio	
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	59, 77, 79
GRI 410	Prácticas de seguridad	
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	77
GRI 411	Derechos de los pueblos indígenas	



GRI	Estándares generales y específicos	N° de página en el reporte
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	77, 79
GRI 412	Evaluación de Derechos Humanos	
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	77
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	77
412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	79
GRI 413	Comunidades locales	
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	23, 25, 31, 71, 77
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos – reales y potenciales – en las comunidades locales	17, 18, 23, 25
GRI 414	Evaluación social del proveedor	
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	77, 79
414-5	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	17, 18, 23, 25
GRI 415	Política pública	
415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	77
GRI 416	Salud y seguridad del cliente	
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	51, 59, 77
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	51, 79

GRI	Estándares generales y específicos	N° de página en el reporte
GRI 417	Marketing y etiquetado	
417-1	Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	49, 77
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios.	51, 79
417-3	Casos de incumplimiento relacionados con comunicaciones de marketing	51, 79
GRI 418	Privacidad del cliente	
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	51, 77, 79
GRI 419	Cumplimiento socioeconómico	
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	77, 79

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 EN PERUVIAN NATURE (102-32)

Gabriela Llontop
Subgerente

gllontop@peruviannature.com

ELABORACIÓN Y EDICIÓN DEL REPORTE DE SOSTENIBILIDAD 2021 (102-53)

Renatto Canepa
Asesor Externo

canepa.renatto@gmail.com

